



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
IZTACALA**

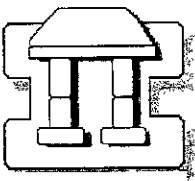
**PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN
MULTIDISCIPLINARIA EN COMUNIDADES**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

P R E S E N T A :

ARENAS LOERA EVA PAOLA



IZTACALA

**DIRECTOR DE TESIS MTRD JOSÉ T. GÓMEZ HERRERA
SINODALES LIC IRMA ALARCÓN DELGADO
MTRA NORMA YOLANDA RODRÍGUEZ**

TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX.

2001

1999



Universidad Nacional
Autónoma de México

UNAM



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

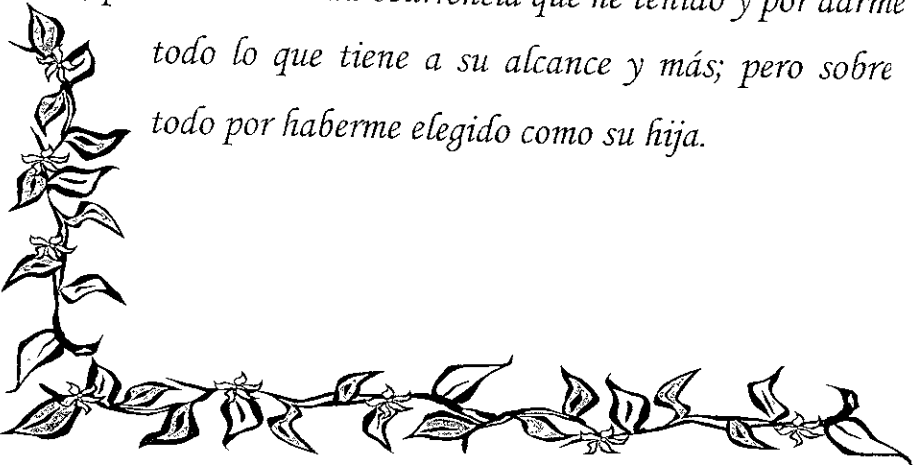
AGRADECIMIENTOS

A mamá:

Porque has sido mi más grande ejemplo en la vida, porque me heredaste el tesoro más inagotable, pues contiene el deseo de superarme día con día, el amor por el conocimiento y la satisfacción por la responsabilidad. Porque me inculcaste los valores más importantes que un ser humano debe tener, entre ellos: la lealtad. Y te amo sólo porque eres mi madre.

A papá:

Por la confianza que ha depositado en mí, por permitirme crecer, por escuchar cada ocurrencia que he tenido y por darme todo lo que tiene a su alcance y más; pero sobre todo por haberme elegido como su hija.



A mis hermanos:

Por su compañía, su amor incondicional, su paciencia y porque la verdad, la verdad...

...los quiero mucho.

A mis amigos Fernando y Fabiola:

Porque ambos me acompañaron en el período más intenso que he tenido hasta hoy.

A ti Fer te agradezco tu gran cariño y respeto.

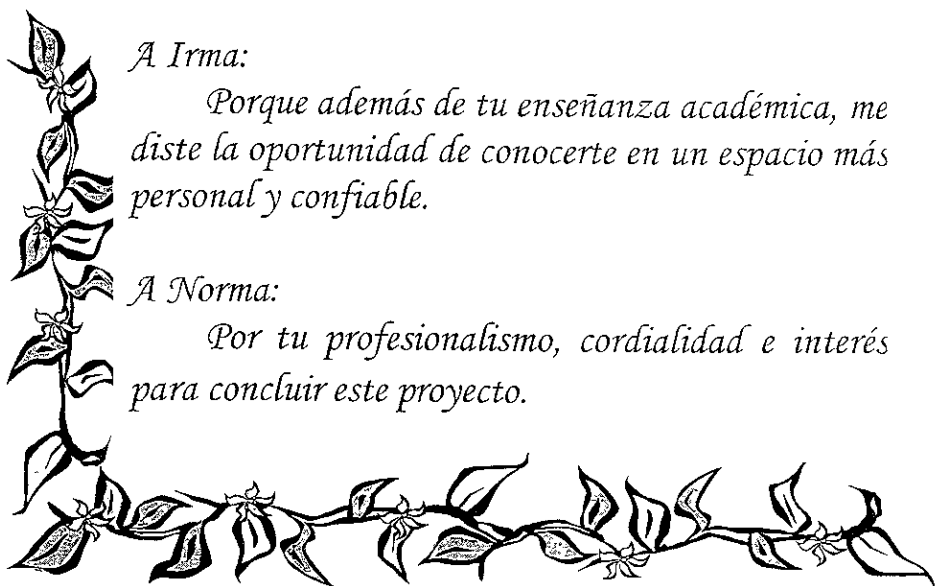
A ti Fa, porque eres una persona llena de sentimientos humanitarios.

A Irma:

Porque además de tu enseñanza académica, me diste la oportunidad de conocerte en un espacio más personal y confiable.

A Norma:

Por tu profesionalismo, cordialidad e interés para concluir este proyecto.



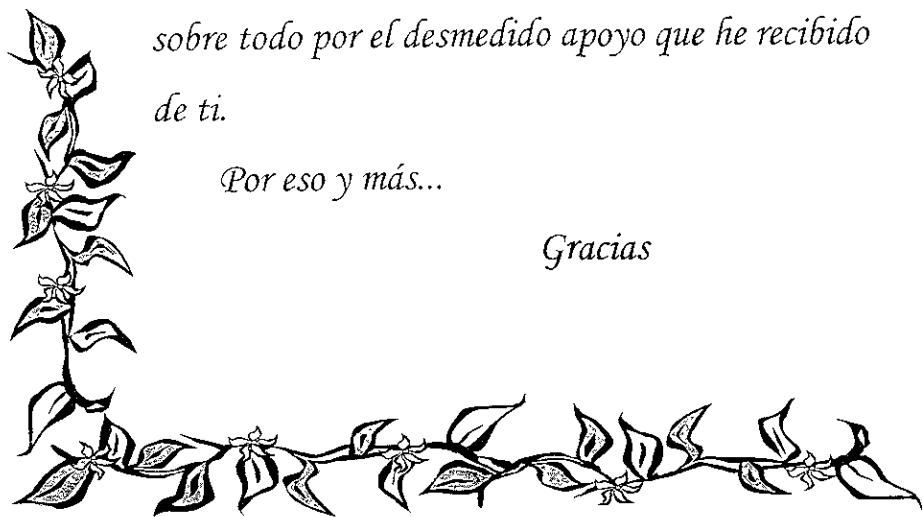
A todas aquellas personas que compartieron mi alegría por culminar esta etapa de mi vida: Mi familia, Celia, Lidia, Paty y a quienes directa o indirectamente tuvieron que ver en la realización de este trabajo.

Agradezco especialmente a José Gómez:

Por haber sido mi maestro en el más amplio significado de la palabra; por motivarme hacia otros caminos, por enseñarme que perseguir sueños y fantasías es una de las razones que hacen más hermosa la vida; por impulsarme hacia mis metas y sobre todo por el desmedido apoyo que he recibido de ti.

Por eso y más...

Gracias



INDICE

RESUMEN

INTRODUCCIÓN	1
------------------------	---

Capítulo 1. INTERVENCIÓN COMUNITARIA

1.1 Definición.	7
1.2 Antecedentes del trabajo comunitario	7
1.3 Psicología Comunitaria	11
1.4 La Psicología Comunitaria en América Latina	21
1.5 Intervención Comunitaria en México	27
1.6 Problemas sociales	30
1.7 La Comunidad Activa y la Relatividad Cultural	31
1.8 Vínculos teórico – prácticos	39

Capítulo 2. LA INVESTIGACIÓN EN LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA.

2.1 La Investigación como necesidad.	44
2.2 Ingresando a la comunidad.	48
2.3 Investigación Social	54
2.4 Investigación de Campo	59
2.5 Investigación Etnográfica..	65
2.6 Integración de los Métodos Cuantitativos y Cualitativos.	71
2.7 La postura teórica	73

Capítulo 3. PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA.

3.1	Formación de un equipo multidisciplinario	92
3.1.2	Importancia de la capacitación y supervisión	98
3.2	Programa de Intervención Comunitaria.....	105
3.3	Niveles de Prevención	124

CONCLUSIONES	128
---------------------------	-----

REFERENCIAS	135
--------------------------	-----

ANEXOS	140
---------------------	-----

RESUMEN

El presente trabajo de tesis tuvo como objetivo central, sistematizar una forma de intervención de trabajo multidisciplinario en comunidades. De este objetivo se despliegan otros de índole particular, en dos vertientes, por un lado, aquellos que dan cuenta del desarrollo histórico, teórico y metodológico del trabajo comunitario, y por otro, los que enfatizan la importancia de la formación y capacitación de un equipo de agentes comunitarios provenientes de diversas disciplinas, con la finalidad de conjuntar acciones y proporcionar atención integral a las necesidades individuales y sociales de las poblaciones en las que se determine llevar a cabo la intervención. Durante el desarrollo de esta investigación exponemos las bases conceptuales que nos permitirán comunicarnos con el lector; posteriormente mostramos el desenvolvimiento histórico de la intervención comunitaria principalmente en América Latina y de manera más específica en México, así como también argumentamos que los problemas sociales son razones que justifican la necesidad de construir alternativas de solución junto con la comunidad. Además consideramos que la intervención comunitaria beneficia, tanto a las poblaciones, como a los profesionales que se comprometen a realizar esta clase de labor social. Por otra parte, presentamos los tipos de investigación en los que es posible basar la intervención comunitaria, debido a que fundamentamos la idea de plantear como necesidad la ejecución de la misma para lograr cubrir demandas que los mismos miembros de una comunidad reconocen como tales. Asimismo exponemos los conceptos teóricos desde los que

tenemos la perspectiva psicológica que, en conjunto con otros enfoques como la sociología y la medicina, entre otros, nos permitió dar forma al diseño de nuestra Propuesta de un Programa de Intervención Multidisciplinaria en Comunidades.

INTRODUCCIÓN

Uno de los objetivos más importantes de la educación superior, es que los profesionales tengan la capacidad de planear y ejecutar alternativas que contribuyan a la resolución de problemáticas de distinta índole, que contribuyan al desarrollo del País. Para lograr lo anterior, los estudiantes de diversas disciplinas, se forman tanto en el ámbito teórico, como práctico.

Hasta hoy, el currículum de la carrera de Licenciado en Psicología de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, se encuentra dividido en materias que cubren el nivel teórico y aquellas que dan cobertura al práctico: laboratorio y aplicada. Además, la Institución cuenta con diversos programas y proyectos de investigación a los que el alumno puede integrarse para enriquecer su formación universitaria. Como vemos, la Facultad se encuentra interesada en la superación profesional de su alumnado y personal docente; prueba de ello, es que recientemente se le está dando cabida a la idea que ya se venía proyectando de realizar cambios importantes en el currículum de la carrera de Psicología; una de las propuestas que ha recibido mayor aprobación, es aquella cuya estructura se establece como un tronco común en los primeros años y posteriormente se plantea la creación de ramas que cubran áreas específicas de interés, con la finalidad de que el alumno adquiera una formación más especializada y profesional. En esta propuesta se mantiene la necesidad de incorporar a sus estudiantes dentro del trabajo práctico, también conocido como trabajo de campo o prácticas de campo.

El trabajo de campo es valioso para el estudiante que lo realiza y se busca que también favorezca a la población a la que está dirigido. Así encontramos básicamente tres formas de trabajo de campo:

- **Curricular o escolarizado.** Es aquél que se encuentra estipulado como parte de las prácticas de materias de laboratorio y aplicada; es supervisado y tiene por objetivos principales, que el alumno aprenda el marco teórico y la metodología a la que hace referencia, que ponga en práctica un tema bajo esa perspectiva y planee propuestas sobre sus resultados
- **Profesionalizante.** Es el que tiene relación con las prácticas profesionales, algunos se realizan dentro de los programas que ofrece la FESI, por lo que el apoyo económico y en infraestructura, es seguro. Sus objetivos son, que el alumno establezca vínculos entre teoría y práctica y que aporte asistencia a una población determinada, con soluciones a corto plazo en programas preestablecidos. En este tipo de trabajo, ocasionalmente se pretenden formar equipos de trabajo multidisciplinario
- **Voluntario - extraescolar.** Se refiere al trabajo que el alumno realiza por iniciativa propia, buscando programas o proyectos que muchas veces se realizan con los recursos disponibles, tanto del profesor o investigador responsable, como de los mismos estudiantes que colaboran con él. Hay casos en los que se logra establecer Convenios interinstitucionales con las comunidades, pero se recibe un apoyo financiero precario e inconstante. Sus objetivos son, que el alumno confronte sus conocimientos adquiridos en el aula, con los problemas reales que aquejan a una población, así como brindar servicio a las demandas que los miembros de ésta realizan. A veces, en este tipo de trabajo, también se pretende formar equipos de trabajo multidisciplinario.

En este marco de acción, vemos la existencia de diversas alternativas de formación para los alumnos. Cada una de ellas posee diferentes aspectos positivos, pero carecen de otros. Nosotros consideramos que sería importante la unión de estos aspectos debido a que *nuestra preocupación central radica, por un lado, en la calidad de la formación profesional del alumno, cuando tiene contacto*

con una comunidad y por otro, la clase de servicio que ésta última recibe. Para proponer una alternativa que integrara los aspectos del trabajo práctico anteriormente señalados, nos dimos a la tarea de investigar ¿qué es la Intervención Comunitaria?, ¿Cuál ha sido su desarrollo, sus características, metodología y alcances? Finalmente convertimos nuestra investigación en un medio para vincularnos, desde una perspectiva psicológica, con la *Propuesta de un Programa de Intervención Multidisciplinaria en Comunidades*

Por lo tanto, para la realización de este trabajo se plantearon los objetivos que se describen a continuación

OBJETIVO GENERAL

Sistematizar una forma de intervención de trabajo multidisciplinario desde la perspectiva psicológica.

OBJETIVOS PARTICULARES:

1. Mostrar un panorama histórico acerca del Trabajo Comunitario.
2. Describir algunos de los enfoques desde los que se ha partido para la Intervención Comunitaria
3. Conocer las perspectivas que han dirigido el Trabajo Comunitario de América Latina.
4. Vislumbrar cómo se ha realizado la Intervención Comunitaria en México.
5. Observar el establecimiento de vínculos entre las realidades existentes y los paradigmas teóricos que se adquieren con el conocimiento académico
6. Reconocer el carácter activo de la comunidad.
7. Enfatizar el empleo de la investigación para la realización de Programas de Intervención Comunitaria.
8. Plantear las líneas epistemológicas y teóricas desde las que se parte para la realización de esta propuesta.
9. Sentar la necesidad de realizar un trabajo comunitario a nivel multidisciplinario.

10 Presentar un Programa general de Intervención Comunitaria en el que se procurará

10.1 Formar un equipo de trabajo multidisciplinario de investigadores y docentes.

10.2 Capacitar a los alumnos pasantes de las diversas carreras para trabajar como equipo multidisciplinario

10.3 Conocer el conjunto de tradiciones, mitos, costumbres y valores de la comunidad, así como su organización civil, religiosa y política; los cuales en su conjunto forman el contexto social, económico, cultural y político en donde se enmarca la intervención

10.4 Evaluar de forma multidisciplinaria y comunitaria las necesidades de atención profesional de la población.

10.5 Cuantificar por sector las necesidades de atención profesional

10.6 Elaborar programas flexibles de intervención comunitaria multidisciplinaria en conjunto con la comunidad

10.7 Exponer en sesión plenaria los resultados a investigadores, profesores, alumnos y comunidad.

10.8 Evaluar el impacto de la intervención (cuantitativa y cualitativamente),

a).- En cada sector de la población.

b).- En los alumnos, profesores y pasantes.

Lograr estos objetivos implica, por una parte, la posibilidad de generar conocimientos teóricos en las disciplinas que participen y por otra, contar con elementos que nos permitan estructurar con la comunidad estrategias operativas para la solución de sus problemas. De esta manera, este programa tiene una proyección social en tres sectores de la sociedad.

1) Población estudiantil. La Intervención comunitaria le permite al alumno de estudios superiores: a) sensibilizarse acerca de la existencia de problemas individuales, sociales y de salud en comunidades de su País; b) prestar un servicio comunitario de calidad; c) practicar en situaciones reales sus habilidades

en investigación, detección, planeación, ejecución y evaluación de alternativas para la solución de problemas; d) adquirir experiencia profesional teórico-metodológica, e) reforzar su formación profesional con la supervisión de su intervención y, f) generar y desarrollar habilidades para trabajar en equipos de trabajo multidisciplinario

2) Personal académico. El docente e investigador que se involucra en la formación de agentes comunitarios e intervención comunitaria a) se sensibiliza y toma conciencia de problemáticas reales, b) incrementa la producción de conocimiento teórico y metodológico, c) establece un vínculo de funcionalidad con la sociedad, d) refuerza la relación maestro-alumno, lo cual conlleva a una transmisión de sus conocimientos más profunda y significativa, y, e) impulsa y él mismo es participe en la conformación de equipos de trabajo multidisciplinario para tener una intervención de mayor cobertura social.

3) Comunidad en general. La comunidad concebida como sujeto de acción a) desarrolla un sentido de responsabilidad de sí misma, b) participa en forma activa en la detección de sus problemáticas, planeación, ejecución y evaluación conjunta de alternativas para su solución, c) aprende una estrategia base y flexible que le permita el enfrentamiento de sus problemáticas, d) aprovecha al máximo sus propios recursos y busca opciones cada vez más eficaces.

En forma global, pensamos que la conjunción de esfuerzos desemboca en la creación de iniciativas propositivas para el desarrollo comunitario y en el desenvolvimiento de una sociedad más comprometida consigo misma. Asimismo, la propuesta en esta Tesis ofrece:

- Estar acorde en la calidad de los servicios que se ofrecen a la sociedad.

- Integración sistemática y conjunta de los aspectos funcionales de diversas técnicas para la intervención comunitaria.
- Eficacia y eficiencia en el empleo de recursos humanos y financieros en el diseño y ejecución de programas para el desarrollo comunitario
- Propuesta para incrementar la titulación de los estudiantes de licenciatura

De manera particular, el psicólogo, además de su incidencia profesional de manera individual en los ámbitos en los que se desenvuelve, puede establecer contacto directo con la situación social, histórica y cultural de la comunidad, que le permita desarrollar mayor sensibilidad en la comprensión del ser humano y sus problemáticas. Lo anterior le brinda al profesional diversas posibilidades de acción, tanto las ya mencionadas, como el convertirse en un agente que propicie la transformación social desde una posición horizontal.

Este trabajo se desarrolló en tres capítulos. El primero aborda de manera general, la Intervención Comunitaria; en el segundo, se hace manifiesta la necesidad de investigación dentro del trabajo comunitario, así como la perspectiva psicológica desde la cual se pretende que el psicólogo parta y, en el tercero presentamos nuestra *Propuesta de un programa de intervención multidisciplinaria en comunidades*. Finalmente presentamos nuestras conclusiones.

CAPÍTULO 1

INTERVENCIÓN COMUNITARIA

1.1 Definición

La intervención comunitaria es aquella que según Casas (1996) "está orientada a dinamizar una comunidad para que sea capaz de prever o afrontar necesidades o problemas que le afecten (en última instancia situaciones sociales consideradas injustas o no deseables para dicha comunidad, la cual se siente afectada por una responsabilidad colectiva" (pag. 134). La intervención funge entonces como uno de los impulsores de cambios antes, durante y después de una problemática dentro de una comunidad. De acuerdo a las características que Bialik, (1989) y Clemencia, (1993) enumeran acerca de la comunidad, se entiende por ésta, una unidad social en la que sus miembros participan por la identificación de rasgos, intereses, elementos, etc., así como por la consecución de objetivos en común. Dichos miembros poseen conciencia de arraigo y unidad, y tal comunidad siempre se encuentra situada en un área geográfica, en la que las personas tienen una interacción más dinámica e intensa entre ellas mismas, que con otras personas que no pertenecen a la misma.

1.2 Antecedentes del trabajo comunitario.

El trabajo comunitario tiene su origen en un antecedente político, económico y social en la Europa de finales de los años 40s y principios de los 50s. Después de la segunda guerra mundial, Inglaterra, que era un país con fuertes bases colonialistas, temía perder sus posesiones de ultramar, esta situación orilló a su gobierno a encargar a un grupo de antropólogos la creación de un sistema que permitiera incorporar las colonias a las políticas oficiales de modernización. Así pues se elaboró un Método de Organización y Desarrollo de la Comunidad que llegó a convertirse en El Programa de Desarrollo de Comunidades. Con el implemento de este, los gobiernos recuperaban su estabilidad y las comunidades observaban mejoras en sus condiciones materiales de vida, que a pesar de no

resultaban importantes desde la perspectiva real de desarrollo, eran lo suficientemente visibles como para que las comunidades se percataran de su existencia (Follari, Hernández y Sánchez, 1984)

A partir de la creación de este programa, la Organización Mundial de la Salud recomendó su utilización (Ander-egg, 1978, en Follari, Hernández y Sánchez, 1984) para elevar el nivel de vida de las comunidades y mejorar la eficiencia de los promotores socioculturales y trabajadores sociales de los países subdesarrollados (Follari, Hernández y Sánchez, 1984). La Organización de las Naciones Unidas también intervino en este proceso y difundió los elementos que debe abarcar el concepto de desarrollo comunitario, elementos sistematizados por Follari (et al.) y retomados en esta propuesta

Elementos que abarca el concepto de desarrollo comunitario:

1 - "La expresión "desarrollo de la comunidad" se ha incorporado al uso internacional para designar aquellos procesos en cuya virtud, los esfuerzos de una población se suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de su país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional (pag.14)."

2.- "En este proceso complejo intervienen, por lo tanto, dos elementos esenciales, la participación de la población misma en los esfuerzos para mejorar su nivel de vida y el suministro y de otro carácter en formas que estimulen la iniciativa, el esfuerzo propio y la ayuda mutua y aumenten su eficacia. El desarrollo de la comunidad encuentra su expresión en programas encaminados a lograr una gran variedad de mejoras concretas (pag.14)."

3 - "Por lo general, estos programas se aplican a las comunidades porque las personas que viven juntas en una localidad tienen intereses comunes, algunos de los cuales se expresan por conducto de grupos promocionales, organizados para

promover una serie más amplia de intereses que no dependen principalmente del carácter local (pag.14).”

4.- “La extensión de la superficie geográfica que abarca un programa depende de la naturaleza de los intereses que deben satisfacerse; sin embargo, se atribuye la debida importancia a las pequeñas comunidades rurales porque las necesidades locales que deben ser satisfechas tocan más de cerca a sus habitantes y resultan más evidentes para la gente, que en las comunidades más grandes (pags. 14 y 15) ”

5.- “Hay otras necesidades que afectan a muchas comunidades pequeñas. Una acción eficaz para satisfacer dichas necesidades puede requerir esferas de actividad más amplias y diferentes tipos de organización. La participación activa de la población en estos programas exige que ella reconozca los intereses comunes a una serie de comunidades y que se elaboren métodos adecuados que permitan la expresión de la iniciativa propia (pag.15).”

6.- “Para que la participación de la población pueda contribuir en forma significativa al desarrollo económico y social en todo un país o territorio, debe canalizarse dentro de un plan nacional que albergue a un número de comunidades más pequeñas. Dentro de éste cuadro, el reconocimiento gradual por parte de la población a la importancia de estas relaciones más amplias, contribuye a la integración de las comunidades más pequeñas a las mayores. Este reconocimiento junto con la participación activa de la población en los asuntos locales y de interés colectivo aumenta su natural interés por participar políticamente en los asuntos nacionales y su capacidad para esa participación en la práctica (Naciones Unidas, 1960 en Follari, et.al. pag.15).”

En estos seis puntos se observa que el desarrollo de la comunidad es una necesidad para el progreso nacional en el que debe participar de forma activa,

tanto la población como aquellos quienes suministren servicios técnicos y otros que estimulen la iniciativa, el propio esfuerzo y la ayuda mutua. A su vez el trabajo es aplicado a las comunidades, porque las personas que viven en ellas pueden percatarse de sus propios requerimientos y para ello se necesitan que reconozcan sus carencias y/o intereses. El área geográfica que debe abarcarse en un programa debe ser acorde al aprovechamiento eficaz de los recursos financieros, dando prioridad a pequeñas comunidades rurales. Para que la participación de la población pueda resultar significativa, es necesario trabajar sobre una cantidad considerable de comunidades.

Existen algunos presupuestos acerca del enfoque comunitario, que Diez (1990) presenta:

- “La salud mental es un hecho social. La sociedad es responsable, tanto de la generación de problemas; como de su solución (pag.6).”
- “La creación de mayores oportunidades, educativas y laborales es elemento central para la solución de problemas de salud (pag.6)”
- “La asistencia social debe enfocarse de una forma humanista que integre aspectos técnicos, profesionales y científicos (pag.6).”
- “Al igual que la tarea educativa, la promoción de la salud mental, corresponde a la sociedad, en lo relevante (pag.6)”
- “El entrenamiento comunitario, debe tener un enfoque múltiple y tiene que generar recursos humanos mediante la preparación de no-profesionales y paraprofesionales (pag.6).”
- “La prevención debe ser objeto central de cualquier programa con un enfoque comunitario (pag.6).”
- “La comunidad debe participar en forma activa y ser responsable en la detección de problemas y necesidades, así como en el diseño de programas para abordarlas (pag.6).”
- “El trabajo comunitario supone la subordinación jerárquica de las necesidades

individuales a las necesidades de la comunidad (pag 6) "

La intervención comunitaria aparece, según Casas (1996), como una necesidad propia de sociedades en cambio permanente. Dicha necesidad puede ser identificada por profesionales para dar respuesta a una situación dada. La psicología social contemporánea, según Díez (1990), se ha desarrollado en tres importantes áreas: la psicología social aplicada, la psicología tecnológica y la psicología comunitaria. La psicología social aplicada incluye trabajos de investigación con objetivos tradicionales, pero con trabajo de campo; la psicología tecnológica y comunitaria poseen en alguna forma objetivos semejantes como lo es el proceso de intervención, el término "tecnología social", fue tomado como tal por Varela (en Díez, op cit.), para la formación de un grupo de paraprofesionales a quienes se entrenaron en los principios de la psicología social para afrontar problemas cotidianos. La psicología comunitaria realiza una intervención en ambientes naturales, aplicando los conocimientos psicológicos disponibles por medio de una evaluación sistemática del problema, resultados de la intervención, propuestas y discusión a través de la incorporación de instrumentos de evaluación programática. Aunque esto es sólo una parte de la intervención, ya que antes de la misma, debe atravesarse por un proceso que permita el acceso a la comunidad.

1.3 Psicología Comunitaria.

Dado que este trabajo es bajo la perspectiva psicológica, una de las bases teóricas que retomaremos serán los aportes de la psicología comunitaria. Ésta ha sido definida de diversas formas, por lo cual mencionaremos sólo aquellos puntos en los cuales, según Gómez del Campo (1999, p.p. 25 y 26) dichas definiciones concuerdan. La psicología comunitaria:

- ◊ "Crítica al ejercicio tradicional de la psicología aplicada por su elitismo y acentuación de los determinantes individuales e intrapsíquicos del

comportamiento ”

- ◊ “La importancia del esquema científico de la relación entre el individuo y los sistemas sociales desde una perspectiva interdisciplinaria.”
- ◊ “La acentuación en la prevención primaria como objetivo básico de la intervención psicológica.”
- ◊ “La necesidad de que la psicología aporte elementos teóricos y prácticos significativos para la solución de los problemas sociales, como para el diseño de estrategias que faciliten el desarrollo de los nuevos y mejores modelos de cambio social.”
- ◊ “Inclusión de comunidades marginadas y grupos desfavorecidos dentro de los destinatarios de los servicios profesionales ”
- ◊ “Urgencia de nuevos programas de estudio que contribuyan a la formación de psicólogos capaces de desempeñar nuevos roles profesionales y de ejercer la profesión en una variedad de contextos que salgan de lo tradicional ”
- ◊ “Importancia de impulsar modelos y teorías orientados hacia la salud y el crecimiento.”

La psicología comunitaria se sustenta teóricamente sobre una pluralidad de fuentes. la teoría de la tensión social o estrés social; la psicología ecológica transaccional y el interaccionismo simbólico, teoría de los paradigmas; teoría de la alienación; teoría latinoamericana de la dependencia.

En la teoría de la tensión social de Bárbara Dohrenwend, basada en un modelo de salud mental de la comunidad (1978, en Diez, 1990, pag. 22), donde se define a la tensión, como Vida que genera tensión (Stress full life)”, producida por la generación de cambios que se dan a lo largo de la vida y que se toman cada vez más exigentes. Las consecuencias de ello son, por un lado, crecimiento psicológico, dada la aspiración a otras cosas, no se presenta ningún cambio, o se retorna a la situación anterior cuando desaparece la tensión; por otro lado, puede

aparecer una reacción disfuncional, cuya tensión persistente podría reducirse, según la autora, si se observa la interacción durante la crisis, se entrena en habilidades sociales, así como también, si las personas acceden a la socialización y educación en general, se desarrollan agencias de ayuda social y acción política con grupos desventajados.

La psicología ecológica (Newbrough, E.U.A., que influye en Puerto Rico, México y el Salvador) también se centra en la salud mental, pero a diferencia de la anterior, ésta presta especial atención a casos de depresión y retardo mental; así como en la asesoría en materia ambiental, cuya orientación se dirige a Instituciones locales, programas educativos y centros clínicos. Por su parte, en el interaccionismo simbólico (Rivero, Medina, Serrano, García, Irizaroy, Solano, Nieves, de Puerto Rico, citados en Diez, 1990), se presta atención a los procesos mediadores de la relación comunitaria, rol, valores, actitudes e ideología. Su principio es explicar pensamientos, emoción y conducta a través de interpretaciones subjetivas de significados y motivos en determinada situación. Su línea de acción (Serrano, García e Irizaroy, 1974, en Diez, 1990) es la intervención en la investigación. En Latinoamérica, el interaccionismo simbólico se vale de aportes teóricos como el materialismo histórico, a través del cual se puede tomar conciencia social para posibilitar que una comunidad se haga auto gestora (base marxista, Goldman y Freiré; citados en Diez, op.cit.); produciéndose así una transformación estructural, o dicho con otras palabras, un cambio profundo de la misma (Diez, op.cit.), para que se enfrenten las problemáticas sociales desde la raíz.

Otra de las fuentes teóricas sobre las que se sustenta la psicología comunitaria, es la teoría de los paradigmas (Escovar, 1977, 1978 y 1979; Panamá). Tal teoría está fundamentada en el "control de esfuerzos" ante contingencias de la vida cotidiana, donde los individuos se desarrollan siendo auto gestores, lo que permite una transformación del individuo y el ambiente. Se

espera la formación de un YO eficaz, cuando se han tenido experiencias positivas, puesto que las experiencias negativas provocan un síndrome patológico que se manifiesta en las áreas conativa (disminución de la motivación, inercia, pasividad), cognitiva (orientación rígida, negación a prender otras conductas, rechazo al cambio) y afectiva (desajustes emocionales que pueden conducir a la depresión o la apatía). Por lo tanto, requiere de formarse una noción de locus de control interno (Diez, 1990).

Por otro lado, en la teoría de la alienación, Seeman (1959 en Diez, 1990) concibe como tal al "recurso de los individuos que crean expectativas según las cuales, sus propias conductas no pueden determinar los resultados deseados, pudiendo llegar a la creencia (alienación "normativa", que para alcanzar esos resultados, la única vía posible sea la ejecución de conductas reprobables socialmente (desviación), mediante la utilización de medios ilícitos. Es pues la incapacidad de los individuos para producir satisfactoriamente las consecuencias de sus propios actos." (pag.26)

Tanto en la teoría de los paradigmas como en la de la alienación se observa que la estructura social tiene posiciones de poder y subordinación, carencia de control sobre el medio físico y sociocultural, los individuos creen que en ellos no radica el cambio; esto trae como consecuencia apatía, inercia, rigidez cognitiva, ausencia de participación política, desconfianza, etc Para romper con esto se requiere entonces desarrollar la autogestión (Diez, 1990).

Finalmente, dentro de la teoría Latinoamericana de la dependencia, se describe la distribución y ejercicio del poder, así como las causas sociales de la ausencia de control y consecuencias de la misma. Se fundamenta en la obra de Marx, donde la pérdida de control es igual a la privación del poder, que crea tres pérdidas: a) la pérdida de la realidad donde se inventan valores y expectativas negadoras de éxito; b) pérdida del objeto, ser ajeno, distante,

extraño y fuera de control, donde se disminuye la obtención de la meta deseada y, c) la pérdida del sentido de los propios valores, que produce rigidez, apatía y minusvalía. Se necesita entonces a la psicología comunitaria para lograr la autogestión (Diez, 1990)

A pesar de la anterior diversidad de teorías tratadas de forma muy general, se puede distinguir entre algunas de ellas, como el interaccionismo simbólico, la teoría de los paradigmas, la de la alienación y la latinoamericana de la dependencia, una serie de aspectos en común. Uno de estos aspectos, es que retoman algunas de las premisas del materialismo histórico. A continuación enumeraremos las tesis centrales del materialismo histórico y dialéctico que Rojas (2000) expresa:

1. Todos los fenómenos de la realidad social se encuentran correlacionados y codependientes. En la realidad, todo se relaciona, no podemos encontrar algo aislado; así, se hacen posible encontrar las causas de los fenómenos; sólo que, dado que la realidad es muy compleja, pueden encontrarse, tanto diversas causas de un mismo proceso o hecho social, como también son varios los efectos que pueden obtenerse. Desde esta perspectiva, la realidad social no debe reducirse a una relación lineal de causa-efecto.
2. La realidad es dinámica, se encuentra en constante movimiento y transformación. Para la comprensión de la realidad, resulta indispensable saber que las causas de los fenómenos también son cambiantes y se pueden presentar en diversas direcciones. Así que el conocimiento extraído es relativo y su encadenamiento permite alcanzar un conocimiento más profundo de la realidad.
3. La fuente de las transformaciones que aparecen en la realidad, posee una contradicción interna que se manifiesta en los procesos sociales, de suerte que en el desarrollo existen polos antagónicos unidos de forma

relativa y en conflicto permanentemente

4. Los elementos y procesos de la estructura social tienen diferente jerarquía o influencia para el surgimiento, desarrollo y transformación de los procesos sociales, de esta forma, para iniciar un estudio, no puede hacerse a partir de cualquier elemento.
5. La realidad se presenta en niveles externos, de los objetos y los procesos (lo que podemos percibir a simple vista) y los internos, que son la esencia con la que se establecen leyes y teorías para explicar los fenómenos de la realidad social que son posibles de entender por el ejercicio de la abstracción. Rojas (op cit.) cita a Marx, quien decía que "toda ciencia estaría de más si la forma de manifestarse las cosas y la esencia de ésta coincidiesen directamente"(pag 52).
6. "La práctica social concreta es la base del conocimiento, el criterio de verdad de las representaciones teóricas y la única forma de transformar el mundo" (pag.52)

Follari, Hernández y Sánchez (1984), opinan que cuanto más se conozcan los mecanismos de lo existente, mejor podrá ser el enfrentamiento. Por lo tanto presentan algunas categorías que estiman como centrales para el análisis de la sociedad dentro de la teoría del materialismo histórico, que aquí presentamos a manera de síntesis:

1. **Clases sociales:** algunas pertenecen al bloque dominante de la sociedad y otras al subordinado, donde resulta principal cada modo de producción. Cada clase posee diferencias entre sus mismos bloques y la oponen en conjunto al bloque contrario.
2. **Lucha de clases:** es el motor de la historia, que provoca las modificaciones de ésta. Es el enfrentamiento entre clases sociales antagónicas en un modo de producción dado a fines de mantener o cambiar la situación social existente. A partir de las luchas de clase se

realizan las revoluciones sociales, que son los cambios en el modo de producción que domina en una sociedad

- 3 **Fuerzas productivas** es el conjunto de elementos puestos en juego al servicio de la producción. Se trata de la población laboral (fuerza de trabajo) y las herramientas (tecnología) que dicha población emplea en el proceso productivo. El avance más importante de las fuerzas productivas está dado por el desarrollo tecnológico, que multiplica la productividad.
- 4 **Relaciones de producción** son las relaciones establecidas entre hombres y el interior de los procesos de producción, están ligadas al desarrollo de las fuerzas productivas y a la propiedad de los medios de producción. Están mediadas por la fábrica como propiedad privada del patrón
- 5. **Modo de producción** es una categoría central del materialismo histórico; la historia de la sociedad humana es la historia de la emergencia y la desaparición de diferentes modos de producción. Estos se dan por la combinación de diversos factores (lucha de clases, avance de las fuerzas productivas). Se ha advertido que las relaciones de producción a su vez "reordenan" el avance de las fuerzas productivas y la esperada ruptura no es mecánica. El modo de producción es en sí, la forma de producir, una combinación determinada entre fuerzas productivas y relaciones de producción. El modo de producción es la clave de la arquitectura social, el aspecto central a considerar para definir las características de una sociedad determinada (Fig 1)

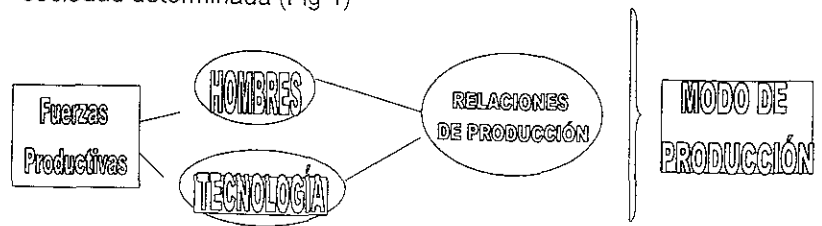


Fig 1 Esquema representativo del modo de producción, en donde se observa que éste incluye otras categorías

- 6 **Modo de producción capitalista** su característica es la libre venta de la fuerza de trabajo y la dominancia de la producción en el ámbito industrial, en donde se parte de la noción de individuo libre, que es la transposición teórica de una realidad práctico-material, en la que cada individuo vende su fuerza de trabajo y compete con otros por la existencia de la propiedad privada de la riqueza y de los bienes de capital y consumo
- 7 **Capital:** es una característica del modo de producción capitalista, que se consigue gracias a la plusvalía extraída del trabajo de los obreros.
- 8 **Mercancía:** producto del capitalismo que se vende y se compra. La economía capitalista se basa en este mecanismo que convierte incluso la actividad humana en mercancía. Así la fuerza de trabajo y el dinero también se convierten en mercancía.
- 9 **Trabajo.** Es la transformación consciente de la realidad a través de una cuota de actividad humana determinada, mediante habilidades determinadas y con ciertas herramientas específicas. Se requiere para tareas de producción, para la extracción de materia prima y para los procesos económicos de distribución, circulación y consumo. Respecto de la actividad intelectual, se ha aceptado que la materia prima y las herramientas son de orden teórico
10. **Alienación:** es el hecho de estar determinado desde el exterior, de tal forma que no es posible ejercer la propia libertad y autodeterminación. Es un mecanismo consustancial al sistema capitalista; dado que el producto del trabajo va a manos ajenas y no hay relación entre producto y retribución, y el producto es socialmente realizado, pero la retribución salarial es individual. El sujeto está alienado de su producto, del proceso de producción y de sus compañeros de trabajo.
11. **Plusvalía.** es la forma de constitución del capital, que se da por la diferencia entre el valor de cambio asignado a un producto y el salario que por él paga el propietario de los medios de producción.
12. **Fuerza de trabajo.** es la capacidad de producir trabajo. En el

capitalismo, aquel que no es propietario de un medio de producción tiene esta fuerza como su único medio de subsistencia, por ella debe venderla como mercancía al patrón. Aparentemente esta venta de la fuerza del trabajo se da por "contrato libre", pero en la realidad se produce porque para el asalariado es éste el único modo de poder mantenerse.

13. **Ejército industrial de reserva** el capitalismo no puede emplear al conjunto de fuerza del trabajo, porque esto encarecería la mano de obra. Por lo tanto siempre existe una proporción de población potencialmente productiva que no es empleada y cuya capacidad de trabajo se pierde. Este es un elemento clave de la lucha de la burguesía contra el proletariado.
14. **División social del trabajo:** el modo de producción capitalista ha especializado prácticas sociales diferenciadas según las necesidades del proceso económico y social que ha estructurado. De esta forma, diferentes personas ocupan lugares distintos y realizan diversas prácticas sociales por las cuales se las remunerar de manera disímil.
15. **Práctica social:** es la que se realiza según el sitio asignado en el proceso de organización socioeconómica. Lo cual lleva a observar diferentes prácticas sociales, según el tipo de procedimientos cotidianos a los que se remitan. Las prácticas sociales de los sectores populares deben analizarse en detalle porque ellas determinan sus múltiples modos de pensamiento e ideologización.
16. **Infraestructura y superestructura:** con el desarrollo de la teoría se ha asumido que en realidad hay una constitución de lo "supraestructural" que depende del todo social y no en particular de lo económico; y que esto puede determinar en última instancia, pero no mecánica, las características de lo supraestructural. La infraestructura es la base material, ligada a lo económico, de los procesos sociales humanos; y la superestructura, el nivel conciencia ideacional.
17. **Formación económicosocial:** es la manera de aplicar la noción de modo de producción a la realidad concreta; por lo que hay que comprender

al modo de producción dominante y determinar en cada caso cuáles son todos los modos de producción existentes y cómo funcionan en conjunto

18. **Estado** es la organización jurídica del conjunto social, que cumple funciones de ordenamiento y mantenimiento de éste. Tiene múltiples funciones reales: ha de ser la condensadora de las relaciones sociales de fuerza, de manera de mantener ciertas formas de convivencia social con base en el consenso. Cuando éste último se cuestiona, interviene a través del aparato jurídico y el uso legítimo de la violencia para "tranquilizar" a la población. Además, el estado cumple funciones económicas y políticas de cohesión social que deben tener en cuenta los intereses de los sectores dominados.
19. **Sociedad civil**: hace relación a las instituciones donde se gesta el consenso social y la "hegemonía ideológica"
20. **Aparatos ideológicos de Estado**: es el conjunto de instituciones, que en el seno de la sociedad, cumplen la función de reproducir las relaciones de producción existentes mediante la ideología dominante (que responde a los intereses de la clase dominante)
21. **Imperialismo** es un aparato de dominación que no incluye a todas las clases sociales de los países centrales y sí influye aparatos y sectores sociales de los países dependientes. El imperialismo ha dado lugar a una modificación a una de las "predicciones" del materialismo histórico del siglo antepasado; pues los países centrales han disfrutado de excedentes provenientes de los dependientes y no se han dado en ellos las revoluciones esperadas. En cambio en los dependientes se han dado revoluciones anticolonialistas o antiimperialistas, por la miseria estructural.
22. **Historia y estructuras**: la historia será lo que los hombres hagan, en situaciones que ellos mismos no han elegido, pero dependerá de la voluntad histórica humana. En el materialismo histórico se tiene conciencia de la existencia del tiempo como dimensión estructural-social donde los problemas sociales se dirimen. En otras palabras, existe una mirada global

sobre el proceso histórico de la humanidad en su conjunto, y en este sentido, un modo de valorar la historia como modo de apreciar y captar la dinámica de los cambios sociales¹

Otros de los aspectos que tienen en común las teorías de la psicología comunitaria son, la alienación del individuo, la existencia de problemas o conflictos en las comunidades sin aparente solución y la necesidad de que el individuo recupere el control interno, lo cual llevaría a la autogestión. Estas concordancias parecen pues ser, las que dirijan el trabajo de la intervención comunitaria.

1.4 La Psicología Comunitaria en América Latina.

Como se expuso en el apartado de antecedentes de la intervención comunitaria, a partir de la creación del Programa de Desarrollo de la Comunidad, y al observar la existencia de países en retraso, tanto la Organización Mundial de la Salud (OMS), como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) recomendaron y se involucraron en el proceso de su implantación y difusión de los elementos que abarca el desarrollo comunitario. Una de las consecuencias de tales políticas desarrollistas es el desarrollo de la psicología comunitaria en América Latina (Sánchez y Musitu, 1996) la cual tiene como propósito fundamental el involucramiento en la organización y desarrollo de comunidades.

Según Barris (1985, en Diez, 1990), el trabajo en comunidad se inicia en el plano de la praxis, es decir, de la acción social aplicando un conjunto de reglas prácticas y sistemáticas (técnicas de carácter social) que "modifican o transforman" algún aspecto de la sociedad dentro de marcos teóricos interpretativos proporcionados por las ciencias sociales (sociología, antropología, pedagogía, psicología social, etc.) Nosotros pensamos que la interpretación debe ser cuidadosa y basada en los significados que la comunidad les atribuye. Por ello

¹ Fuente: Follari, Hernández y Sánchez (1984) Trabajo en comunidad: análisis y perspectivas. Ed. Hvmantitas,

es importante tener una visión global de la situación política, social y cultural del país; pero también es necesario escuchar, en el amplio sentido de la palabra, cómo estos conceptos globales se han incorporado en una determinada población, condiciones que afectan a sus comunidades en todos los niveles, ya que la forma en la que las poblaciones los resignifican para sí, determina el rumbo que dichos significados han de tomar

Haciendo una revisión panorámica sobre el origen de la psicología comunitaria (PC) o psicología social comunitaria (PSC), encontramos que ésta, es una especialidad que surge en Estados Unidos en el año 1965 en una reunión de 40 psicólogos en Swampscott, Massachusetts, en la cual se habló acerca de la formación de los psicólogos para la intervención en el campo de la salud mental comunitaria (Gómez del Campo, 1999; Diez, 1990, Montero, 1993 y Wiesenfeld, 1993) En esta reunión también se discutió la existencia de la injusticia social y se concluyó que dentro del paradigma psicológico de ese entonces, había limitaciones que no le permitían al profesional, enfrentar esta problemática, así que se propuso que la psicología comunitaria era la ideal para la superación de tales límites (Wiesenfeld, 1993).

Se distinguen tres etapas en el desarrollo de la psicología comunitaria. La primera abarca desde 1965, hasta la Conferencia de Austin celebrada en 1975 y que marca el cierre del primer período con el reconocimiento de la posibilidad de modelos alternativos de entrenamiento. Aunque ya se había mencionado que se aplicaron programas de Desarrollo Comunitario para asegurar el control económico de las colonias; principalmente de Inglaterra sobre la India En México, las llamadas Misiones Culturales (Diez, 1990 y Follari, Hernández y Sánchez, 1984) existentes desde 1921 y 1936, y estructuradas para 1942, se consideran como antecedentes importantes del desarrollo de las comunidades en América Latina.

Las intervenciones que se hicieron en nuestro país de acuerdo a Diez, se centraron en

- a) La organización en el aspecto socio-político de la comunidad
- b) Concebir a la comunidad como una unidad heterogénea
- c) Reconocer que los programas de desarrollo de la comunidad van acompañados de cambios en la estructura social del país

Diez afirma que a la estructura social de nuestro país se sobrepuso al modelo estadounidense o desarrollista, por lo que los programas de desarrollo comunitario se destinaron a abaratar la mano de obra y acentuar el control de la población. Ya para la década de los sesenta, el Presidente John F. Kennedy, ideó un programa de desarrollo de la comunidad (Diez, op cit). La segunda etapa abarca desde 1975 hasta 1989 y se caracteriza por el énfasis de la prevención en la salud mental comunitaria con enfoque ecológico y abordaje de los problemas sociales de grupos marginales. Finalmente, la tercera etapa se caracteriza por la consideración de los problemas, su abordaje interdisciplinario y por la integración del conocimiento generado (Wiesenfeld, 1993).

En América Latina son los psicólogos sociales los que promueven a la disciplina orientándola a la aplicación del conocimiento en la solución de problemas sociales (Wiesenfeld, 1993 y Montero, 1993). Para Montero (op cit) éste involucramiento en la solución de problemas sociales se vuelve un intento de vinculación entre teoría y práctica que permite desarrollar interpretaciones útiles con la finalidad de adaptar la psicología social a la realidad y no al contrario. Por su parte, Diez (1990) afirma que la psicología comunitaria en Latinoamérica se desarrolla bajo el enfoque salud-enfermedad y de orientación clínica como postura de considerada aceptación.

La diversidad de orientaciones teóricas de la psicología comunitaria latinoamericana ha llevado a que la intervención comunitaria se realice de formas

muy variadas Wiesenfeld (1993), nos brinda un panorama de ello en distintos países. En Brasil por ejemplo, se destacó la atención a la educación popular, orientada por los principios de concientización y problematización de Freire, cuyos efectos serían la resolución de problemas. Por otro lado, existen trabajos dirigidos a la acción clínica en la que el individuo debía ser estudiado en su totalidad y se demandaban respuestas acerca de la especificidad psicológica de la práctica comunitaria (Primer Encuentro Regional de la Comunidad en Sao Paulo, 1981 en Wiesenfeld, 1993). También se destacaron técnicas de grupos para la organización popular y el concepto del poder y el rescate de la subjetividad para la comprensión de las representaciones del mundo (Segundo Encuentro Regional en Belo Horizonte, 1988, en Wiesenfeld, 1993). Metodológicamente emplean la estrategia de investigación-acción-participativa y la actividad está orientada a preparar al grupo a enfrentar la alienación en el trabajo; las técnicas de recolección de información son cualitativas (historia de vida, diario de campo, entrevista abierta, entrevista de grupo) aunque también se empleó la encuesta y el cuestionario para levantar el perfil del grupo e identificar sus problemas (Wiesenfeld, 1993).

En Colombia, Granada (1991, en Wiesenfeld, 1993) describe que a partir del paradigma positivista, se genera una resistencia para adoptar otros métodos, pero dado que los problemas sociales no eran entendidos en su complejidad, se originó una búsqueda por encontrar paradigmas alternativos. Para ello, la Universidad ha jugado un papel muy importante, ya que enseña a sus estudiantes a darse cuenta de que los problemas sociales a los que se enfrentan, son de distinta naturaleza y propone como elementos para su conocimiento: el contexto socioeconómico, político y cultural. Finalmente, se señala que, en este país se busca la solución de las problemáticas que surgen al momento, y no se realiza investigación previa que permita conocer de forma teórica las problemáticas.

Las intervenciones se hacen a través de diversos métodos

cuasiexperimentales, estudios de campo, diseños aleatorios o autoseleccionados, técnicas como la entrevista, la encuesta, registros observacionales, diferencial semántico, escalas, cuestionarios y se recurre a técnicas de análisis, tanto cualitativas, como cuantitativas. La investigación-acción es según Granada (op cit) un ideal, una utopía de difícil alcance

En Chile, la universidad también ha desempeñado un rol importante en la investigación e intervención comunitaria, y la manera de aproximarse a las comunidades fue con fines asistencialistas y a través del apoyo de la Iglesia. En este país, el desarrollo comunitario pretende potenciar los recursos de las comunidades para la solución de sus problemas, mediante la participación de sus miembros en la identificación y reflexión de sus condiciones de vida. Según Wiesenfeld (1993), aquí no existe un modelo teórico explícito, por consiguiente, no hay una relación entre teoría y praxis, y la generación de conocimientos no se incorpora a la reflexión teórica profesional.

En Puerto Rico, existe homogeneidad conceptual y metodológica derivada de la disciplina (teoría de la construcción social de la realidad de Berger y Luckman (en Wiesenfeld, 1993) que pertenece al paradigma constructivista) y de los conceptos del contexto. El desarrollo metodológico es congruente con el conceptual, puesto que permite la libre expresión de la construcción de las personas participantes, el modelo metodológico empleado es el de la intervención en la investigación en el que ambos procesos son inseparables y simultáneos. Además se tienen presentes otras premisas como la explicitación de los valores del profesional, desarrollo de relaciones horizontales entre los participantes, el reconocimiento de las potencialidades de las comunidades para resolver sus problemas y el desarrollo de un compromiso del investigador con los sectores con los cuales se contacta. La intervención en la investigación requiere de la realización de las fases siguientes. familiarización con la comunidad, identificación de necesidades y recursos, reuniones con residentes y/o sectores de la

comunidad, trabajo colectivo y establecimiento de metas a corto y a largo plazo (Wiesenfeld, 1993).

En el caso de Venezuela, los elementos teóricos que se emplean son de desarrollo organizacional, una adaptación del enfoque de la tecnología social en la que los miembros de la comunidad definen sus propias necesidades y trabajan conjuntamente con los profesionales. Adopta como metodología la estrategia de la investigación-acción. Las técnicas para la recolección de datos han incluido entrevistas individuales y grupales, cuestionarios, reflexión grupal, observación, registros fotográficos, anecdóticos, técnicas de dinámicas de grupo, dibujos colectivos, debates, periódico hablado, entre otros (Wiesenfeld, 1993)

Particularmente en México, no existe una influencia teórica dominante sino un análisis crítico de teorías tradicionales del desarrollo, así como un intento de vincular la praxis con lo que se describe en los enfoques teóricos, de entre los cuales Newbroug (1973, en Wiesenfeld, 1993) ha identificado el enfoque humanista de Rogers que promueve el desarrollo humano por medio de la participación y la actualización, donde se trabaja también la pasividad y la falta de poder y el modelo ecológico transaccional (Newbrough, 1973, citado en Wiesenfeld, 1993) También encontramos el enfoque de las representaciones sociales (Moscovinci en Wiesenfeld, op cit), donde se destaca el papel de las minorías activas y su participación activa para la solución de problemas, el análisis conductual aplicado, el análisis crítico basado en la teoría marxista, psicoanálisis (Wiesenfeld, 1993) y el concepto de conciencia inspirado en el enfoque de los grupos operativos de Riviere (1977, en Wiesenfeld, opcit), el cual parte del principio de que para cambiar las condiciones de vida de un grupo es necesario analizar al grupo.

También se han estudiado temas como la marginalidad, vida cotidiana, cultura popular, movimientos sociales, atribución, identidad social y se ha analizado la aplicación de los procesos de intervención comunitaria, empleando

conceptos de psicología ambiental

1.5 Intervención Comunitaria en México.

En este país, el desarrollo de la intervención comunitaria está a cargo de diferentes instituciones oficiales y privadas como son: la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Salubridad y Asistencia, y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, entre otros; a través de programas de mejoramiento de las condiciones de vida en comunidades rurales y urbanas (Follari, Hernández y Sánchez, 1984)

La psicología de la comunidad corre a grandes velocidades, por consiguiente, el trabajo comunitario es dinámico. Consideramos además, que la psicología comunitaria modifica sus perspectivas porque la sociedad no se detiene. Algunos de sus logros se han manifestado en la publicación de revistas, libros y el creciente interés de formar profesionales con enfoque comunitario en licenciatura, maestría y doctorado, así como también se ha difundido el trabajo de investigación realizado en este campo, un ejemplo de ello, es el trabajo de Gómez del Campo (1999).

Una de las primeras universidades mexicanas que adoptaron los modelos de la psicología comunitaria, fue el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) de Guadalajara. Los modelos que se aplicaban en Estados Unidos no respondían a las realidades de nuestro país, por lo que se propició el desarrollo de nuevas alternativas de investigación en intervención. Así, los estudiantes de la ITESO se fueron introduciendo en diversos contextos, con programas diseñados bajo la supervisión de maestros; muchos de éstos programas aún se siguen aplicando y han abierto camino a proyectos que enlazan a las universidades con la realidad de grupos desfavorecidos de nuestro país (Gómez del Campo, op.cit.) A su vez, han generado una serie de investigaciones

sobre desarrollo infantil (García y Ruvalcaba, 1984), características y problemas que presentaban los usuarios del Centro de Asistencia Psicológica (CAP) del ITESO (Hernández, 1990), también reportaron experiencias de supervisión de intervenciones de estudiantes en colonias populares y el efecto que tiene en ellos el contacto con la realidad (Hernández, 1985). Otras intervenciones se han dirigido a la población adolescente, donde se ha abordado, -por ejemplo-, la percepción que el adolescente tiene sobre su ambiente familiar y la relación del mismo, con el rendimiento académico del chico (Hernández, 1982). Asimismo se ha logrado diseñar, aplicar y evaluar, programas de educación especial (Hernández y Ray, 1982); y de prevención de abuso sexual (González y Quiñones, 1990), etc²

Posteriormente, otros planes de estudio, incorporaron a la psicología comunitaria, uno de los cuales es el de la Universidad Iberoamericana y el CETYS de Tijuana. Sin embargo, desde la década de 1970 según Reid y Aguilar (1991, en Gómez del Campo, op.cit.), la Universidad Autónoma de Coahuila (UAC) ha trabajado en distintos programas de desarrollo comunitario e investigación psicosocial. Estos centros académicos han realizado prácticas de campo en comunidades, diseñando programas de intervención con supervisión, abordando distintas problemáticas de interés. El éxito de los programas de la UAC, por ejemplo, se ha debido en gran parte al entrenamiento de promotores como paraprofesionales, quienes promueven el autoconocimiento y detección de necesidades a través de la técnica del autodiagnóstico. Otra modalidad, que ha sido muy desarrollada sobre trabajo comunitario, es la elaboración de tesis que han sido realizadas en estas universidades y se han enfocado a una gran variedad de temas que responden a la demanda comunitaria en un momento dado.

² Para obtener información más detallada, ver Gómez del Campo, J (1999) Psicología de la Comunidad Ed.

Además de estas universidades, también hay otros grupos de psicólogos trabajando con comunidades, como lo es la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma Metropolitana y las Universidades de Veracruz, Sinaloa, Morelos, Puebla y Sonora (Gómez del Campo, op cit.), donde según Reid y Aguilar (1991 en Gómez del Campo, op cit.), existe poca sistematización e intercambio académico de experiencias. En la actualidad, se están combatiendo estas limitantes a través de la difusión por parte de algunos grupos de académicos y estudiantes, con o sin el apoyo de otras instituciones como la ANUIES o SEDESOL. Por ejemplo, en la UAM Iztapalapa, existe un grupo de investigadores, académicos y estudiantes en un Proyecto para impulsar los derechos humanos de comunidades indígenas³, en la ENEP- Iztacala existen diversos grupos que trabajan en comunidades desde diferentes enfoques, como lo es el psicoanalítico, con Esteban Cortés; investigación-acción-reflexión, con César Avendaño; utilización de metodología cualitativa y cuantitativa de forma integral con José Gómez quien encabezó a un grupo de tesis, pasantes en servicio social y alumnos en prácticas de campo, realizando un Convenio con el DIF municipal de Isidro Fabela, Edo de México, con objetivos en tres niveles: de servicio social, docencia y de investigación; con el que además se pretendió, consolidar la participación de la comunidad universitaria a través de la confirmación de un equipo de trabajo multidisciplinario⁴. Por otra parte, también se han organizado eventos como Coloquios, Foros o Congresos, que difunden el trabajo con comunidades en estas Universidades, donde se observa que el servicio social se ha constituido como una de las vías de intervención comunitaria; razón ésta por lo que se demanda mayor atención e integración de grupos de docentes, investigadores y alumnos que asuman un compromiso de servicio a la sociedad, con miras a retroalimentar el conocimiento que se imparte en las aulas, desde la realidad social y no desde la mera teorización e idealización de la misma.

Plaza y Valdez, México

³ Ponencia del Mtro. José Joel Vázquez en el IV Foro de Psicología Educativa, celebrado el 23 y 24 de Agosto del 2000, con sede en la ENEP-Iztacala

⁴ Ponencia del Mtro. José Gómez Herrera, Psic. Oscar Iván Negrete Rodríguez y Psic. Eva Paola Arenas Loera, en el II Coloquio Internacional de Servicio Social Comunitario, celebrado los días 9, 10 y 11 de

Como vemos, las universidades pueden dar respuesta mediante sus propios mecanismos como lo es el servicio social, pero también con las prácticas escolares o la investigación; ésta última al parecer, ha sido más difundida como servicio a la sociedad que las dos anteriores, pero si se considera que en ocasiones los conocimientos descubiertos mediante ella, resultan ser abstractos para el resto de los sectores del país, no investigados, la labor investigativa parece un evento poco significativo. Por lo tanto, una posible alternativa, para que los efectos de la investigación puedan verse reflejados, es la integración de ésta, con los servicios anteriormente señalados (servicio social, prácticas escolares), que la universidad ofrece a la sociedad, ya sea porque ésta lo demanda abiertamente, o por la observancia de la manifestación de los problemas sociales

1.6 Problemas sociales.

Todas las sociedades humanas presentan problemáticas de diversa índole, Clemente (1997) distingue fundamentalmente dos maneras en que dichas sociedades enfrentan sus problemas: fatalismo y activismo. El fatalismo se refiere a que las personas, generalmente más desposeídas, afirman que dado que ellos son los causantes de sus problemas, éstos no pueden solucionarse, lo cual incrementa las posibilidades de que los privilegiados, lo sigan siendo, para Weber y Mannheim (citados en Clemente, op cit.), la ética del fatalismo se ha convertido en ética de la responsabilidad, de forma que el preocuparse por la solución de los problemas sociales, se convierte en toda una obligación moral. Pero si la actitud que se tiene ante ello, es de apatía para combatir esos problemas, esto se convierte al mismo tiempo en otro problema social. Por otro lado, el activismo, se refiere al hecho de que las personas piensen que es posible encontrar una solución "si se ponen los medios adecuados para combatirlos" (pag. 11).

Rotter (en Rodríguez, 1983) opina que las personas que tienden a atribuir la responsabilidad de lo que les ocurre a factores externos, tales como la suerte,

el azar, la voluntad divina, etc., se denominan precisamente como "externas", puesto que sitúan el "locus de control"⁵ de su destino fuera de sí, por lo que se consideran incapaces de cubrir sus propias necesidades. Este autor piensa que las personas "externas" se encuentran en las menos favorecidas. Por otra parte, Rotter (op cit), también cree que hay personas que sitúan el locus de control, dentro de ellas mismas, lo que las lleva a asumir la responsabilidad de su destino.

El saber que existen personas que se responsabilizan de sus propias condiciones de vida, muestra que es posible la generación de diversas alternativas de solución de las problemáticas que se presentan en una sociedad dada. Este postulado surgió tanto de las ciencias sociales, como del trabajo social y dio cabida a la reconceptualización del trabajo comunitario. Esta reconceptualización, se refiere a tratar a la comunidad como un grupo de sujetos activos, que son capaces de trabajar junto con los promotores o trabajadores comunitarios, por su comunidad, sujetos capaces de producir conocimiento a partir de sus actividades concretas y cotidianas, y también que actúan para la transformación de la realidad en la que viven.

1.7 La Comunidad activa y relatividad cultural.

Las experiencias de Werner (Werner y Bower, 1994) con campesinos de la Sierra Madre Occidental ilustran que el trabajo en el mejoramiento comunitario va más allá de proveer a las personas de medicamentos o programas de desarrollo "prefabricados". Esta sensibilización es resultado del involucramiento comprometido con la población, proceso que se gesta y desarrolla, conforme el servidor comunitario se interesa verdaderamente por sus problemáticas; cuando se convive con la población y se observa desde ellos, sus necesidades; mismas que en muchas de las ocasiones no se hacen manifiestas abiertamente por los miembros de la comunidad, porque creen que "no se puede hacer nada" (pag 9), pero que son notorias, cuando por ejemplo, presentan problemas de salud,

⁵ Término utilizado originalmente por el autor

nutrición, conflictos entre los vecinos, dureza de carácter, hermetismo, desconfianza, migración, etc., éstas necesidades no podrían entenderse si no se diera una comprensión profunda de las mismas

Al igual que Werner, el trabajo que García (1990) realizó, le permitió darse cuenta de que comúnmente, las enfermedades no necesariamente tienen una etiología orgánica. Piensa que el problema no es en sí la enfermedad y sus posibles causas físicas, sino que radica en saber justamente cómo es que esas causas, provocan determinada consecuencia, ya que no siempre ocurre de la misma forma, es decir, que no es lineal. El ejemplo expuesto por García es el siguiente: sabemos que existe la información de que la salmonella tifi produce la tifoidea; pero se descuida la razón por la cual las personas tienen que beber agua contaminada; si se reconociera que esta es la verdadera causa de la problemática, se podrían sugerir alternativas de solución para evitar beber del agua contaminada

Esto demanda un cambio en la manera de ver y sentir a las comunidades; de nada sirve llegar a ellas con falsos remedios y pregonando preocupación y apoyo; pues muchas veces éstos se basan en problemáticas que no surgen de los lugares en los que se incide, sino del escritorio de quienes creen poseer la verdad sobre las causas de sus problemáticas, sus requerimientos y por ende, de las estrategias que deben aplicarse para su solución; de los que consideran que la salud se promueve con brigadas efímeras, carentes de conciencia social o política. Consideramos que no basta con teorizar acerca del destino de los demás e imaginar alternativas ideales que lo único que producen, es una aparente vida homogénea, que supone que debiera ser la misma para todos y que son algunas personas las que se la hacen difícil o que sus condiciones de vida los limitan. De acuerdo con Ulate y Beno (en García, 1990), se requieren entonces acciones colectivas dirigidas a la transformación social en las que el pueblo se organice y

participe trazando su propio eje rector, dando prioridad a lo que consideren que deba darsele y proponiendo alternativas para el cambio

Por eso es importante el acercamiento directo con la comunidad, trabajar con ella en la creación de cambios sobre su condición de vida, a través del reconocimiento de sus necesidades, de llevar al cabo una organización y discusión constructiva (Werner y Bower, 1994), realizar acciones encaminadas a objetivos comunes y reflexión del resultado, todo lo cual debe hacerse, por decirlo de alguna manera, de forma cíclica y continua, pero sin repetir estrategias poco funcionales o que en ocasiones pueden ser iatrogénicas. Para precisar este punto, primero es necesario señalar que el término iatrogenia es un tecnicismo médico que se emplea cuando una intervención produce daños. Como ejemplo mencionaremos una experiencia de intervención comunitaria dentro del Proyecto PRECOP, llevado al cabo en Enero de 1999; donde una de las actividades que se planearon para cubrir el área de psicología, fue la evaluación del desarrollo infantil, a través de la prueba Denver; una vez hecho esto se le sugería a las madres algunas actividades que podrían hacer con su bebé para estimularlo. Esta intervención, que si bien, no se cuestiona la bondad de su intención, supone que el pequeño tiene cierto retraso en su desarrollo, lo cual constituye una iatrogenia.

Este riesgo puede reducirse a través de la realización de una investigación previa en la comunidad, para que los datos que a partir de ella se obtengan, se desarrolle un programa de intervención.

Las experiencias anteriores dan cuenta de la evolución que ha tomado el concepto de salud, desde la perspectiva biologicista, a una de tipo ecológica y dinámica, que de acuerdo con Albiach, Blasco, Soler y Vendrell (1996) contempla aspectos culturales y sociales que caracterizan el medio sobre el que se quiere intervenir. Concordamos con Díez (1990), en que es posible ver al individuo como un ente interesado por su comunidad y activo ante sus problemáticas, por lo tanto,

el principio rector de la intervención debe ser "considerar a la comunidad como un sujeto de acción y no como un sujeto de atención" (pag 21)⁶

Werner y Bower (1994) consideran que es real poder involucrar a la comunidad en el reconocimiento y afrontamiento de sus problemáticas, es cuestión de que los servidores comunitarios, permitan que la comunidad piense, reflexione y decida las acciones a realizar. De esta manera, conforme ésta va creyendo más en sí misma, se va considerando capaz de tomar las riendas de su vida y desarrolla su autogestión. Se considera que la organización es la única forma de darle salida a los problemas sociales, pues éstos siempre son colectivos. Existe una relación estrecha entre conciencia y organización (García, 1990). García opina que cuando es bien encauzada, la conciencia desemboca en la organización y ésta, si se encuentra al servicio del pueblo, desde él, modifica la conciencia. "Se dice que la conciencia sin organización (es decir sin contemplar salidas posibles a los problemas) generalmente produce "grillos", individuos con conciencia deshonestas, que entienden la situación del pueblo, pero que no se comprometen con él y que sólo buscan sus intereses personales. Y que la organización sin conciencia cae en el burocratismo (cuando son más importantes los procedimientos y las reglas que el individuo)" (García, et.al pag 63). Por eso se dice que cuando la comunidad se concientiza de la problemática y la magnitud de la misma, entonces puede estimularse su participación organizada.

Esto se logra en la medida en que algunos habitantes se responsabilizan de la promoción comunitaria dentro de su mismo ambiente, por lo que necesitan capacitarse con instructores profesionales (Werner y Bower, 1994), que pueden ser, para fines de este trabajo, prestadores de servicio social, practicantes, docentes e investigadores, los cuales su vez, tendrán la obligación de capacitarse en trabajo comunitario, desde la noción en la que el experto, no es el universitario y los problemas se solucionan en conjunto. En este sentido, a través de la

⁶ Cursivas del autor

participación activa y horizontal de las personas que se involucran en la intervención comunitaria, se gesta y desarrolla en un ambiente de trabajo multidireccional que permite reconocer necesidades o problemáticas desde la comunidad y se genera ideas conjuntas para su solución

Desde esta perspectiva, el trabajo en comunidad, requiere de un enorme esfuerzo para promover los cambios, puesto que para que sean palpables deben surgir desde la raíz ideológica de la comunidad. Es decir, que las personas necesitan estar convencidas de que pueden mejorar su nivel de vida, siempre que estén dispuestos a conocer y llevar al cabo otras prácticas sociales, a las que ya se ha acostumbrado a responder "porque así es la vida" Para ello, es necesario – dicen Follari, Hernández y Sánchez (1984)- "producir mecanismos prácticos de organización y de acción colectiva"; pues ésta acción garantiza –según él- "la base material para la transformación ideológica y para el mantenimiento de ésta en el tiempo" (pag. 75) Se requiere entonces de un trabajo construido entre los promotores comunitarios y la población misma, en donde ambas partes se propongan alcanzar objetivos en común y actúen para lograrlo a pesar de los obstáculos que se presenten; resultado del sometimiento del hombre, a los sistemas, instituciones, cosas, etc., que él mismo ha creado y que ahora se han volcado sobre sí Este es el fenómeno de fetichismo de la mercancía que consiste en "convertir al sujeto en predicado" (Marx, en Follari, Hernández y Sánchez, 1984), de tal forma que el hombre, quien en algún momento creó las cosas, termina dominado por ellas Por lo tanto y de acuerdo con Follari (et al.), sólo realizando prácticas diferentes a lo anterior de "lucha o acción colectiva", es posible percatarse de la existencia de otras posibilidades que pueden convertirse en realidad Estas prácticas deben dirigirse a la organización de comunidades, a través de acciones y reflexiones perseverantes, tendientes hacia su desarrollo y a la solución de problemáticas sociales.

Ahora bien, un problema social, debe diferenciarse de una condición social,

pues a menudo se confunden. Clemente (1997) afirma que una condición social es una característica en cuya presencia nace un problema social, por lo tanto éste es una consecuencia. "uno de los posibles productos que se manifiestan al estar presente tal condición social" (pag 13) o varias condiciones conjugadas. A menudo, una misma característica es a la vez una condición y un problema social. Por tal razón pueden ser empleadas para referirse a lo mismo. Este mismo autor señala que un problema social es un "pequeño fragmento de la conducta social", "que requiere de una acción colectiva para solucionarse" (pag 13). Se dice también que un problema social existe cuando un grupo importante se da cuenta de una condición social que afecta sus valores y que puede ser remediada a través de una acción colectiva (Sullivan, 1980; en Clemente, op cit), que puede ser el trabajo comunitario.

Para comprender los problemas sociales Clemente (op.cit.) señala que es preciso referirse a dos conceptos que él considera básicos: los valores y las normas. Los primeros son los estándares establecidos por los miembros de los grupos que especifican las necesidades, las actitudes y los bienes deseables, las segundas son las maneras esperadas de pensar, sentir y actuar, consideradas de tal manera por los grupos mayoritarios. Estos pueden variar de cultura a cultura porque las experiencias de las personas y las condiciones sociales van a ser lo que los modelen. Esta última cuestión lleva a Clemente (1997) al concepto que una orientación teórica del interaccionismo simbólico: el de la definición de la situación, la cual hace referencia a la percepción e interpretación de lo que piensan las personas, a las razones por las cuales hacen lo que hacen y a la determinación de lo apropiado de su propia conducta en función de las de los demás. Así entraríamos – dice - "en lo subjetiva que es la realidad y en el saber que si las personas definen una situación como real, ésta será real para ellos y actuarán en consecuencia" (pag. 18).

Esto nos ubica en la necesidad de señalar el concepto de relatividad

cultural, en donde la cultura no debe equipararse con la práctica de ciertos modos como son la utilización de cubiertos al comer, escuchar música clásica, conocer varios idiomas; hablar con terminología pletórica, e incluso, tener preparación académica. De pensarlo así, entonces no es posible entender que, - en concordancia con Follari (et al) -, las culturas ágrafas son simplemente diferentes y no tienen porqué parecerse a otras culturas que no lo son, ni tienen porque apegarse a la etapa de desarrollo histórico, que de entrada, ni siquiera les corresponde. Se debe entonces reconocer la diversidad cultural que nos rodea para evitar el etnocentrismo, pues las formas en que nos comportamos, es distinta a otras (Bialik, 1989), por lo que en un momento dado puede obstaculizar el trabajo que se pretende realizar

Follari, Hernández y Sánchez (1989) también traen a la luz, la diversidad cultural que existe en América Latina. Algunas culturas mantienen modalidades precapitalistas, otras han conformado simbiosis con el capitalismo, y hay las que resguardan sus tradiciones más ancestrales, como es el caso de los indígenas. Por lo tanto, las comunidades requieren de un análisis particular de sus condiciones sociales de producción y sobre todo de su "particularidad cultural" para promover beneficios a partir de lo que poseen, sin pretender cambiar ni despreciar sus ritos, creencias o mitologías por considerarlas erróneas (Follari, et.al.), irracionales o anormales; puesto que, de hacerlo, se causarían yatrogenias incalculables en las comunidades. De tal forma, para poder acceder a esa realidad en la que se viven problemas sociales muy particulares, se requiere de una logística acorde.

De acuerdo con Follari (et.al), respetar las posibilidades propias que posee una cultura determinada, significa, tomar a fondo y en serio el problema de la cultura popular, sin caer en paternalismos, ni imposiciones. Esta visión es coherente con lo que se argumentaba en un principio con respecto al trabajo que deben desempeñar los promotores de desarrollo comunitario y la comunidad

misma, quien posee un papel activo. Para lograr esto, es necesario hacer coincidir una acción comunitaria con los intereses de los sectores sobre los que se pretende trabajar, lo cual lleva consigo, un toque de tipo político (Follari, et al). Nuestro autor afirma que aquél "quien cree ir sin posición política alguna, ya la lleva implícita. Por lo tanto la diferencia no radica entre quienes llevan posición política y los que no, sino entre quienes tienen la sinceridad y la lucidez de hacerla explícita y aquellos que no se dan cuenta de su propia posición, o lo niegan hipócritamente" (pags 109 y 119)

Para entender esta "intromisión" de la política, la explicaremos más ampliamente con las siguientes relaciones establecidas por Follari, Hernández y Sánchez (1989). Iniciemos diciendo que "lo político está en relación con el modo y la forma de gobernar, de formular leyes y reglamentos para mantener la tranquilidad y seguridad públicas, conservar el orden y "buenas costumbre". Significa también traza o arte para concluir un asunto, empleando los medios necesarios para alcanzar un fin. Se trata pues, del método a seguir en la administración de los asuntos del Estado, de "grupos institucionalizados así como de la personas, dado que todos requieren una adecuada dirección y capacidad real de acción social, en vistas a alcanzar los fines que se persiguen en bien de la vida común"(pag.145)⁷. En segundo lugar, la política social son las acciones que el aparato estatal desarrolla para solucionar situaciones sociales generadas por las propias estructuras de la sociedad, dados sus procesos de transformación.

Como vemos, esta última se encuentra dentro de la primera; y por consiguiente, se unen la política social, con la política económica y esta a su vez, con el desarrollo de las fuerzas productivas (que son el conjunto de elementos puestos en juego al servicio de la producción; se trata de la población laboral [fuerza de trabajo] y las herramientas [tecnología] que dicha población utiliza en el proceso productivo) y las relaciones de producción (que son las relaciones

⁷ Cita textual incluida por el autor, de Leñero y Trueba (1972)

establecidas entre hombres al interior de los procesos de producción, que se encuentran ligados al desarrollo de las fuerzas productivas y a la propiedad de los medios de producción) La promoción sociocultural, no está al margen de esto, puesto que es una forma de acción social, que se refiere a los modos en que la sociedad y la organización social imperante en cada momento da respuesta a las situaciones de necesidad y vulneración que sufren mayores o menores estratos de la población (Ander-Egg, 1968, en Follari, et al) Siendo la intervención comunitaria una forma de acción social, no está exenta de entrar en la misma relación, por lo tanto la política va de la mano con ella Sin embargo, debemos puntualizar que aparte de la diferencia entre aquellos quienes manifiestan abiertamente esta situación y los que no, anteriormente señalada por el autor, consideramos que es importante dejar sentado que, el propósito que se persigue en este trabajo, es utilizar estos elementos, tanto para el beneficio de estas comunidades, como para el enriquecimiento teórico, metodológico, académico y profesional, de aquellos que se dediquen en algún momento dado a la intervención comunitaria

1.8 Vínculos teórico-prácticos.

La salvedad anterior, nos da la pauta para mencionar algunas de las prácticas que se encuadran dentro de la promoción social, en el ámbito universitario, como son, docencia, prácticas escolares y servicio social. Las dos primeras son presentadas por Follari, Hernández y Sánchez (1989) de forma simultánea y afirma que existen dos tipos de prácticas escolares. una, que es meramente académica, en donde el alumno bajo supervisión de un docente, aplica los métodos y las técnicas adquiridas a través de su formación en una comunidad, para capacitarse en la realización de tareas futuras como profesionista; y la otra, que en su calidad de académica, enfatiza la necesidad de vincular al alumno con la comunidad –que es en la que estamos de acuerdo -, donde el alumno y el supervisor o docente que lo orienta, se vinculan en el proceso cotidiano de la comunidad y sus problemas, para que, de forma conjunta,

entre las tres instancias, afronten problemáticas, busquen alternativas y trabajen con objetivos en común para lograr un determinado fin

Concordamos con los autores en que las prácticas en el ámbito universitario, constituyen un integrante esencial en la formación profesional; donde docente y alumno aprenden y afrontan en conjunto realidades concretas y no sólo se mantienen en el plano teórico-especulativo. Por otra parte, el servicio que se presta a la comunidad, debe evitar caer en paternalismos o actitudes autocráticas, es decir, que se requiere tener presente que la universidad y la comunidad conjunten esfuerzos para lograr el beneficio de ambos, en donde, ésta última no espere sólo obtener servicios, pues se estaría olvidando la capacidad que ella tiene de tomar sus propias decisiones e implicaría el fomento de codependencia, simbiosis, pasividad, apatía y endiosamiento.

Una vez que se ha clarificado el papel de ambas partes, el alumno se inserta en la comunidad en que va a realizar su práctica y aplica el método y la técnica a situaciones concretas para desempeñarse como profesional (D'Ávila, 1996) con las comunidades, organizando conjuntamente grupos de trabajo (Follari, Hernández y Sánchez, 1989), para concretar proyectos, uno de los cuales puede encaminarse, a la salud integral (comunitaria e individual), que es en el ámbito en el cual recae nuestro interés. Esta forma de actuación modificó en Latinoamérica, en general, a las entidades académicas con planes de estudio tradicionales (D'Ávila, op.cit.), en tres niveles: valores, ideas y metodología. D'Ávila (op.cit.) señala que en cuanto a los valores, es necesario explicitar el interés de los países desarrollados por el desarrollo del llamado "tercer mundo", dejando de lado la "careta de benevolencia y altruismo"⁸; respecto a las ideas, sugieren que es indispensable rescatar las costumbres que las comunidades han generado para solucionar conflictos o enfrentando problemas de salud y no llegar a las comunidades pretendiendo ofrecer un beneficio que más bien resulta falso,

⁸ Palabras textuales del autor.

por no saber en realidad cuales son sus demandas o porque el método empleado fracture a su cultura y, relativo a la metodología, se requiere involucrar activamente a la comunidad en el proceso de su propio cambio

El servicio social es la otra práctica de promoción social que es muy significativa en países como el nuestro, que se dan dentro del sistema educativo (Follari, Hernández y Sánchez, 1989) El servicio social consiste, según Hill (1982) en ciertos procesos sociales aplicados a individuos, grupos y comunidades, una función social, no mencionándose objetivos o motivos

Los alumnos de grados superiores o pasantes, deben cumplir con este requisito para poder adquirir el título profesional establecido como obligatorio en el artículo quinto constitucional que dice. "Los servicios profesionales de índole social serán obligatorios y retribuidos en los términos de la ley y con la excepción que ésta señale"(Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos), reglamentado por la ley de profesiones (Follari, et al) Asimismo, la Legislación Universitaria también ha reglamentado el servicio social En ella, se encuentra *enmarcado el espíritu universitario y de servicio a la sociedad, que la máxima Casa de Estudios pretende inculcar en sus estudiantes (ver anexo 1)*.

En el trabajo social, se define al servicio social como "la transferencia de técnicas y conocimientos, que en tareas de desarrollo económico-social, llevan a cabo los estudiantes en el ámbito profesional o los graduados profesionistas en cumplimiento a una disposición legal (pag 153) " Desde esta noción, se tiene una política asistencialista y de adaptación del prestador de servicio a lo ya existente (Follari, et.al.), como lo son por ejemplo, las estrategias de intervención y donde se gesta el mero cumplimiento de requisitos; en donde además se carece, de acuerdo con los autores, "de compromiso social con el pueblo y su problemática" (pag 153) Se olvida también el carácter activo de la comunidad, por lo que el prestador de servicio toma actitudes paternalistas, tecnicistas, metodológicamente

limitada y teóricamente imposibilitados de rebasar esa práctica

Otra definición, que resulta congruente con los propósitos de éste trabajo, es la que se obtuvo del I Foro Universitario de la Universidad Autónoma de Sinaloa, celebrado en 1981 y citado también por Follari (et al.) "el servicio social es un servicio gratuito que el alumno o pasante debe realizar en beneficio de la comunidad, como retribución por los trabajos y sacrificios del pueblo para sostener los centros educativos de enseñanza "bajo los lineamientos de una política de compromiso"⁹, cuyos objetivos tienden a que los individuos tomen conciencia de su medio, del papel que juegan en el proceso de producción, de la importancia de su participación en el cambio y el trabajo que se necesita para lograrlo. Esta modalidad de servicio social se encamina a la vinculación con los sectores de la sociedad que más lo requieran y busca que los programas de estudio se enriquezcan teórica y prácticamente, en el que también es posible que el profesional adquiera experiencia y compromiso, con lo que se garantiza, según se dijo en el Foro, que los individuos, grupos y comunidades participen de forma activa en acciones que transformen su realidad en una relación de acción reflexión, con lo que se da pauta al proceso de concientización.

Estas formas de promoción sociocultural o acciones sociales abren posibilidades, tanto para los futuros profesionistas, como para las comunidades, pues ambas se benefician mutuamente. El trabajo práctico, que el universitario realiza, le permite adquirir mayores habilidades profesionales. Sin embargo, para el año de 1962, Ware (Ware, 1990) decía que había un peligro latente de que el alumno se identificara tanto con una actividad realizada que ésta se convierte en una finalidad más que en medio para continuar el desarrollo comunitario es decir que se puede enfocar tanto en la concreción de un proyecto que olvida otras problemáticas o necesidades que la comunidad tiene y entonces su trabajo no es útil, ni para él, ni para la comunidad. A pesar de estar a 33 años de distancia, se

⁹ Cita textual presentada por los autores.

considera que estas afirmaciones deben tener aún vigencia, puesto que existen proyectos en los que se dice que promueven el desarrollo, pero que en realidad, sólo cubren necesidades parciales por el hecho de no llevar al cabo una investigación profunda sobre las necesidades reales de las comunidades, por lo tanto, en éstos proyectos se les da mayor peso a la actividad como fin y no como medio para el desarrollo. Por lo tanto, es necesario realizar acciones conjuntas encaminadas a la transformación de la realidad, para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la gente, pero esencialmente, de acuerdo, con Clemencia (1993), es de especial importancia dinamizar la capacidad de la comunidad para "asumir colectivamente y de manera autónoma, consciente, reflexiva y crítica, el curso de su propio desarrollo" (pag 5), a través del fortalecimiento de vínculos de interacción y avance

CAPÍTULO 2

LA INVESTIGACIÓN EN LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA

2.1 La investigación como necesidad

La intervención comunitaria desde la perspectiva que vislumbramos, requiere que desde el principio, los prestadores del servicio mantengan una actitud de aprendices de la comunidad, en lugar que de expertos. Por lo tanto, es necesario que al entrar a una comunidad se tomen en cuenta algunas consideraciones. Así pues, para implementar el método de desarrollo de comunidades debemos apoyarnos, de acuerdo con Kelleg (en Foilari, Hernández y Sánchez, 1984) en los principios de organización de la comunidad. Dichos principios son:

- 1 El conocimiento de la comunidad en todos sus aspectos
- 2 Difusión adecuada de las ideas, prácticas o principios técnicos que se piensa introducir para crear un clima apropiado para el trabajo.
- 3 Establecimiento de relaciones amistosas y de confianza con los habitantes.
4. Asegurar la participación en el trabajo del mayor número de habitantes.

Salir al campo con teorías y técnicas sin saber lo que se va a encontrar, ni la forma en la que se debe actuar o reaccionar para acceder a él, es análogo – dice Bialik (1989)- a tomar clases de buceo, en donde el buzo es provisto de equipo sofisticado y moderno, pero no se le muestra nunca "una gota de agua." Si por esta inexperiencia, el buzo se lastima o su organismo no resiste el contacto con ese ambiente desconocido, el resultado es que no llegará a la segunda etapa, en la que el aprendizaje académico adquirido se lleva a la práctica. De esta forma, se torna indispensable conocer cómo iniciar el contacto con la comunidad, para poder incidir en las necesidades y problemáticas de los habitantes.

Antes de contactar con una comunidad, es importante señalar algunas generalidades que Ware (1990) aporta para la selección de las mismas, o de los programas apropiados para el trabajo práctico de organización y desarrollo de la comunidad.

- Detectar esfuerzos de organización de la comunidad
- Es deseable que la comunidad tenga elementos favorables que potencien su desarrollo, tales como: un porcentaje considerable de pequeños propietarios, uno o más grupos de personas activas e interesadas en el mejoramiento de la comunidad, interesados dentro del personal docente, un párroco que estimule las iniciativas de la gente, líderes locales no demasiado autoritarios para hacer posible el éxito

Consideramos que aunque se lograran reunir los elementos anteriormente descritos, también es posible que los alumnos aprendan, pues les permite darse cuenta de la diversidad de ideas, costumbres, hábitos, tipo de organización, etc que existen en la realidad.

Por otra parte, también es necesario evitar la formación de relaciones jerárquicas entre la comunidad y el trabajador comunitario, principalmente en el caso de la investigación (o las prácticas escolares), que comúnmente no devuelven nada a la comunidad (Bialik, 1989) Nosotros pretendemos disminuir y de ser posible, eliminar este círculo vicioso, a través de la metodología adoptada para la realización del trabajo comunitario de los alumnos, académicos e investigadores, dentro de las prácticas escolares, servicio social y/o proyectos de investigación

Para iniciar el trabajo comunitario, Ware (1990) aconseja que se realice un estudio de la comunidad - que constituye la etapa esencial en el proceso de

organización y además como parte del entrenamiento del estudiante. Los resultados obtenidos deben conducir, tanto a los miembros de la comunidad, como a los servidores comunitarios, a formular un plan de intervención para hacer frente a los problemas.

Por otro lado, cuando se llega a una comunidad, se debe considerar que la institución por medio de la cual se pretende incidir en la población, sea una instancia pública o privada, religiosa o educativa etc., constituye un factor que facilita la intervención, pero que al mismo tiempo condiciona el tipo de apoyos y también marcará un estilo de trabajo, horarios y alcances de los programas a implementar. Por lo tanto se requiere saber los medios económicos, el tiempo que se asignará para el trabajo, los límites políticos dentro de los que se puede movilizar, con ello se aclararán las posibilidades y los alcances de la intervención.

También es preciso conocer las demandas institucionales y la libertad que se tiene para trabajar con los sectores afectados; así como la evaluación de los resultados de la labor social (cambios, avances o detenimientos), lo cual debe ser evaluado y expresado conjuntamente con la población con el fin de evitar interpretaciones erróneas sobre lo que se observa. De esta forma se enriquecerá el trabajo y se dará seguimiento al proceso de la concientización de las comunidades y los actores sociales; en estos puntos coincidimos con Follari, Hernández y Sánchez (1984).

Como acción social, la intervención comunitaria debe tomar en cuenta como aspecto central, las características multi-culturales de la comunidad. Esto requiere que el prestador de servicio se permita observar y convivir con una realidad distinta a la suya, en la que puede haber prácticas que no conciba dentro de su pensamiento y las califique como negativas. De acuerdo con Follari, Hernández y Sánchez (1984) el trabajador comunitario no debe hacer lo que hace la comunidad, ni vivir o ser como ellos. Pero tampoco tiene que llegar a la

comunidad expresando la forma en la que habitualmente se conduce de forma cotidiana en su propio contexto, esto seguramente provocaría un rechazo. Lo recomendable es que el prestador de servicio "sin dejar de ser quien es y sin pretender confundirse con los grupos sociales con quienes trabaja, sea capaz de compartir parte de sus experiencias, de entenderlas y no desvalorizarlas" (pág 82) Para lograrlo se necesita compromiso serio y de raíz. Si se hace esto, entonces se sabrá que se parte de la cultura misma de las comunidades; para trabajar con ella y desde ella, en donde se comprende la riqueza cultural de la comunidad, adoptándose así la noción antropológica de relativismo cultural que es "una actitud radical de interés y respeto por ellas (las comunidades)" (Follari, Hernández y Sánchez, op cit)

Estos autores entienden por cultura, "un conjunto de pautas materiales y de significación que caracterizan a un grupo social determinado. Es decir, su forma de vivir, de organizarse, de pensar y creer", (Pág 85); es una estructura globalizadora en la que cada una de sus partes cumple un papel en relación con el resto, que no es posible cambiar sino solo entender. Así vemos que la clase social determina el acceso a una forma de alimentación, educación y servicios. Aunque también existen elementos que no corresponden con lo económico, como lo es el clima y la geografía que condicionan tanto el tipo de ropa, comida, horas de trabajo y descanso; otros, son la música, folklore, bailes y actividades artísticas. La cultura nacional y las particularidades regionales deben ser consideradas, en el trabajo con grupos populares para conjuntar acciones; pues de otra manera, dicen Follari, Hernández y Sánchez (1984) "la participación con la comunidad se convierte en abstracta y ajena ." (Pág 90).

En este sentido, se debe dar importancia a la reconceptualización de lo que se entiende por "saber," pues adjudicarse el poder que éste encierra, puede resultar ser un obstáculo para el pleno desarrollo de las comunidades. Socialmente se piensa que el saber se constituye sólo de forma sistemática, es

decir, a través de la escuela, de tal forma que el saber del artesano, el trabajo doméstico o manual no son adjetivados como saberes. El profesional que decide introducirse al trabajo comunitario puede sentirse tentado a calificar las prácticas de la población desde la lógica de su saber como "marginales, alcohólicas, desviadas, etc" (Follari, et al). De hecho, la comunidad misma le confiere al investigador, profesor o estudiante, una superioridad, como si éstos fueran portadores de la verdad, situación que se convierte en un aspecto negativo cuando el prestador de servicios se sitúa como el portador de "la verdad y el conocimiento". Es fundamental entonces que tal "poder", se analice y se amalgame con el reconocimiento explícito de que los habitantes de la comunidad también tienen un saber igualmente valioso, que puede y debe ser recuperado en el planteamiento de las estrategias de intervención, manteniendo un cuidado especialmente respetuoso a sus ritmos de vida, usos y costumbres.

Asimismo se posibilita el encuentro con la comunidad cuando se sabe dónde se encuentra geográfica y evolutivamente. Para esto se necesita obtener datos sobre la comunidad para acercarnos a ella con algunos fundamentos, cuidando que este conocimiento informe y no prejuzgue al trabajador comunitario. En resumen, **conocer** a la comunidad es para Bialik (1989) y para nosotros, el paso que debe darse, para integrarse en ella, por lo tanto se requiere como paso inicial de todo proceso de investigación.

2.2 Ingresando a la comunidad

Cuando se ingresa a una comunidad, el investigador, académico o estudiante es quien rompe con un cierto orden establecido, en tanto que es ajeno; por lo que la población tiene razones para desconfiar, rechazar, de cerrarse o no aceptar cooperar con él. Por lo tanto, es importante tener presente la reacción que puede tener la población, que puede variar si ha sido una comunidad muy estudiada o una que prácticamente nunca ha estado en contacto con trabajadores comunitarios (Bialik, 1989).

En el cuadro 1 sintetizamos una serie de acciones (abordadas por Bialik, op cit), que el agente o prestador de servicio realiza en determinadas situación y la reacción que ello puede provocar en la comunidad:

Cuadro 1. Reacciones de la comunidad ante algunas actitudes del agente o prestador de servicio.

ACCIÓN	POSIBLE SITUACIÓN	REACCIÓN (del receptor)
IRRUPCIÓN BRUSCA	En la que se encuentre el receptor y que debe suspender por nuestra llegada - quehacer domestico o laboral - enfermedad o reposo - esparcimiento (ver TV, tejer, estar en convivencia, etc	-SORPRESA -ENOJO -TEMOR -INDIFERENCIA -ACEPTACIÓN
VESTIMENTA Y ARREGLO PERSONAL INADECUADO	- Visitador de la ciudad que trata de introducirse en el medio rural - Persona del sexo opuesto que llega a un lugar exclusivo de otro sexo (un convento, sociedad secreta, etc)	-RISA -RIDICULO -CREA CURIOSIDAD -DESVÍA LA ATENCIÓN -ABRE MAS LA BRECHA SOCIO-CULTURAL
LEGUAJE Y TERMINOLOGIA "TECNICA"	- Universitarios en practica de campo visitando una comunidad alejada y poco frecuentada y por extraños - Extranjeros visitando grupos monolingues	-INCOMUNICACIÓN EN LA INTERPRETACIÓN DEL DIALOGO
SALUDO FUERA DE CONTEXTO	- Dar un beso en la mejilla - Dar la mano	-RECHAZO -INHIBICIÓN
MOTIVO DE LA INTERACCIÓN	Para - Convocar - Orientar - Interrogar	-DUDA -NEGACIÓN -INDIFERENCIA -ACEPTACIÓN -COOPERACIÓN
CONDUCTA "ANÓMALA"	- En las comidas (por ejemplo, se le invita de comer al "visitante" y no sabe como debe tomar o lo rechaza, o le sienta mal o gesticula) - Comportamiento general (por ejemplo, una mujer extrovertida dentro de un contexto en el que la mujer es pasiva y sumisa). - Al esperarse participación activa y el del prestador permanece como mero observador	-INCERTIDUMBRE -INCONFORMIDAD -SE SIENTE INSULTADA -SE ETIQUETA DE "RARO" Y SE ESTABLECEN MAYORES BARRERAS
DESPEDIDA	Se cumple con el motivo de la visita y se corta y da por terminada la interacción	-ALIVIO -INESTABILIDAD -CONFLICTO -NECESIDAD DE FUTURAS ENTREVISTAS

En la primer columna se observan algunas de las acciones que el agente, practicante o prestador de servicio realiza cuando entra al campo. En la segunda columna vemos la posible situación de la acción descrita y en la tercera anotamos la probable reacción de la población¹.

¹ Este cuadro organizado por nosotros y retomado de los planteamientos de Bialik (1989) debe considerarse como un panorama de las posibles acciones, situaciones y reacciones que se pueden suscitar, no como una relación causal rígida.

Cuando nos introducimos a una comunidad, donde no hemos sido invitados por los pobladores, no debemos esperar una aceptación abierta y entusiasta desde el primer momento. Por lo tanto, debe aceptarse que hay una intrusión cuando se llega a una comunidad, por eso se debe respetar el estilo de vida pre-existente y adaptarse a esta condición en la medida en la que se logra el acercamiento con ella. **Es requisito primordial respetar su cultura**

Además de lo anterior, debe tenerse presente antes y durante la entrada a la comunidad o **entrada al campo**, la existencia de autoridades formales e informales a los que los habitantes de una comunidad se subordinan y que puede favorecer u obstaculizar la inserción del agente comunitario. Sullivan, 1980 (en Clemente, 1997) distingue tres tipos generales de autoridades:

- 1) La autoridad tradicional. Se basa en la creencia de que lo que es costumbre y habitual está bien hecho y es lógico; así las personas que promueven su preservación se perciben como representantes de un poder legítimo.
- 2) La autoridad legal – racional. Se sustenta en la designación de una persona en un puesto público de manera formal. Su autoridad se basa en la creencia de que se debe confiar en las prácticas que consiguen beneficios para la población.
- 3) La autoridad carismática. Se basa en la habilidad personal de un líder para mostrar que posee una habilidad mayor que otros para llevar a cabo una tarea. Esta autoridad se ejerce a través de revelaciones, poderes mágicos, o de atractivo personal. Algunos políticos aún basan su autoridad sobre éste elemento. Este tipo también suele conocerse con el nombre de autoridad moral.

Para fines estrictamente didácticos, la anterior clasificación es correcta; sin embargo, en términos reales existe un solapamiento de los tipos de autoridad

en la dinámica de las jerarquías sociales de una comunidad. Así vemos que las autoridades a las que podría acercarse el investigador, pueden ser personas de la tercera edad, curanderos, brujos, parteras, sacerdotes, el Presidente Municipal, Regidores, Delegados, Licenciados, médicos, enfermeras, odontólogos, o alguna otra persona que resulte con liderazgo entre la población. Dentro de los personajes que más se destacan por los movimientos de acción comunitaria en América Latina, según Rodríguez (1983), sobresalen: sacerdotes, psicólogos sociales, asistentes sociales y políticos.

Por otra parte, observamos que ningún movimiento de acción comunitaria se encuentra exento de interés o efecto político, de hecho, hay quienes consideran que pueden ser aprovechadas las Instituciones sociales y su estructura en beneficio de la comunidad; por el contrario, hay quienes piensan que tal sistema debe ser destruido y construir otro en el que se logre atender a las comunidades de mayor necesidad de manera más eficaz y rápida.

Esta discrepancia nos lleva, al igual que Clemente lo hizo (1997), a considerar que la presencia de intereses en pugna obstaculiza la realización de un trabajo comunitario. Este autor argumenta que cuando los grupos sociales se vuelven más complejos, los valores y los intereses que se gestan entre grupos, obstruyen el reconocimiento de los problemas sociales al grado de ser negados, para evitar con ello que se sepa de su existencia. Lo anterior implica que muchos de los esfuerzos que pueden hacerse para solucionar un problema, resultan completamente inútiles (Clemente, op.cit.) No obstante, es posible encontrar una estrategia en la cual podamos apoyarnos para solucionar el conflicto. Si en el análisis de la comunidad incluimos el de sus autoridades, puede ser que a partir de ello y con el apoyo de la etnografía, el investigador logre situarse entre los márgenes de lo que aquellas le permitan; por lo tanto, una vez llegado el momento de intervenir, el investigador puede saber a quien dirigirse y cómo presentarle la idea para que la haga suya y por ende la promueva en la comunidad.

Lo que podría aminorar los problemas entre los grupos en oposición, es una acción comunitaria honesta y desinteresada, que se preocupe solamente por la calidad de vida de la población, ya que como dice Rodríguez (1983), esta "parece ser la actitud que se impone" (Pág , 122) No se puede dejar de lado el asunto de la política, pero a través de ella es posible llegar a la comunidad y así beneficiarla en la medida de lo ejecutable

Para lograr la realización del ya mencionado análisis, Francescato (1977, en: Palmonari y Zani, 1990) enfatiza que en el plano político, se requiere tener presente la información de las fuerzas que en la comunidad interactúan la distribución del poder y de la riqueza. Asimismo deben reconocerse las raíces de los problemas sociales esenciales a un nivel estructural y tener presente que una intervención a este nivel no puede ser de orden técnico, sino de orden político, para que se construya un nuevo equilibrio entre las relaciones de fuerza.

"En este marco de acción . . . - el psicólogo - se orienta también en la atención de las expresiones de la vida comunitaria" (Palmonari y Zani, 1990; Pág 65), por lo que resulta indispensable la observación y la – por así denominarla – "semiintegración" del investigador a la comunidad en la cual se inserta para el trabajo comunitario. Se trata entonces de que enfrente y comparta los problemas con la comunidad (Rodríguez, 1983) Con esta perspectiva ampliada de las funciones profesionales del psicólogo, como lo mencionan Palmonari y Zani (1990) se observa la manifestación de una figura que además de realizar un trabajo terapéutico, se compromete con una serie de actividades hacia una amplia población, con el fin de atender la necesidad de servicios preventivos y correctivos que la comunidad necesite, lo cual se coincide con los objetivos de la acción comunitaria

Como vimos, para implementar un programa de intervención comunitaria, es necesario considerar de manera previa una serie de aspectos que permiten la

apertura de la comunidad elegida. Uno de ellos es el conocimiento de la comunidad a través de documentos en donde se ubique situación geográfica, climatológica, biológica y, de ser posible, política, social y cultural, otro es, tomar en cuenta el tipo de apoyos y condiciones que se pueden recibir de las instancias políticas y/o de salud de la entidad con las que se ha establecido contacto. Lo anterior le posibilitará iniciar un proceso de inserción. Con la finalidad de integrarse a la comunidad el agente requiere ser cuidadoso con el tipo de actitudes que adopta al interactuar con sus habitantes, debido a que aquellas pueden permitir u obstaculizar la entrada del primero, establecer relaciones horizontales con los miembros de una comunidad; evitar dejarse llevar por prejuicios o calificativos negativos de los estilos de vida a los que se enfrenta, es decir, respetar su cultura, percatarse del tipo de autoridades existentes, que pueden ser, tradicional, legal y carismática o moral, para acercarse a la que resulte más conveniente para el beneficio de la población. Desde esta visión, el psicólogo se convierte en un profesional que se involucra en las problemáticas sociales y se compromete a dar servicio correctivo.

Para lograr esta labor es indispensable acercarnos a conocer a la comunidad, para lo cual debe emplearse la investigación. Cabe aclarar aquí, que una de las ventajas que tiene realizar intervención comunitaria mediante el servicio social, prácticas y/o investigación, es que, por hacerse éstos en los últimos semestres de las carreras, siendo egresados de la misma o teniendo otro grado académico, se tienen las herramientas (en los dos primeros casos, por lo menos básicas) para llevar al cabo una investigación; además cuando se trata de prácticas escolares, es conveniente que éstas sean supervisadas por académicos in situ, lo cual, de alguna forma probabiliza que el trabajo se realice con calidad.

Existen varios tipos de investigación, pero para nuestro fin sólo expondremos de manera general, los que servirían de apoyo dentro de la

intervención comunitaria, pues posibilitan la inserción a la comunidad y la detección de necesidades.

2.3 Investigación social

La intervención dentro de una comunidad, requiere de una metodología de investigación que se acerque lo más posible a la misma, que nos permita conocerla y escuchar sus propias exigencias. La acción comunitaria, se basa en algunos principios de la psicología social, por lo que resulta importante tener un panorama general de la investigación que se hace en ella.

Si revisamos a lo largo de la historia del hombre, encontramos que inicialmente, él investigó el origen de aquellos sucesos que le inquietaban o infundían temor, dado su desconocimiento. Al principio se auxilió solo de la observación, por ser el único instrumento disponible para intentar conocer las causas y consecuencias de los fenómenos, que le permitió realizar rudimentarias predicciones, aceptables solo para su marco sociocultural. De esta manera, sucesos tales como la aparición de los cometas y eclipses, fueron asociados con debacles que, en ocasiones, se presentaron como acontecimientos aleatorios o fortuitos, pretendiendo dar validez a la relación entre estos fenómenos.

Para explicar y predecir los fenómenos naturales, hubo la necesidad de organizar y sistematizar la diversidad de los hechos, por lo que la experimentación directa se vio involucrada en la mejoría de los métodos. Sin embargo, la investigación de los fenómenos naturales y sociales no ha seguido patrones similares por lo que los métodos han tenido que ajustarse tanto a los recursos disponibles, como a los intereses propios de cada disciplina.

Así, los primeros hombres de ciencia se valieron de la sistematización

de aquellas manifestaciones vivenciales trascendentes para la humanidad, con el fin de fijar las bases teóricas de la ciencia, a través de una interacción dialéctica entre el conocimiento sensorial y el conocimiento conceptual

Peña (tesis inédita), expone en su trabajo una breve revisión histórica acerca de la investigación social. El autor afirma que ésta, inició como tal desde la más remota antigüedad; comenta que Herodoto, quien fue un viajero incansable que vivió hacia el siglo V a. de C. en Grecia, se ha considerado como el padre de la historia, debido a que en sus obras relata las costumbres, riquezas, guerras, etc., de los distintos pueblos que visitó. Herodoto obtuvo todos los datos y sucesos por medio de conversaciones y preguntas que planteaba a los habitantes de esos países, con estas técnicas llegó a conocer las causas que los determinaron y sus consecuencias. Así para Peña (op.cit.), éstos trabajos son ejemplo de un modelo de investigación social.

En la Roma antigua, los senadores romanos tenían el cargo de hacer las listas de personas y haciendas que los emperadores necesitaban, para calcular a través del número de sus súbditos y de las riquezas que poseían, los impuestos que debían cobrarles (Peña, op.cit.).

En la modernidad, Inglaterra es precursora de la investigación social con mayor rigor científico. Por ejemplo, Howara (Peña, op.cit.) en sus trabajos sobre las prisiones, sus condiciones y problemas sociales, tuvieron como efecto la modificación a las leyes inglesas y en general a los reglamentos de las cárceles en Europa. Además, se estableció la Comisión Real de Investigaciones para que, a través de sistemas estadísticos, se facilitaran todos los estudios sobre problemas sociales de la nación, ya que empezaba a surgir la hipótesis de que el buen gobierno debe basarse en el conocimiento, lo más exacto posible, de la población y de la riqueza que posee el país.

Posteriormente Federico Le Play, economista y reformador social francés quien vivió entre 1806 y 1882, proporcionó material suficientemente clasificado y desarrolló una metodología para un análisis social, sus obras tuvieron trascendencia internacional. Implementó la observación directa aunada a las entrevistas personales hechas a través de cuestionarios. Uno de sus sucesores, según el relato de Peña (op.cit.), fue el inglés Charles Booth, quien inició los cuadros estadísticos para la colocación de los datos observados, usó la encuesta, los censos y las estadísticas oficiales como fuentes de información. Hacia 1890 los investigadores sociales de la Unión Americana dieron un gran empuje a la encuesta, aplicada inicialmente para el estudio de una comunidad política, un pueblo o una ciudad, mas tarde se orientó al estudio particular de problemas importantes de la vida en general.

En la época contemporánea, los eventos más importantes en este campo han sido enfocados a la investigación para la solución de problemas concretos (Peña, op.cit.). Estos estudios buscaban las razones por las cuales los eventos investigados se presentaron en un tiempo y espacio en particular y no en otro, es decir, buscaban la relación entre el hecho y su ámbito cultural. De esta forma, vemos que desde la sistematización de la investigación social, ésta tiene como finalidad el estudio y la solución de determinados problemas sociales aplicando las técnicas y los métodos adecuados, los cuales deben manejarse con verdadero rigor científico; ello nos habla del carácter cuantitativo que tiene esta forma de investigación.

Por ejemplo, Rojas (2000) argumenta que las encuestas, suelen emplearse para obtener información sobre cualquier cosa y se aplican a una muestra de la población y se analiza de manera cuantitativa con el objetivo de identificar el impacto de la problemática que se aborde o también se puede realizar un análisis de correlación con el fin de probar una hipótesis de investigación. Dentro de los instrumentos que se pueden emplear para el levantamiento de una encuesta,

según Rojas (op cit), se encuentran el cuestionario o la cédula de entrevista. Como ejemplo de este tipo de trabajos esta el de Peña (sin publicar) quien realizó un estudio diagnóstico en una comunidad rural para detectar sus necesidades de salud, por lo que eligió como universo al municipio de Isidro Fabela, Edo de México, posteriormente determinó que se levantaría una encuesta en la colonia Aurora. Hecho lo anterior, se reunió junto con especialistas de diversas áreas de la salud, como médicos, enfermeras, odontólogos, optometristas y psicólogos para elaborar el cuestionario desde un enfoque multidisciplinario y las preguntas que se elaboraron abarcaron los problemas de salud, vivienda, recursos naturales, educación y constelación familiar, aspectos que ellos consideraban pertinentes. Posteriormente se entrenó a un grupo de estudiantes de Psicología para que fungieran como encuestadores; su tarea era presentarse en las casas de las familias de la colonia referida, acompañados por un miembro de la comunidad para poder acceder más fácilmente². Finalmente, los resultados obtenidos se procesaron y analizaron mediante el programa de análisis de datos estadísticos SPSS.

Rojas (2000), plantea que la investigación social se ha dirigido a los siguientes cometidos. a) " comprometida con los núcleos sociales mas urgidos de cambios estructurales en el aparato económico; b) orientada a la mera especulación o c) dedicada al servicio de las organizaciones privadas que controlan gran parte de la producción y distribución de bienes y servicios"(Pág 23)

En el primer caso es imperativo conocer en forma directa y profunda los problemas sociales para descubrir las causas y poder ofrecer soluciones realistas. Esto solo será posible, en la medida que el investigador logre

² Zamora, Hernández, Estrevel, Pérez, Salguero y Yoseff (1996), afirman que el acceso al ámbito familiar, que es privado e íntimo se logra mediante personas conocidas o familiares y también a través de anuncios o llegando en nombre de alguna Institución. Siendo una comunidad pequeña, la mayoría de ellos se conocen o en ocasiones son familiares y, por otro lado, los encuestadores llegaban identificándose con el nombre del DIF y la UNAM.

interiorizarlos y los haga realmente suyos a la vez que las investigaciones estén sustentadas en los programas nacionales de desarrollo. Con el propósito de que las políticas y estrategias de acción, derivadas de aquella, puedan convertirse en un instrumento eficaz de cambio y transformación social.

El segundo caso, es más común, pues muchas de las labores de investigación social a nivel público están sustentadas en la superficialidad e inconsistencia metodológica lo cual limita su alcance, más que un avance social se busca el prestigio político y/o científico, enfocadas a cuestiones populistas que pretenden tener más impacto, que efecto social de fondo.

En el tercer caso, los estudios van enfocados a satisfacer requerimientos de las empresas u organizaciones, en beneficio de estas minorías sin importar sus consecuencias sociales. En muchos de estos estudios no contribuyen a resolver los problemas que obstaculizan el desarrollo del país, al contrario tratan de perpetuarlo al crear nuevas necesidades, sin ofrecer solución a las ya existentes.

Frecuentemente estos estudios padecen de un divorcio entre el quehacer científico y la realidad social, el resultado es la simple descripción de los problemas sin llegar a ofrecer sugerencias de aplicación, además no permiten hacer un análisis de los resultados que orienten el actuar de los individuos que están en posibilidad de influir a través de sus decisiones, en los procesos sociales. Ander-Egg (1987), afirma que a pesar de los grandes aportes de los estudios de comunidad de 30 años hacia la actualidad, demandan erogaciones elevadas, investigadores de altos niveles y consumo excesivo de tiempo.

No obstante estas dificultades, existen actualmente amplias perspectivas de superarlas para ver que la investigación se incremente, aprovechando las coyunturas políticas, económicas, educativas y sociales.

El presente proyecto busca aprovechar esta coyuntura en la que participan las Instituciones de Salud, Municipio de la comunidad en la que se elija realizar el servicio y la UNAM, para lograr mediante el trabajo multidisciplinario un mayor beneficio para la población en los diferentes campos del quehacer humano (salud, alimentación, aprovechamiento de los recursos naturales, laboral, educativo, etc) a la vez que se da cumplimiento a la exigencia del servicio social en cada profesión participante

Como ya lo mencionamos, la investigación anterior, se caracteriza por sus estudios cuantitativos. A continuación describiremos algunas formas de abordaje cualitativo, pues, en concordancia con Szasz y Amucchásteguí (1999), este aspecto resulta necesario cuando la intención es conocer integralmente la perspectiva de la realidad que se investiga

2.4 Investigación de campo

En consonancia con Martínez (1999), el diseño de la investigación cualitativa se va desarrollando en el transcurso del trabajo de campo, no obstante, previamente deben plantearse los planes de observación y/o entrevista, temas básicos de exploración y de ser posible se debe tener un panorama geográfico, histórico, político y sociocultural de la comunidad de interés

La tarea fundamental de los estudios cualitativos consiste en "entender y describir a profundidad, por medio de conceptos teóricos si es necesario, el movimiento de las sociedades " (Martínez, op.cit . Pág 48)

Para los fines de este trabajo y en concordancia con Palmonari y Zani (1990), se requiere consolidar el empleo de la investigación de campo, con el objetivo tanto de conocer, como de actuar. A esta caracterización Lewin (1946 en Palmonari y Zani, op cit) le denomina action-research (investigación-acción) e indica "una investigación comparada sobre las condiciones y los efectos de las

diversas formas de acción social, lo que a su vez tiende a promover la acción social misma" (Pág 99); en ella participan tanto los investigadores, como la población de forma activa en un plano de igualdad, confrontando permanentemente el modelo teórico y metodológico con la práctica, a fin de ajustarlo a la realidad que se quiere transformar y pueda servir para orientar las estrategias y los programas de acción (Rojas, 2000 y Pando y Villaseñor, 1999). Esta metodología se ha constituido en una alternativa de investigación que permite simultáneamente intervenir sobre la realidad investigada, donde se llegan a superar algunos problemas prácticos que requieren de urgente solución y que por lo tanto no es tan factible estancarlos hasta que se haga toda una estrategia de detección de necesidades a la que no siempre se le da seguimiento. El comportamiento participativo es definido por Arango (1996) como la acción o conjunto de acciones colectivas, acordadas reflexivamente y orientadas a la autogestión en la solución de problemas y la satisfacción de necesidades donde se instauran principios de cooperación, solidaridad y ayuda mutua (Arango, op.cit) El autor también expone las categorías que permiten discriminar los niveles de comportamiento participativo y se describen a continuación:

1. Ausencia del comportamiento participativo: es cuando el sujeto o colectivo no reconoce la existencia de una situación problemática y no presenta planteamientos sobre ella
2. Comportamiento participativo instrumental: es cuando la participación depende de una dinámica impuesta desde fuera de la dinámica espontánea del grupo
3. Comportamiento participativo de reconocimiento es cuando el colectivo reconoce una situación problemática, identifica las condiciones que la determinan, pero no presenta propuestas, ni opciones para enfrentar la situación.
4. Comportamiento participativo contestatario. es cuando el colectivo reconoce las condiciones que determinan la situación problemática, y se organiza en la dirección de responsabilizar a otros como los causantes y los poseedores de

las soluciones. En este caso por lo general se organizan para realizar acciones de denuncia y no propone alternativas de solución.

5. Comportamiento participativo reivindicatorio es cuando el colectivo se organiza y propone alternativas de solución que dependen de otras personas o grupos. Supera el nivel de la denuncia y lucha por sus reivindicaciones, sin superar su estado de dependencia. En este nivel hay un reconocimiento de los derechos a partir de los cuales fundamenta sus reivindicaciones.
6. Comportamiento participativo por omisión en este nivel ya hay un reconocimiento de que las personas que viven el problema son parte de su solución. En este caso el colectivo por medio de un acuerdo tácito o explícito se abstiene de actuar frente a una situación inducida por otros. La omisión del comportamiento es una opción real con un sentido para el colectivo. Aquí se observa ya un principio de autonomía y autogestión.
7. Comportamiento participativo proyectado es cuando el colectivo reconoce que es parte del problema así como de la solución y decide organizarse alrededor de un proyecto común, posee una percepción del futuro y un plan de acción compartido por el grupo. Es la acción o conjunto de acciones acordadas reflexivamente, orientadas a la autogestión, en la satisfacción de necesidades y la solución de problemas, donde se instauran principios de solidaridad, cooperación y ayuda mutua.

La Investigación Acción Participativa (IAP), es esencialmente la metodología de la investigación – acción, sólo que Arango (1996) enfatiza la participación debido a que con ella posibilita que se generen los objetivos para la promoción y organización comunitaria para afrontar problemas sociales. En la Psicología Comunitaria, la IAP contribuye a explicitar y promover el desarrollo de la identidad grupal y comunitaria como proceso básico en la solución participativa de los problemas en el que se requiere identificar el sentido y el contenido cultural de los problemas comunitarios (Arango, op.cit.).

Diez (1990), afirma que la Investigación Participativa ha desarrollado tres tendencias. 1 - tecnológica, 2 - político-militante y 3 - promocional. La tendencia tecnológica es cuando se emplea la investigación acción para lograr cambios cuyo propósito inicial es identificar problemas y desarrollar soluciones procurando un nivel de vida más alto para todos por medio de cooperativas con participación de los grupos que se investigan, en la político-militante se busca que la comunidad transforme su entorno con base en el método dialéctico, y el promocional contempla a la investigación participativa como proceso de estudio, investigación y análisis, donde investigadores e investigados forman parte del proceso, son la base de transformación o modificación del medio sobre el cual se interviene.

Sanguinetti 1981, (en Diez, 1990) dice que dentro del proceso investigativo, la participación de la población pasa, según su experiencia por las fases: análisis de necesidades, enunciación de problemas, variables, diseño o programación, elaboración de instrumentos, procesamiento de datos, análisis de datos y discusión, interpretación de resultados y documento final. Para Latinoamérica se han propuesto los siguientes lineamientos: a) - participación, b).-análisis y c).-elaboración de los instrumentos, todo esto centrado en la organización de base, es decir, el conjunto de personas que se reúnen para lograr intereses en común, de acuerdo a las necesidades y a las del lugar en que pueden ser de orden social, cultural, económico, religioso o comunitario, tanto en áreas rurales, como en urbanas.

De esta manera, es posible obtener datos acerca de las necesidades que una comunidad "reporta tener" para posteriormente realizar el análisis pertinente y su respectivo diagnóstico. A partir de ello es como se planea un programa de intervención. Uno de los métodos subrayados por Palmonari y Zani (1990), como instrumento de detección de necesidades es el de la encuesta, con el que se desarrolla una reflexión más sistemática y una "la elaboración teórica con la praxis, en niveles cada vez mayores de complejidad y globalidad" (Palmonari y Zani, op.cit., Pág 99).

En este marco de referencia entonces, se considera un deber "individualizar" las exigencias del territorio, identificar y usar sus recursos, por lo que resulta esencial tener presentes informaciones relativas a la comunidad en la que se opera y se desea intervenir (Palmonari y Zani, 1990), Palmonari y Zani traen un ejemplo a este respecto "es notablemente distinto organizar y programar encuentros y asambleas sobre el problema de la sexualidad o de prevención de la concepción si se opera en un barrio de una gran ciudad o de una pequeña localidad de campo" (Pág.76); en este punto ambos autores replantean la exigencia de conocer la realidad local que incluye "los modelos culturales, las tradiciones, los usos, la manera de afrontar ciertos problemas, la representación social compartida, el sistema de creencias difundido" (Pág 76); con el fin de individualizar las formas de intervención más idóneas a la situación particular. De este modo, y de acuerdo con Rodríguez (1983), el agente comunitario no debe imponer nada, al contrario, debe facilitar la acción de la comunidad en el sentido que ella sea la que establezca sus prioridades y las formas de alcanzar sus objetivos. En cambio de llegarse a imponer o suprimir algo desde la perspectiva y el estilo de vida del prestador de servicio, se provocaría una reacción de "defensa" contra lo impuesto (Brehm, en Rodríguez, op cit.)

Para Palmonari y Zani (1990), la exigencia de individualización ya había sido considerada en los estudios de ambiente y en los análisis de comunidad que se teorizaron en los comienzos de la década de los setentas, pero el interés sobre éste tema se retomó para enriquecer los servicios sociales, por lo que se requería un sistema informativo local orientado a recoger y elaborar datos necesarios para cumplir elecciones de política social. Lo que se propone en este proyecto es que este sistema informativo esté constituido por el grupo de pasantes de las diversas carreras del área de salud en conjunto con las instituciones sanitarias y/o municipales. Esto significa según los autores arriba mencionados, que es necesario dirigir "un sistema de registro sistemático y de actualización continua de los datos relacionados con las características socioeconómicas del territorio, los

datos socio-sanitarios de la población, la distribución y la consistencia de las estructuras y de los servicios existentes” (Pags . 72 y 73), con la finalidad de obtener datos sobre posibles riesgos y de individualizar las intervenciones apropiadas en relación con los recursos que la comunidad provee, para que con ello se evalúe la eficacia y la eficiencia de los servicios en relación con las necesidades específicas

Retomando, el método de la encuesta, subordinado a las consideraciones anteriores ha sido probado y aplicado por Peña (inédito), quien diseñó un instrumento de evaluación para la detección de necesidades en una comunidad rural, a través del apoyo de profesionistas de diversas áreas de la salud (optometría, medicina, enfermería, psicología, odontología y biología), cuya aplicación fue llevada a cabo, por un grupo de pasantes de la carrera de psicología y miembros conocidos por la comunidad³. Este instrumento consta de preguntas abiertas, cerradas y de opción múltiple que pretenden dar cuenta de las características de la comunidad de Tlazala de Fabela en el ámbito familiar, las condiciones de salud, los hábitos alimenticios y de higiene; las condiciones de vivienda y de educación en que se encuentran los habitantes de Tlazala; así como su actividad laboral predominante y el uso que hacen de sus recursos naturales. Con tal instrumento se procura no juzgar a priori que determinada población tenga ciertas necesidades y/o problemas sociales; sino que permite obtener un panorama de la situación en la que viven.

2.5 Investigación etnográfica

En sus inicios, los trabajos etnográficos se basaban en enfoques de diferentes teorías, las funcionalistas y las estructuralistas y pretendían dar cuenta de una cultura de los pueblos investigados, con la finalidad de responder acerca del significado del “otro”, de aquél que no soy yo. En sus inicios estas investigaciones hacían suponer a los estudiosos, que algunas culturas tenían

prácticas sociales que calificaron como malignas, terribles o incivilizadas. Paulatinamente se percataron de que las explicaciones que encontraban acerca de otras culturas no eran del todo acertadas debido a que sus interpretaciones provenían de su propia perspectiva (Zamora, Hernández, Estrevel, Pérez, Salguero y Yoseff, 1996). Esto trajo como consecuencia el reconocimiento a la multiculturalidad de los grupos sociales y por lo tanto, de acuerdo con Vattimo (citado en Zamora, et al.), a la necesidad de considerar igualmente importante la interpretación que "los otros" hacen de sus actos. En este sentido son cardinales, tanto la perspectiva del investigador como la del investigado. Este cambio en la forma en la que se observa un objeto de investigación, hizo a un lado el pensamiento positivista y abrió camino a una "revolución epistemológica" que en psicología, dio origen a planteamientos como el "construccionismo social," el interaccionismo simbólico" o la "psicología cultural," que en gran medida comparten la necesidad de reconocer los hechos psicológicos como procesos histórico-sociales.

Las herramientas metodológicas que la investigación etnográfica puede utilizar son las entrevistas, observación, encuestas, cuestionarios, historias de vida, etc. (Lutz, 1981, en Zamora, et al.), cuya utilización permite conocer y describir la producción de alimentos, organización social, religión, tipo de vestimenta, la cultura material, el lenguaje y demás aspectos de las diversas culturas.

Las entrevistas pueden ser: a) estructuradas, b) semiestructuradas o c) dialógicas. Las entrevistas estructuradas son aquellas en las cuales se tiene un formato fijo de preguntas sobre una temática en particular. Las semiestructuradas también se centran en tema, pero las preguntas se plantean de forma general y flexibilizada para que se puedan introducir otras preguntas que resulten necesarias durante la entrevista. En las entrevistas dialógicas, el entrevistador

³ Más adelante se hablará sobre las razones metodológicas para que los encuestadores fuesen acompañados

proporciona una guía tentativa de entrevista informa al entrevistado los objetivos de la investigación para animarlo a que participe de forma activa y crítica, esto es, proporcionando toda la información que sepa al respecto del tema, el cual se centra básicamente en cierto periodo de la presencia de algún fenómeno o hecho social que el investigador requiere analizar para tratar de resolver la problemática a la brevedad posible (Rojas, 2000)

Dentro de la observación se requiere tener claro el o los objetivos por los cuales se desea observar, de tal manera que se puedan recopilar las manifestaciones más significativas de la vida de la comunidad. Existe la observación y la observación participante. La primera es aquella que se hace en el ambiente en el cual suceden los acontecimientos que se desean estudiar, pero no se hace explícita la presencia del investigador. La segunda es aquella en la que el investigador se involucra en el estilo de vida de las personas que observa y comparte muchas de sus pautas de interacción.

En la investigación etnográfica se emplea primordialmente la observación participante. Para Zamora (et.al), la observación participante, es la metodología que marca la diferencia entre los métodos cualitativos y cuantitativos, ya que además de ser una forma de relacionarse con las personas observadas, constituye un principio teórico – epistemológico, donde el investigador no solo observa a las personas sino que participa con ellas en su cotidianidad. Coolican (1994), distingue a los participantes totales, de los observadores como participantes. Los primeros esconden su identidad de observadores para presentarse como miembros del grupo que va a ser observado: mientras que en los segundos, el grupo sabe y después de un proceso complejo de interacciones con él, lo aceptan entre ellos como investigador, quien puede ser el receptor de situaciones o charlas muy íntimas, mismas que no es posible develar, excepto cuando se cuenta con la autorización expresa de uno o más miembros de los

grupos investigados

Es pertinente hacer aquí la siguiente consideración: el investigador necesita tener presente la existencia de la diferencia cultural. A este respecto, Clemente (1997), afirma que las costumbres o convicciones de una comunidad no deben ser consideradas como buenas o malas en sí mismas, sino que deben ser evaluadas dentro del contexto cultural en el que se manifiestan y reproducen, ya que como suele suceder, cuando hemos sido criados en cierta cultura, los valores, motivos, aspiraciones, etc., tienden a influir en nuestra perspectiva acerca de la manera de ser de otras personas en sus propias culturas. Por lo tanto, el investigador no solo se ciñe a la mera observación de las actividades del grupo, sino que necesita vivir como miembro del grupo en el que ha incursionado. De no ser así, se caería en el "etnocentrismo cultural", es decir, en la tendencia a percibir la cultura propia y las costumbres de uno mismo como "las correctas" y a juzgar al resto de las culturas desde nosotros mismos y calificarlas como negativas (Clemente, 1997). Es por ello que la observación participante sirve para lograr la comprensión de la comunidad en el momento, las condiciones y circunstancias del actuar individual y colectivo, así como de las problemáticas de una comunidad.

Pando y Villaseñor (1999), también distinguen como técnica a la entrevista participativa. Ésta es un recurso de indagación dentro de la investigación cualitativa que según los autores, tiene dos vertientes: en una se afirma que esta clase de indagación surge por la implementación oficial del Programa para el Desarrollo de la Comunidad impulsado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que ya se había detallado en el capítulo 1 y que vimos que tiene un carácter desarrollista. En la otra línea se argumenta que la entrevista participativa surge como estrategia de Atención Primaria de Salud que se gestó en el Conferencia de Alma Ata y que generó programas desarrollistas para la prevención en materia de salud en los países de bajos recursos (Shutter y Yópo, 1989; Valadez, 1989; Villaseñor, 1993, en Pando y Villaseñor, 1999).

En el modelo desarrollista, la entrevista participativa se realiza generalmente mediante instituciones y según Pando y Villaseñor (op cit.), se fomenta el paternalismo y asistencialismo, ya que ignora los aspectos estructurales y no se fomenta la conciencia social. En cambio, los modelos participativos, vinculados a los movimientos populares, contienen elementos de concientización a través de mecanismos educativos, como la alfabetización; donde el interés es predominantemente colectivo y se establece una relación dialógica y horizontal. El siguiente cuadro retomado de Werner y Bower (1994) y adaptado por nosotros, resume el enfoque educativo que ilustra el comentario anterior.

Cuadro 2 Panorama general de dos de los enfoques educativos en distintos ambitos

FUNCIÓN	Reformar	Transformar
PROPÓSITO	Cambiar a la gente para que sirva a las necesidades de la sociedad	Cambiar a la sociedad para que sirva a las necesidades de la gente
ESTRATEGIA	Trabajar para efectuar ciertas mejoras sin cambiar la estructura	Oponerse a la injusticia social, a la desigualdad, a la corrupción. Trabajar para efectuar cambios básicos
INTENCIÓN HACIA LA GENTE	Apaciguarla. Especialmente los que protestan Cambio de conducta	Liberarla de la opresión, la explotación y la corrupción Cambio social
ENFOQUE GENERAL	Paternalista	Humanitario y democrático
EFECTO SOBRE LA GENTE Y LA COMUNIDAD	Engañoso. Finge apoyo, pero resiste el verdadero cambio	Solidario --ayuda a la gente a encontrar formas de ganar control sobre la salud y su vida
CÓMO SE CONSIDERA A LA GENTE	Básicamente irresponsable. Se deben cuidar y vigilar sigilosamente. Pueden participar en actividades específicas cuando se les dirige a cada paso	Básicamente activos. Pueden hacerse cargo y llegar a ser autosuficientes. Son responsables cuando se les trata con respeto, como iguales
QUE SIENTE LA COMUNIDAD HACIA INVESTIGADOR QUE SE INSERTA	Gratitud. El agente comunitario es una autoridad amistosa, paternal que sabe lo que es mejor para la comunidad	Confianza. El agente comunitario es un "facilitador" que ayuda a todos a buscar las respuestas juntos.
QUIEN DECIDE	El ministerio, Municipio o Institución, aunque considera algunas decisiones	Todos juntos

	locales	
MÉTODO EDUCATIVO	Diálogo y discusiones pero el agente es quien decide cuales son las respuestas correctas	Diálogo abierto en el cual hay muchas respuestas sacadas de la experiencia de la gente Todos se enseñan unos a otros
MANERA PRINCIPAL DE APRENDER	Más o menos activa, donde el aprendizaje por memoria aun es básico	Activa -- todos contribuyen Se aprende haciendo o discutiendo
TEMAS O CONCEPTOS IMPORTANTES QUE SE ABORDAN	Enfoque integrado al desarrollo Formas para hacer buen uso de los servicios profesionales y gubernamentales Maneras de llenar formularios Conducta conveniente Sencillas habilidades prácticas	Análisis crítico Conciencia social Habilidades de comunicación Habilidades de enseñanza y de organización Innovación, autosuficiencia y uso de recursos locales Costumbres de la región Desarrollar confianza Dignidad humana Métodos que ayudan a fortalecerse
FLUJO DE CONOCIMIENTOS E IDEAS	Unilateral, donde el sistema educativo o de salud es la cabeza	Interactivo
LUGAR DE ESTUDIO	Situaciones controladas	La vida cotidiana
DISTRIBUCIÓN DEL GRUPO	Mesas en las que siempre hay un coordinador en la cabecera	Mesas redondas-horizontales
TAMAÑO DEL GRUPO	Relativamente pequeña	Muchas veces es pequeña
PARTICIPACIÓN	Por interés, ya sea material, alimenticio o monetario	Voluntaria, debido a que se relaciona con sus vidas y necesidades así como existe respeto y atención
INTERACCIÓN DEL GRUPO	Organizada y dirigida por un maestro o agente de salud	Cooperativa Ambiente de colaboración mutua
PROPÓSITO DE LAS EVALUACIONES	Detectar a las personas que si entienden lo que supuestamente se les enseña	Detectar si los métodos de enseñanza son adecuados
EVALUACIÓN	La mayoría de los casos es compleja y es realizada por los "expertos" en educación y salud	Sencilla y continua por la comunidad todos evalúan el trabajo

En este cuadro se observan los resultados de la Educación de tipo Reformista y de Transformación, sobre la comunidad Fuente Werner y Bower, 1994

En la entrevista participativa también se genera organización política (Pando y Villaseñor, 1999) principalmente debido a la necesidad de mantener claridad en que siempre la vida se encuentra involucrada con la política de

diversas maneras y desde diferentes niveles de participación y con la finalidad de encontrar mayores beneficios colectivos-comunitarios. Esta entrevista, según Pando y Villaseñor (op cit), retoma la búsqueda de la conciencia crítica, propicia la participación activa de la comunidad para generar soluciones. En suma, el uso de ésta técnica requiere que se asuma lo que dicen los entrevistados como la opinión que ellos tienen dentro de su contexto particular y como representación social o "simbólico-cultural" por un individuo, que es portavoz de la sociedad y cultura en la que vive (Pando y Villaseñor, op cit)

Otra técnica metodológica que de acuerdo a Rojas (2000), se emplea para conocer en detalle acontecimientos ocurridos en la vida de una o varias personas es la historia de vida. La información obtenida mediante esta técnica posibilita profundizar y analizar "el proceso de vida de los individuos en su relación con el proceso social donde se desenvuelven" (Pág 263). Esto sirve para tener un panorama más amplio acerca de la historia de una comunidad, pues la información que de ella resulta, se convierte en testimonio del sentir de los miembros de una población, ante un hecho histórico y/o problemática por la que atraviesa.

El análisis comparativo de las técnicas etnográficas descritas, que en su período modernista o edad de oro se pensaba que permitían establecer amplias generalizaciones para la producción teórica, fue sometido a un cuestionamiento acerca de la representatividad y legitimidad en el "período de crisis de representación" (Martínez, 1999) que se presentó a mediados de los ochenta y principios de los noventa. La representatividad se refiere a la forma directa en la que el investigador captura la experiencia vivida, la legitimidad se relaciona con los criterios de validez, generalización y confiabilidad para evaluar e interpretar la investigación cualitativa (Martínez, op cit)

Para el problema de la representatividad, se sugirió reconocer que el

investigador intenta recrear en sus escritos la experiencia del sujeto de estudio (Martínez, op.cit) -cabe señalar aquí- manteniendo presente que, tanto en la interacción con el sujeto de estudio, como en la elaboración de su texto, se encuentra involucrada la propia subjetividad del investigador (Szasz y Amuchástegui, 1999, Martínez, 1999 y González, 1992). El asunto de la legitimidad va de la mano con el de la representatividad y se relaciona con la forma en que el investigador y el lector vinculan el texto con la realidad que ambos perciben

El reconocimiento del profundo involucramiento del investigador fue uno de los puntos que se discutieron en el Encuentro con la Investigación Cualitativa en México, organizado por el Programa De Salud Reproductiva y Sociedad de El Colegio México con la colaboración de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. Ahí se hizo referencia a la importancia del investigador como "instrumento fundamental de los enfoques cualitativos" (Szasz y Amuchástegui, 1999, Pág . 19), tanto en la producción de conocimientos, como en su ubicación política y ética frente al problema y a los sujetos de investigación. En tal Encuentro según Szasz y Amuchástegui (op cit.), se exhortó reconocer la relación humana y de poder que se configura durante el trabajo de campo, con la finalidad de que el investigador se prepare a responder en forma técnica y ética. Tener presente lo anterior, posibilita que el investigador tenga conciencia de que el proceso de generación de conocimientos se ve afectado por la intersubjetividad desencadenada.

2.6 Integración de los métodos cuantitativos y cualitativos

De acuerdo con Martínez (1999), la elección de la metodología a utilizar, requiere poseer cierta concordancia epistemológica

Las técnicas cuantitativas, se basan en el empirismo y estudia los eventos desde el exterior. Las cualitativas, se fundamentan en paradigmas que buscan la comprensión de los fenómenos desde el significado que tiene la realidad para los sujetos de investigación (Bryman, 1984, en Martínez, op.cit.).

Las diferentes dimensiones de la realidad que se pueden vislumbrar con ambos métodos, son precisamente lo que posibilita su "legítima y con frecuencia" (Castro, 1999, Pág . 83) necesaria utilización complementaria

Guba y Lincoln (1994 en Martínez, op cit) consideran que la elección del método es posterior al paradigma del que se parte. No obstante, para lograr obtener congruencia entre ambos, sugieren inicialmente se precisen los conceptos de método, perspectiva epistemológica y posición ontológica

Los paradigmas son sistemas de creencias acerca de la realidad o visión del mundo de la que se parte (Guba y Lincoln, op cit) En cada paradigma se configuran tres elementos: el ontológico, que plantea la cuestión acerca de la naturaleza de la realidad y lo que de ella puede ser conocido, el epistemológico, que se centra en la forma en que conocemos al mundo y la relación entre el investigador y su objeto de estudio, y el metodológico, que se enfoca en el procedimiento para obtener su conocimiento (Martínez, 1999 y Castro, 1999)

La posible incongruencia que algunos podrían enfatizar por el empleo paralelo de estos métodos, se mitiga si se construyen los instrumentos cuantitativos a partir de los datos obtenidos mediante la investigación cualitativa. Estos últimos se concentran en formatos de encuestas, cuyos ítems hagan referencia a las representaciones del mundo que la comunidad en estudio construye, que deben corroborarse con los miembros de la misma comunidad antes de ser aplicados, con la finalidad de realizar las modificaciones que sean pertinentes.

En este trabajo se propone tomar como punto principal de referencia a la investigación cualitativa y como apoyo, a los métodos cuantitativos (la encuesta). Específicamente sugerimos retomar la etnografía, debido a los paradigmas

teóricos que conlleva con la finalidad de transformar el conocimiento obtenido en un punto de vista etnopsicológico. De esta manera se pueden estudiar las prácticas sociales de una comunidad, que son el resultado de las creencias, valores, usos y costumbres que se han formado a lo largo del tiempo y formular estrategias de enfrentamiento a los problemas y de salud sin pasar los límites de sus marcos contextuales.

2.7 La postura teórica.

Ya se ha expuesto que es necesario comprender las representaciones del mundo que los miembros de una comunidad construyen y reproducen, desde sus propios principios ideológicos, mismos que se conforman a través de un proceso complejo de interacción social bajo determinado contexto socioeconómico, político y cultural. El hombre ha sido uno de los objetos de estudio más difícil de definir y comprender. En el intento por entenderlo, han surgido y se han desarrollado diversos enfoques que pretenden dar cuenta del porqué de los comportamientos y estilos de vida de las personas. Una de estas perspectivas es, según Bruner (1991), la revolución cognitiva que se basa en la interpretación y se centra en la "construcción de significados", que los seres humanos crean a partir de sus encuentros con el mundo, pues éstos le dan sentido a su mundo y al de los demás. Los encuentros con el mundo, comienzan con la interacción de las personas, con lo que dicen y lo que hacen. Las acciones de los hombres se basan en creencias, deseos, compromisos morales etc., es decir, en estados intencionales.

Lo anterior atrae la necesidad de conocer los conceptos de significado y los procesos mediante los cuales se crean y negocian significados dentro de una comunidad. Para eso se hace una revisión al concepto de cultura, pues en ésta y en el lenguaje, se encuentran inmersos los sistemas simbólicos que los individuos utilizan al construir el significado de lo que viven. Además de esto, la cultura toma un papel importante, pues esta puede explicar qué es lo que hace que los seres

humanos funcionen, para Bruner la cultura es una serie de sistemas simbólicos compartidos, de formas tradicionales de vivir y trabajar juntos. Todas las actividades que hacen concretamente los individuos, según la psicología popular, le dan sentido o significado a las palabras y a las cosas. Para conocer ese significado, se requiere que observemos lo que la gente dice, lo que dice que hace, lo que hace y los motivos por los que actuaron de determinada forma. Ello ha sido construido por cada individuo, a través de la cultura, ese individuo construye lo que vive de una forma muy particular, propia de sí mismo.

El sujeto se desarrolla mediante un proceso de interacción social que inicia con la relación que establece dentro del vínculo padre-madre-hijo(a). A través de esta relación el niño incorpora paulatinamente creencias, valores y costumbres que le son transmitidos de la cultura, por medio del lenguaje y van conformando su comportamiento. El desarrollo del lenguaje se genera conforme el niño interactúa con personas cercanas, que estimulan la producción del mismo, aunque inicialmente los balbuceos son incomprensibles para el adulto.

De acuerdo con Luria (1984), el principio de desarrollo, que fundamenta la psicología soviética, acerca de la actividad mental, la percepción inteligente, la memoria intencional, la atención activa y la acción deliberada, resultan de la evolución del comportamiento del niño, que se gesta y desenvuelve por las relaciones sociales que establece con los adultos.

Luria (op cit) afirma que al principio, el niño forma un vínculo directo y emocional con la madre debido a su formación dentro del vientre y posteriormente a la necesidad de alimentación y otros cuidados. Después se relacionan mediante el lenguaje, lo que le permite adquirir constantemente diferentes modalidades de *comportamiento y formas de organización de su actividad mental*.⁴ La interacción y retroalimentación transmitida por medio del lenguaje acerca del mundo que lo

⁴ Cursivas del autor

rodea, posibilita que el niño incorpore los elementos externos y lo capacita para emitir sus propios juicios y anhelos, luego desarrolla esas habilidades en el pensamiento y desemboca en formas superiores "de la memoria intencional y la acción deliberada" (Pág.. 13). De esta manera es preciso reconocer que con el desarrollo de los procesos, además de conocer su mundo, el niño aprende ciertos patrones de comportamiento complejos que le permiten al hombre, según Luria (1984), dirigirse más allá de los límites físicos y modificar incluso de forma activa el medio ambiente que actúa sobre él.

Sin embargo, debemos recordar que en el desarrollo del hombre también se involucra el potencial que tiene su equipo biológico, de hecho, los experimentos de Luria nos permiten reconocer que en algunos casos de lesión cerebral, en el que el área del lenguaje se encuentra dañada, es nula la posibilidad de sustitución de una acción por otra, que permita el proceso evolutivo. Es decir, la estructura biológica que posee el individuo puede fungir como condición o límite para el desarrollo de otros procesos.

En este sentido, Bruner (1973) hace referencia a un proceso que propicia la evolución de la humanidad. Hablamos de la adquisición de las habilidades motoras relacionadas a la manipulación de las cosas. De acuerdo con el autor, el sistema mano-ojo-cerebro posibilita la adaptabilidad, destreza manual y aparición de los instrumentos que la persona emplea a lo largo de su desenvolvimiento.

La habilidad de manipular las cosas está constituida por tres elementos: la intención, la retroalimentación y los patrones de acción que se generan entre ellos. En la retroalimentación existen tres aspectos a observar: retroalimentación interna o proalimentación, que alerta al sistema nervioso sobre la acción que se pretende realizar y ocurre antes de ella, la retroalimentación propiamente dicha, que proviene del sistema efector y aparece durante la acción y los resultados, que se obtienen después de concretar la acción (Bruner, op.cit.)

La intención para Bruner (op cit), implica una descarga interna en el sistema nervioso por medio de la cual el acto que va a ocurrir se señala en los efectores, en los sistemas sensoriales y de coordinación con la finalidad de dirigir la acción. En su desarrollo inicial, el niño logra realizar ciertos actos mediante sus reflejos y en la medida en que observa sus propios resultados, paulatinamente anticipa sus deseos, conforme la naturaleza de los objetos o estados a los que dirige sus actos. Al principio lo hace con pasos desordenados, largos y torpes, con el tiempo, la práctica, la dirección visual y la retroalimentación interna y externa, perfecciona sus movimientos. Este proceso también depende de la maduración morfológica de las principales vías del sistema nervioso involucradas en las acciones, que en el caso de la manipulación de las cosas, es el cuerpo calloso (Bruner, 1973)

Cuando el niño domina una acción, la produce exitosamente de forma menos complicada (aún cuando se sigue considerando compleja), pero la secuencia desordenada o titubeante que manifestaba al inicio, reaparece bajo condiciones de estrés, sobre estimulación, privación o situaciones poco familiares (Bruner y May, 1972, en Bruner, 1973). En cambio, en situaciones habituales, las habilidades adquiridas generan un patrón de orden superior que posee una estructura adaptativa, ordenada en forma serial y que, de acuerdo con Bruner, refleja un principio de organización interna. El mecanismo de proalimentación o retroalimentación interna es el que hace posible el orden serial de las conductas.

Para Bruner (op cit), la actividad del habla y la actividad de manipulación diestra, se encuentran gobernadas por reglas de producción/combinación de medios para lograr resultados previstos, donde ambos implican la construcción de la conducta, sólo que desde su punto de vista, el habla se encuentra limitado por la naturaleza de un código compartido, mientras que la acción de manipular, puede realizarse de diferentes maneras, es decir, que se puede llegar a un mismo resultado, utilizando diversas estrategias de manipulación diestra

No obstante, pensamos que ambos procesos son importantes, debido a la implicación que tienen en la construcción de la conducta. Ahora bien, dentro del desarrollo humano ocurre otro proceso activado mediante las pautas de interacción social. Éste es el modelamiento, que es un medio para transmitir la conducta altamente estructurada, que para que el niño pueda aprender a través de ella, debe ser capaz de construir una conducta compleja, como la presentada por el otro (adulto). Tal construcción se logra con las habilidades que el niño va desarrollando con la práctica de las acciones y ocurre muchas veces dentro del juego. El juego debe interpretarse según Vigosky (en Bruner, 1973), como la realización ilusoria, imaginaria de deseos irrealizables; al respecto Bruner (op cit.) opina que este juego simbólico es precedido por una clase de juego anterior, que consiste en extender hacia otras fronteras las habilidades que ya se han alcanzado, por lo tanto tiene el efecto de madurar ciertas rutinas modulares para su incorporación posterior en acciones de mayor complejidad.

Cabe señalar que tanto en la adquisición y desarrollo del lenguaje, como de la acción del niño, son vitales los factores afectivos y sociales, provenientes inicialmente de la madre o de alguien que asuma ese rol, ya que es ese vínculo el impulso fundamental de su madurez posterior.

Por lo anterior, consideramos que es posible conocer y modificar nuestro mundo, conforme el desarrollo del sujeto lo permita. Ese desarrollo se gesta de acuerdo a la interrelación entre lo psicológico, lo biológico y lo social, procesos que se separan sólo con fines didácticos, puesto que se encuentran en un dinamismo permanente de influencia mutua, en la que adulto y niño desempeñan un papel activo y fundamental.

En la medida en la que los adultos le muestran al niño el mundo que lo rodea y éste adquiere la capacidad de emitir verbalmente sus conocimientos, su actividad mental va desarrollando y propicia que el sujeto formule símbolos en la

estructura de su pensamiento. A este nivel, más elaborado, Vigosky le denomina formación de procesos psicológicos superiores.

Según Minh y Ardila (1977) Vigotsky formuló un sistema psicológico que comparó con el conductismo, la gestalt, la reflexología y la epistemología genética de Piaget. Su idea central que fue desarrollada por la psicología soviética, se refiere a que en el hombre existen dos mecanismos de evolución existentes: un mecanismo biológico y un mecanismo socio-cultural.

El trabajo de Vigotsky es una lucha contra las concepciones biologicistas e idealistas, creando una "teoría del desarrollo socio histórico de los fenómenos psicológicos". Así, todo el sistema de ideas presentado por Vigotsky se resume en el problema de la formación y desarrollo de las funciones psíquicas propias del hombre (Minh y Ardila, 1977).

El fundamento de la concepción de Vigotsky constituye el estudio de la naturaleza histórico-social de la conciencia del hombre. Minh y Ardila (op.cit.) afirman que Vigotsky tuvo la idea de que en el hombre hay una comunidad externa e interna que lo integran y que hay una apropiación de la primera a la última. En este proceso se realiza la formación de las funciones psíquicas superiores y una vez constituido el sistema de vínculos inter funcionales, surge la conciencia, cuyo núcleo central y sus significados verbales, según Vigotsky (Minh y Ardila op.cit.) son mecanismos determinantes de las actividades del hombre; en este sentido se dio un gran avance y por esta razón, su investigación se dirigió a la esfera motivacional y afectiva de la actividad intelectual.

Hasta aquí, hemos señalado la importancia del lenguaje y la acción como tópicos para el desarrollo de la psique humana. Ambos procesos se desenvuelven por las capacidades del sujeto y su interacción social. Para tener una visión más profunda y completa acerca del entendimiento del ser humano, es necesario

reconocer que la práctica social de este en su contexto es otro proceso que fundamenta la construcción de la subjetividad individual

Para abordar esta temática Dreier (1994 en Dreier, 1999) afirma que se requiere concebir a los sujetos como "*participantes* en estructuras de práctica social en curso" (Pág. 28) Esta conceptualización significa, primero, tener presente que los sujetos siempre están involucrados en la práctica social de formas muy particulares. En segundo término, "teoriza a los sujetos individuales como *situados siempre en contextos locales de práctica social*" (Pág. 29, Dreier, 1999), de ahí que se afirme su involucramiento constante en la práctica social. Lo anterior es crucial para las cualidades de las relaciones de los sujetos, su comprensión, orientación, sentimientos y pensamientos, así como para el reconocimiento de su identidad y la conservación de su comunalidad, debido a que la forma en la que se encuentran en el interior de las estructuras de práctica social se desarrolla, en tanto que los sujetos piensan más allá del lugar en el que se han ubicado, y en ese sentido dirigen sus actividades (Dreier op cit). Visto así, se requieren estudiar las formas de la práctica social de los sujetos, para poder comprender sus acciones, pensamientos y emociones, es decir, lo que constituye su subjetividad individual.

En tercer lugar, el enfoque de participación enmarca a la subjetividad individual, la acción y los procesos psicológicos como *fenómenos parciales* (Pág. 29) relacionados con la práctica social de la que son parte, porque los sujetos tienen, según Dreier (1999), una visión fragmentada o parcial de la estructura de práctica social y conforman su participación de manera particular, de acuerdo a su ubicación e involucramiento individual. Esta perspectiva permite vislumbrar el dinamismo existente en la configuración de la subjetividad, ya que en una sociedad, las personas no son réplicas exactas de las demás, sino que representan su realidad, según los significados que construyen subjetivamente,

ESTA TESIS PERTENECE
DE LA BIBLIOTECA

mediante su práctica social en contextos locales como el hogar, la escuela, centros de trabajo y esparcimiento, etc

Tales contextos deben estudiarse, según Dreier (op cit), tanto aislados como interrelacionados para ser entendidos desde ellos y bajo su influencia mutua. Los sujetos participan en esos contextos de forma simultánea, por periodos de tiempo, cortos, largos, por una sola vez o de manera constante y por varias razones. Por tal motivo, es necesario conocer la manera en la que los sujetos son capaces de participar en contextos sociales heterogéneos.

Ahora bien, esta manera de participar hace suponer a Dreier (1999) que las acciones, pensamientos y emociones de los sujetos deben funcionar en forma flexible y ello los lleva a ser capaces de relacionarse de modos distintos, de ejercer influencia en, o ser críticos de ellos, de actuar para lograr cambios, etc. Para que un cambio pueda darse dentro de la práctica social, los sujetos deben *darse cuenta* de algunas de sus interrelaciones, emplearlas y “confiar en la existencia de estructuras Inter-contextuales para lograr muchos fines de los que persiguen” (Pág. 31), como lo sería por ejemplo, la intervención comunitaria de un equipo multidisciplinario de servidores sociales o practicantes profesionales en un contexto en el que conjuntamente con la comunidad, se detecten problemáticas individuales, sociales y de salud. Tanto la comunidad como el equipo de trabajo tendrían que orientarse hacia la búsqueda de esas estructuras ínter contextuales, que bien pueden ser aquellos apoyos con los que la misma comunidad cuente y que no los hayan explotado del todo. Esta labor requerirá que se consideren los significados que la comunidad le atribuiría a su empleo, su viabilidad, funcionalidad y el nivel de aceptación que tendrían.

Señalemos también que, además de participar en su contexto inmediato, los sujetos participan en su contexto presente con la finalidad de lograr cambios en otros contextos. Según Dreier (1999), muchas preocupaciones, sólo pueden

realizarse mediante su persecución en varios contextos y lleva a los sujetos a cambiar sus formas de alcanzar sus objetivos, debido a que su participación contextual se modifica y/o porque algunas cosas les interesan más que otras. Estos cambios en las estructuras personales de los sujetos permite que se realicen movilizaciones en las condiciones sociales que les importa. Ello quiere decir, que si los sujetos de una comunidad participan activamente en ella, vinculándose en actividades que les permitan intervenir sobre los problemas que les preocupan e interesan verdaderamente a través de la detección de sus propias necesidades y la búsqueda de alternativas de solución, comenzarán a surgir transformaciones concretas y paulatinas en sus condiciones de vida.

Es necesario añadir que la participación en la práctica social, requiere el desarrollo de procesos como: la comprensión, orientación y coordinación entre las personas; porque la complejidad en la práctica social demanda reflexiones personales que se desenvuelven por la interrelación de diversas experiencias, provenientes de varios contextos (en tiempo y espacio) en los que el sujeto se involucra (Dreier, 1999).

Por otro lado, para continuar hablando acerca de la forma en que las personas pueden participar en diversos contextos que se encuentran interrelacionados y por lo cual elaboran posturas particulares para conducir sus vidas en las estructuras sociales de práctica, se debe tener presente que por su participación social, se derivan diferentes puntos de vista, aún cuando los sujetos ocupen posiciones similares. Ello se debe a las múltiples posiciones interrelacionadas de cada uno, que se unen en el curso de su práctica social personal, dentro de las estructuras de práctica, y que según sea la forma de su involucramiento, será la postura subjetiva que va conformando (Dreier, op.cit.)

En suma, la estructuración de una práctica personal permanece vinculada y se logra en relación con una estructura de práctica social heterogénea, debido a

que los problemas relacionados con estas complejidades demandan que la persona desarrolle posturas particulares con las cuales logre relacionar sus diversas participaciones en diferentes contextos (Dreier, 1999). Una persona está integrada por todo lo que hace, aunque en apariencia no tenga relación una cosa con otra. Decimos en apariencia, puesto que en su subjetividad, el ser ha incorporado esas prácticas en sentimientos, pensamientos, anhelos, posturas, etc. Y ello conforma su personalidad. “A través de sus participaciones las personas despliegan una composición subjetiva particular de la importancia de sus participaciones en contextos particulares y con Otros particulares. Relacionando éstas diversas participaciones, preocupaciones y posturas, las personas gradualmente *configuran una composición subjetiva particular de la manera en que se sienten ubicadas en el mundo*” (Pág. 42) y esto es lo que forma su identidad.

En otras palabras, las diversidades existentes en una estructura de contextos sociales dentro de una estructura de práctica social, deben ser tratadas por las personas con practicidad, con la finalidad de conducir su práctica social cotidiana y la trayectoria de vida presente y futura que también se encuentra inmersa en un marco histórico de práctica social. Así —afirma Dreier (op.cit.)—, la comprensión de los procesos reflexivos del sujeto relacionados a los problemas de identidad debe realizarse mediante la cercanía de sus prácticas sociales y “deben reconsiderarse como un proceso [para encontrar] uno mismo [su ubicación] dentro de la práctica social compleja” (Pág. 48).

Para puntualizar el trabajo de Dreier (1999), encontramos el proyecto desarrollado por Lave y Wenger (1994), en el cual se comenta que se realizó una revisión crítica de las teorías del aprendizaje, debido su relación con la práctica social y por ende, con el desarrollo de la subjetividad, que incluso Vigotski (en García, 2000) ya vislumbraba. Lave y Wenger (op.cit.), le atribuyeron al aprendizaje un carácter situado, concluyendo que todas las actividades son

situadas, en tanto que, por un lado, el conocimiento y el aprendizaje se relacionan y, por otro, el significado y la naturaleza de las personas involucradas en actividades, poseen un carácter negociado

Al clarificar el concepto *situado*, las autoras concibieron al aprendizaje como un aspecto central e inseparable de la práctica social, que se puede distinguir por el proceso de "*participación periférica legítima* ". Para alcanzar esta clase de participación, la persona debe pasar por una serie de cambios, cuyo punto de partida se encuentra en el ser aprendiz. Este concepto es una definición social ubicada en un tiempo y espacio, que Lave y Wenger (op cit) sugieren, sea concebida desde una perspectiva histórico-cultural, para analizar la forma en que los aprendices se involucran en un patrón común y estructurado de experiencias de aprendizaje sin ser enseñados, instruidos, evaluados o reducidos a mecanizar las tareas que realiza. Así, tanto este análisis del ser aprendiz, como la comprensión de la tecnología de una comunidad pueden ser caracterizados como *participación periférica legítima*.

Este proceso da cuenta de la relación entre quienes comienzan su aprendizaje dentro de una comunidad, con aquellas personas que son "especialistas o veteranos" en ella, así como con las actividades, artefactos, identidades y comunidades de conocimiento y de práctica. Por ejemplo, los niños "son esencialmente participantes periféricos legítimos del mundo social de los adultos" (Lave y Wenger, 1994, pag 5) y desde este enfoque se puede comprender esa relación, al tener presente que existen diversas formas de ser aprendiz en el aprender de manera situada.

Para dar cabida a esta visión del ser aprendiz, al aprendizaje situado, Lave y Wenger (op cit.) consideraron dos aspectos: el primero es la asociación entre el conocimiento general y las representaciones abstractas; éstas pueden construirse sobre la base de un evento específico en circunstancias particulares; por eso se

posibilita el conocimiento general. Así la abstracción se encuentra situada en la vida de las personas y en la cultura que lo impulsa. El segundo aspecto se refiere a que el mundo tiene una estructura, construida por las historias personales que convergen mediante la implicación de la especificidad sobre la generalidad de esas ideas, que conforman la ideología. El conocimiento general puede aprovecharse únicamente en circunstancias específicas, cuando se presenta la oportunidad o cuando intencionalmente se dirigen hacia ellas. Lave y Wenger (op cit) afirman que, "la generalidad de cualquier forma de conocimiento siempre radica en el poder de negociar el significado pasado y futuro, al construir el significado de las circunstancias presentes" (pag 6).

Ahora veamos cómo es que el aprendizaje situado se caracteriza primordialmente por la *participación periférica legítima*. El concepto de aprendizaje situado se vislumbra como un camino entre una perspectiva en la que los procesos cognitivos se consideran en primer lugar y un punto de vista en que la práctica social es un fenómeno primario y generativo y en el que una de sus características es el aprendizaje. Desde este encuadre el aprendizaje en una parte integral de la práctica social en el mundo y la participación periférica legítima describe el compromiso de la persona en la práctica social vinculando su aprendizaje como constituyente integral (Lave y Wenger, 1994)

Para clarificar la concepción: participación periférica legítima, en primer lugar se debe considerar al concepto como un todo. La legitimidad de la participación es una de las características que dan cuerpo a las formas de pertenecer a una comunidad y es vital para el aprendizaje, ya que funge como elemento constituyente del mismo. Por su parte, la periferia da muestra de varias y diferentes formas, con cierto grado de compromiso e inclusión de estar localizado en las áreas de participación dirigidas por una comunidad, la participación periférica es entonces, estar localizado en el mundo social. Y, la periferia legítima es una noción compleja involucrada en estructuras sociales

que traen consigo relaciones de poder, en ella se observa que, conforme una persona participa con mayor profundidad, la periferialidad es una posición autorizada, de lo contrario, si una persona participa menos, ésta es mantenida al margen y su periferialidad es una posición no autorizada. Por lo tanto, la periferialidad puede ser fuente de poder o impotencia (Lave y Wenger, 1994)

Analizando y conjuntando las ideas de Lave y Wenger (op cit) vemos que la periferialidad sugiere, por un lado, una manera de ganar acceso a las fuentes de comprensión, a través de las cuales crece el involucramiento de la persona y por otro, es una manera de entender al aprendizaje; a su vez, éste es una forma evolutiva de membresía

El aprender, mediante el incremento de la participación en comunidades de práctica centra su interés en la persona en su totalidad, una persona que se encuentra actuando en el mundo, de manera que continuamente hay un desarrollo en una serie renovada de relaciones de personas, sus acciones y el mundo.

Acerca del mundo social, Lave y Wenger (1994) opinan que es común que las teorías interesadas en la naturaleza situada del aprendizaje enfoquen su carácter sociocultural en su contexto inmediato. Ellas consideran que el mundo tiene implicaciones sobre el proceso de aprender y que es importante tomar en cuenta la forma en que los sistemas culturales de significado y la estructura económico-política, están interrelacionados y son constituyentes del aprendizaje en las comunidades de práctica. A continuación presentaremos una breve reflexión que las autoras hacen a este respecto:

"Una teoría de la práctica social enfatiza la interdependencia relacional del agente y el mundo, la actividad, significado, la cognición, el aprender y el conocer. Enfatiza el inherente carácter negociado, el carácter de preocupación del

pensamiento y acción de la persona en actividad en, con y generado de un mundo estructurado social y culturalmente. Este mundo está socialmente constituido: formas objetivas y sistemas de actividad, por un lado, y la subjetividad de los agentes y las comprensiones intersubjetivas de ellos, por el otro, ambos constituyen mutuamente el mundo y sus formas experimentadas. El conocimiento del mundo constituido (y mediado) socialmente, es abierto y cerrado al mismo tiempo. Su significado para actores dados, sus accesorios y las relaciones de humanos con y dentro de (el mundo), es producido, reproducido y cambiado en el curso de la actividad (la cual incluye, habla y pensamiento, pero no puede ser reducida una a la otra). En una teoría de la práctica, la cognición y la comunicación dentro, y con el mundo social están situados en el desarrollo histórico del flujo de la actividad. Es por esto, una teoría crítica, la práctica del científico social debe ser analizada en los mismos términos situados e históricos como cualquier otra práctica bajo investigación. Una manera de pensar el aprendizaje es como la producción, transformación y cambio históricos de las personas. O para ponerlo en otra manera, en una concienzuda teoría histórica de la práctica social, la historización de la producción de las personas debería llevarnos a centrarnos sobre los procesos de aprendizaje” (p p 14 y 15)

Como vemos, la participación se basa en la negociación y renegociación situada de significados en el mundo. lo cual implica la interacción y constitución mutua de la comprensión y la experiencia, por lo que se asume al ser desde una perspectiva holística en la cual, las “personas, acciones y mundo están implicados en todo pensamiento, habla, conocimiento y aprendizaje (Lave y Wenger, 1994, pag. 15). La participación en la práctica social (subjetiva y objetiva) tiene un interés explícito sobre la persona, vista como una persona en el mundo, como miembro de una comunidad sociocultural. Lo anterior implica la comprensión de la

persona como totalidad, como ente activo en y con el mundo, donde actividad y mundo se constituyen mutuamente

El aprendizaje, como aspecto de la práctica social, involucra varios aspectos 1) a la persona en su conjunto, 2) una relación con actividades específicas, 3) una relación con las comunidades sociales y, 4) la posibilidad de que la persona se convierta en un participante completo (la participación completa se entiende como la diversidad de relaciones involucradas en las variadas formas de membresía existentes en una comunidad) Además, en el aprendizaje, las actividades, tareas, funciones y comprensiones son parte de sistemas de relaciones en las cuales tienen significado; tales sistemas se generan a partir de la producción y desarrollo de las comunidades de práctica, que en parte, son sistemas de relaciones entre las personas

Lave y Wenger (1994), afirman que la persona se define a través y por éstas relaciones, su lugar y participación en comunidades de práctica, por lo tanto, es un hecho que en el aprender, se construye la identidad. Ésta, el conocimiento y la membresía social se incorporan mutuamente.

Este proceso se hace posible por una serie de unidades que se deben tener presentes. Una de éstas unidades se refiere a la fuentes estructurantes que dan forma al proceso y al contenido de las posibilidades para aprender, así como a los cambiantes puntos de vista de los aprendices de acuerdo a lo que conocen y hacen Dentro de estas fuentes, vemos que una relación *maestro-aprendiz* específica, no determina la forma en que éste último aprende. La legitimidad otorgada depende de la división del trabajo en el medio en el que el sujeto se desenvuelve Por eso es importante tomar en cuenta la manera en la que forjan estas relaciones entre el aprendiz y la persona o personas de las (s) que aprende, las cuales frecuentemente resultan ser otros aprendices; ello puede asegurar la

legitimidad, debido a que ésta se puede tornar en una problemática más importante, que el hecho de proporcionar la enseñanza.

La práctica que se genera en la comunidad, crea un currículum que puede ser aprendido por el sujeto al obtener un acceso periférico legítimo. Ese currículum facilita las oportunidades para aprender, que son dadas sobre una estructura de prácticas de trabajo que conlleva a establecer relaciones con otros aprendices, lo cual puede "ser una condición para la efectividad del aprendizaje" (Lave y Wenger, 1994; pag. 30). Estas relaciones cambian conforme el grado de involucramiento en las actividades y los aprendices comprenden y desarrollan un conocimiento diestro

A través de esta perspectiva se comprende que la destreza que desarrolla el aprendiz, reside en la organización de la comunidad de práctica y no necesariamente en el maestro. Así, en concordancia con las autoras, la periferialidad legítima involucra al aprendiz a participar con la finalidad de lograr aprender.

Por otra parte, Lave y Wenger (op.cit.) distinguen dos tipos de currículum generados por la comunidad: 1) currículum de aprendizaje, cuyo carácter es situado y que reúne un campo de recursos para el aprendizaje y oportunidades para el desarrollo improvisado de una nueva práctica y 2) currículum de enseñanza, que se construye a priori para la instrucción de los recién llegados. De ambos tipos, el que genera mayor aprendizaje en una comunidad, dadas sus características, es el primero.

Cabe aclarar dos de los términos sobre los que giran las ideas de Lave y Wenger (1994): a) la *comunidad*, implica la participación de un sistema de actividades respecto del cual, los participantes comparten comprensiones concernientes a lo que están haciendo y lo que ello significa en sus vidas y para

sus comunidades, y b) la *comunidad de práctica*, es una serie de relaciones de personas, la actividad y el mundo en el tiempo y en relación con otras comunidades de práctica, que proporciona un soporte interpretativo que da sentido a su herencia y por ende genera conocimiento. En este contexto, el aprendizaje se hace posible por 1) la estructura social de la práctica, sus relaciones de poder y sus condiciones de legitimidad, 2) la participación en el currículum de aprendizaje del ambiente comunitario; y más importante, 3) por la periferialidad legítima obtenida mediante el acceso a la comunidad de práctica y todo lo que ésta conlleva. Accesar a una amplia gama de actividades continuas, de relaciones con veteranos y otros miembros de la comunidad, de información, recursos y otras oportunidades de participación, transforma al sujeto en un miembro completo de la comunidad.

Una de las oportunidades que Lave y Wenger (op cit) señalan como de las más significativas para la participación en la comunidad, es el empleo de la tecnología porque los artefactos usados dentro de la práctica cultural, llevan una porción substancial de la historia de la práctica. Es una manera de conectarse con ésta última y participar en forma más directa con su vida cultural. Este conocimiento se logra mediante la transparencia de la tecnología, que es la comprensión del "uso y significancia de un artefacto" el conocimiento de una comunidad de práctica y las maneras de percibir y manipular los objetos característicos de las comunidades de práctica son codificados en los artefactos en formas que pueden ser más o menos reveladoras. Obviamente, la transparencia de cualquier tecnología siempre existe respecto de algún propósito y esta intrincadamente ligada a la práctica cultural y a la organización social dentro de la cual la tecnología ..., [tiene que ser] vista como .. un proceso que involucra formas específicas de la participación, en las cuales la tecnología cumple una función mediadora.

Otro de los aspectos de la participación es el empleo del discurso, el cual es una instrucción verbal que tiene un efecto literal y que puede tener más relación con la legitimidad de la participación y el acceso a la periferialidad, que con la transmisión de conocimiento. Por ello, cuando se está en juego la participación, se debe aprender el momento y la forma en que se debe hablar o quedarse en silencio. El aprender a ser aprendiz es reforzado por las conversaciones e historias acerca de las situaciones problemáticas de la comunidad. *"Contar la historia personal es una herramienta de diagnóstico y reinterpretación. (que) .se vuelve una muestra de membresía por la virtud de cumplir una función crucial en la práctica compartida"* (Lave y Wenger, op.cit ; pag. 40). El objetivo de los aprendices es aprender inicialmente del habla como "substituto" y preámbulo de la participación periférica legítima.

Conforme se participa en forma periférica legítima dentro de la comunidad de práctica, se tiene un amplio acceso a otras actividades con una práctica madura y se genera un espacio para la auto evaluación donde el sujeto puede observar que el conocimiento que adquirió es importante y tiene la posibilidad de verse como miembro de la comunidad; y éste proceso va conformando la identidad de la persona (Lave y Wenger, op.cit.).

Finalmente, concordamos con las autoras en que, al considerar al aprendizaje como parte de la práctica social, debemos enfocarnos en la estructura de esa práctica social, por un lado; y por el otro, concebido como participación periférica legítima, se requiere entender como un todo que tiene multiplicidad de relaciones con la comunidad y con el mundo, lo cual desarrolla un sentido de pertenencia, es decir, una identidad que también puede influir sobre esas relaciones.

Vemos pues, que desde esta concepción, la psique del ser humano se construye a partir de sus potencialidades biológicas, sus acciones, del desarrollo

del lenguaje, que conlleva al desenvolvimiento de funciones psicológicas de mayor complejidad (superiores), relacionadas con niveles cognitivos y emotivos. A lo largo de este proceso de construcción de subjetividad, los procesos involucrados, denominados por Dreier (1999), prácticas sociales se gestan y se desenvuelven dinámicamente en una estructura social mayor, por medio de la participación periférica legítima, que da cuenta del desarrollo de la identidad y la membresía por el conocimiento a través de la práctica y por la reproducción y transformación de las comunidades de práctica. Aquella se propone como puente conceptual respecto a los procesos en la producción de cambio en las personas y en las comunidades (Lave y Wenger, 1994).

La comprensión de las representaciones del mundo que el ser humano forja por su interacción con el contexto socioeconómico, político y cultural, se puede lograr a través de la metodología acción-research y las técnicas que ofrece principalmente la investigación cualitativa y como apoyo, la cuantitativa; considerando las precisiones anteriormente descritas.

CAPÍTULO 3

PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA.

3.1 Formación de un equipo multidisciplinario.

Para asumir y reconocer la complejidad social y las múltiples dimensiones de la intervención comunitaria, Arango (1996), afirma que es necesario trabajar en un equipo multidisciplinario, en el que cada disciplina haga explícitos sus objetivos de investigación y las áreas de intervención; por ello el trabajo en equipo ha sido considerado como representativo de la intervención social. Quiroga (en Díez, 1990) define a este equipo, como un conjunto restringido de personas ligadas en tiempo y espacio, articuladas por su mutua representación interna, que se propone implícita o explícitamente realizar una tarea en común, interactuando a través de complejos mecanismos de asunción y adjudicación de roles. Por su parte, la multidisciplinaria se refiere, a un círculo de especialistas de distintas disciplinas que trabajan juntos, pero donde cada uno conserva su especialidad; plantea además, una relación que puede darse debido a los aportes o “préstamos” de métodos y conocimientos de una disciplina a otra, porque unas disciplinas se subordinan a otras o porque se suman los conocimientos enunciados a partir de las disciplinas (Clemencia, 1993). Cada especialista precisa su área de estudio e intervención, así como su método de trabajo, atendiendo a criterios disciplinarios y luego se comunican entre todos sus respectivos avances y resultados. A veces se definen en común, metodologías generales para tratar un tema o problema y posteriormente cada disciplina precisa por separado su intervención (Clemencia, op cit.). La formación de estos equipos multidisciplinarios debe enfocarse a lograr objetivos comunes, que se logran mediante el establecimiento de lineamientos y criterios de trabajo, enriquecidos con la discusión franca y creativa

El equipo que se forma en una intervención comunitaria, debe cambiar (si es necesario) la concepción que tiene acerca del trabajo en comunidad, debido a que es coactor de las acciones que se propician en una comunidad, así los miembros de ésta dejan de ser objetos de atención para convertirse en sujetos de acción (Follari, Hernández y Sánchez, 1984) Esto nos lleva a pensar en que tanto la comunidad como los profesionales, deben concientizarse de sus problemáticas y de su capacidad para buscar alternativas de solución. "A través de la concientización, el individuo comprende la relación que tiene la sociedad con él mismo, con su familia y con su clase social, clarificando la razón de sus problemas y cuestionando la manera como se dan esas relaciones en nuestra sociedad, descubriendo que se pueden y deben cambiar, valorando alternativas de solución" (García, 1990; pag 59) Una concientización implica autocrítica y transformación de las prácticas sociales que habitualmente se tienen, por ello se requiere asumir un compromiso honesto con la comunidad.

La creación de canales de comunicación social entre la comunidad y el equipo de trabajo es otro de los factores que, según Follari, Hernández y Sánchez (1984), propician el éxito de la intervención comunitaria, pues promueve que la población genere sus conocimientos y el campo de acción se sistematiza El enfoque multidisciplinario, de acuerdo a estos autores, permite que la exploración de la problemática de la comunidad se vislumbre de forma global y se aborde de manera integral

Además, para ser innovador, el equipo de agentes comunitarios requiere ser democrático y superar al rol jerárquico tradicional (Palmonari y Zani, 1990) Como ya se ha mencionado previamente, este trabajo propone que las acciones comunitarias, las realicen servidores sociales, practicantes profesionales, investigadores y/o docentes mediante el apoyo de la UNAM y las instancias de salud o gubernamentales; tal situación se prestaría al establecimiento de una relación entre autoridades y subordinados. Sin embargo, el equipo de trabajo

comunitario, debe estar capacitado para colaborar de forma multidisciplinaria. Palmonari y Zani (op cit) afirman que aquellos que se adhieren a un equipo semejante, participan de manera entusiasta, por lo tanto es importante que se eliminen incluso, los símbolos externos de estatus y poder entre los diversos gremios y profesiones; se deben marginar los “guethos académicos y los intereses de poder académico o económico” (Henaó, 2000)¹

Asimismo, es preciso que los miembros de un grupo estén dispuestos a tomar en consideración las opiniones y objetivos de los otros y discutir racionalmente con ellos, los propios problemas (Palmonari y Zani, op cit) Por eso, puede ser funcional que cada uno posea un perfil que le permita tener apertura hacia la colaboración mutua. De acuerdo con Palmonari y Zani (op cit), se deben poseer ciertas habilidades sociales y respeto de algunas reglas para estar juntos y del movimiento libre que una persona realice para satisfacer sus propias necesidades, esto provee al profesional comunitario de un clima agradable, en donde se siente valorado y tomado en cuenta; en donde puede tomar decisiones y tener iniciativas. De no generarse lo anterior, el individuo se sentirá insatisfecho y frustrado, lo cual tiene consecuencias negativas tanto para el que lo experimenta, como para otros miembros del equipo. No obstante, es primordial saber que aquél que se introduzca a un grupo de trabajo, requiere tener presente que desde el momento de su entrada, debe dejar a un lado algo de su libertad, pues tampoco se trata de pasar por encima de otros. Así, se torna básico que el establecimiento de lineamientos que equilibren las necesidades del individuo y las del equipo.

Además de lo anterior, el trabajador comunitario necesita tener claridad de las acciones que realiza y mantener presentes ciertos valores humanos, al intervenir en el campo, respeta las ideas, costumbres y cultura; está dispuesto a

¹Rosalba Henaó Castillo es Directora del Servicio Social en la Vicerrectoría de la Universidad Autónoma de Puebla. Participó en el Debate temático “Modelos de desarrollo del servicio social” en el II Coloquio Internacional de Servicio Social Comunitario, celebrado en la cd. de Pachuca, Hgo., en octubre del 2000

compartir conocimientos, establece relaciones de igualdad, tiene compromiso popular, maneja técnicas dialógicas; posee una actitud crítica, procura mantener un equilibrio entre reflexión y acción, maneja en forma flexible la metodología, es capaz de trabajar en equipo y orienta la participación social (Shuguerensky, 1989, Shutter, 1989, Valadez y Castellanos, 1989; Baena, Paz y Montero, 1989, Werner y Bower, 1987, Sotelo y Schmekes, 1981 y Villaseñor, 1983, en Pando y Villaseñor, 1999).

Por otro lado, cada profesional comunitario debe, además de desarrollar las funciones para las que se encuentra capacitado, tener apertura para desempeñar otras, que en un momento dado se requieran, o también de enseñar a otros algo de lo que puede hacer para que le apoyen si se vuelve necesario, sin que ello signifique perder conocimiento y/o profesionalismo, sino, por el contrario, constituya una parte fundamental del enriquecimiento grupal. Rodríguez (1983) considera que dentro de un grupo es conveniente establecer roles para sus miembros, pues de existir ambigüedad en éstos, se produce tensión y conflictos que posibilitan el abandono o expulsión del miembro del grupo, pues muchas veces se espera de un miembro algo más o diferente de lo que en realidad puede hacer. Para nosotros resultan funcionales tales señalamientos, precisamente porque es aquí donde se reconoce la posibilidad de la multidisciplina y se produce la riqueza cognoscitiva y de intervención comunitaria

El equipo debe constituirse por la interdependencia dinámica entre sus miembros, es decir, que lo que le interese a uno, le debe incumbir a los demás, de tal forma, propicia su unión (Palmonari y Zani, 1990) En efecto, nosotros consideramos que el equipo de trabajo comunitario deber saberse parte fundamental del mismo, debe, como dicen los autores citados, "ser grupo", lo que significa tener un objetivo en común, definir un proyecto en cuya realización concurren los diversos miembros con una gama de opciones, según las necesidades de la tarea y las aptitudes de cada uno, en donde es conveniente

evitar que se supongan habilidades de una persona por pertenecer a determinada profesión. Sarason (en Pons, Grande, Gil-Lacruz y Marín, 1996), considera que la pertenencia es un factor clave dentro de la intervención comunitaria. Para que exista una comunidad es necesario que sus miembros posean un sentido de conciencia compartida, una forma de vida con referencias comunes y que por estas relaciones se formen relaciones de estima y acogida, de espíritu de solidaridad e integración (Pons, Grande, Gil-Lacruz y Marín, 1996). Ese intercambio y sentido de pertenencia con el resto de los individuos y grupos son, según Sánchez, 1991 (en Pons, Grande, Gil-Lacruz y Marín, 1996), las fuentes de identidad social del sujeto. Así, el sentido de pertenencia, actúa como catalizador para la participación de las diversas modalidades de transformación comunitaria, ya que influye en componentes psicosociales básicos de la participación, tales como la percepción del entorno, relaciones sociales, percepción del control y del poder dentro de la propia comunidad (Chavis y Wandersman, 1990, en Pons, Grande, Gil-Lacruz y Marín, 1996). Esta influencia puede ser aprovechada para impulsar la participación de los miembros de una comunidad en su transformación.

Según los resultados de Pons, Grande, Gil-Lacruz y Marín (op.cit.), el sentido de pertenencia de la comunidad estudiada por ellos (Saint Bult, parte del Distrito Mpal. de La Xerea, en Valencia, España), se relaciona con la participación de sus miembros en asociaciones formales dentro del barrio. Por otro lado, también se obtuvo que las personas mayores y las que viven en la zona céntrica del barrio experimentan un mayor sentido de pertenencia y satisfacción ante el hecho de vivir en ese lugar y menos necesidad de cambio de las condiciones de vida en el barrio. En cambio, las personas que viven en la zona periférica y las que tienen menos tiempo de radicar ahí, perciben una mayor necesidad de mejoras globales.

Cabe señalar que las comunidades tienen un comportamiento distinto, por

lo que los datos expuestos, no representan la dinámica general de las comunidades. Sin embargo, es necesario tener presente que el sentido de pertenencia puede ser uno de los factores que permitan la participación de la comunidad para su desarrollo; por lo tanto se convierte en un elemento de análisis durante la fase investigativa de la intervención comunitaria.

Si se considera el sentido de pertenencia como "catalizador" de la participación comunitaria, y si dentro de ésta se involucran por un lado los miembros de una comunidad, y por el otro, los profesionales que realizan servicio social o prácticas profesionales (pasantes, académicos e investigadores), entonces el sentido de pertenencia tendría que abarcar a todos estos sectores interesados en el desarrollo comunitario. A la luz de los principios teórico-metodológicos en los que basamos este trabajo, se puede reconocer la congruencia de éste, ya que a partir de ellos, se observa que, por las características personales que debe poseer el profesional que decide trabajar como agente comunitario y conforme atraviesa por el proceso de inserción en la comunidad, desarrolla un sentido de pertenencia o identidad social con ella.

Este sentido de pertenencia, que además de permitirnos el entendimiento de las problemáticas de una comunidad y de propiciar que ésta se sienta en la necesidad de actuar y transformar sus condiciones de vida, también debe generarse y desarrollarse en el equipo de trabajo multidisciplinario que realiza la intervención comunitaria, pues conforme se vislumbren así mismos como miembros importantes en el desempeño de esa labor, se reafirmará el compromiso en su actuar dentro de la comunidad.

El compromiso que adquiere el agente comunitario es tanto con el grupo académico-institucional del que es parte, como con la comunidad, pues, de acuerdo con Follari, Hernández y Sánchez (1984), aquél es el eje de sus acciones y le permitirá tener coherencia en el desarrollo de su trabajo.

Ya vimos que una intervención comunitaria, debe hacerse mediante un equipo multidisciplinario, cuyos miembros requieren poseer una serie de características personales que les faciliten la colaboración dentro de un grupo de trabajo, con el cual desarrollen un sentido de pertenencia, tanto con el resto de los agentes comunitarios, como con la comunidad a la que se integre, lo cual a su vez, será un factor esencial para adquirir conciencia de servicio social comunitario.

3.1.2 Importancia de la capacitación y supervisión dentro de la formación de agentes comunitarios.

Además de lo expuesto, Henao (2000), manifestó en el II Coloquio Internacional de Servicio Social Comunitario, celebrado en Pachuca, que uno de los aspectos básicos para la realización del trabajo comunitario es la capacitación de agentes comunitarios mediante el diseño y la aplicación de un Taller de Servicio Social con actividades planeadas y secuenciales de un equipo inter y multidisciplinario. Esta capacitación permite, según docentes de la Universidad Autónoma de Nuevo León (Medellín, 2000), desarrollar vínculos entre la Universidad y la sociedad, con la presencia de indicadores como son la formación de recursos humanos y desarrollo de conocimientos y tecnología.

El vínculo entre los universitarios y la sociedad, así como la formación de agentes comunitarios (capacitación) puede concretarse por medio del servicio social o las prácticas profesionales supervisadas.

Ware (1990) compiló una serie de informes acerca de planes sistemáticos para el trabajo práctico en organización y desarrollo de la comunidad en países como Colombia (Jaramillo) y Brasil (Ottoni); con la finalidad de dar cuenta de la preparación que debe tenerse antes de intervenir en una comunidad.

En la Escuela de Servicio Social de Medellín, Colombia, el plan de trabajo se ajusta al programa de cada uno de los servicios en donde practican los

alumnos, quienes son orientados y supervisados, bajo los lineamientos del plan general de organización de la comunidad. Todos los alumnos tienen la obligación de reportar su trabajo en historiales e informes que son revisados por asesores y discutidos con los alumnos. La tarea de los asesores es desarrollar un programa y desde el inicio, selecciona y distribuye a los alumnos, considerando sus capacidades, aptitudes e intereses dentro del trabajo práctico. Además, el supervisor debe formular un informe sobre la práctica de cada alumno, revisar el trabajo, evaluar y calificar. Por su parte, el alumno discute en reuniones con otros compañeros y su asesor, lo relacionado a las necesidades e intereses de la comunidad, las problemáticas y planear los programas que se van a aplicar, proyecta, en conjunto con los asesores un programa tentativo para proponerlo a la comunidad por medio de instancias formales o informales de ésta como son los comités, juntas vecinales y grupos de servicio social. El alumno también es responsable de conocer la comunidad en donde ha de actuar, planear la investigación, el programa a seguir y la evaluación oral y escrita del trabajo práctico (Jaramillo, en Ware, 1990)

Dentro de la Escuela de Servicio Social de Paraná, Brasil, se persigue la finalidad de formar profesionales que trabajen en la organización de la comunidad, como son las Misiones Rurales, Consejos de Obras Sociales, Centros Sociales, Asociaciones de vecinos, etc. También se busca fomentar en los profesionales, un interés en la organización de la comunidad, que les permita contribuir de forma más activa al desarrollo de la comunidad donde colaboran. Las áreas que se prestan para esta labor son los centros sociales, conjuntos habitacionales, misiones rurales, consejos o comisiones de obras sociales o de bienestar, servicio de colonización, etc., todos ellos deben ofrecer supervisión eficiente de asistentes sociales titulados y la posibilidad de realizar tareas de diversos grados de dificultad (Ottoni, en Ware, 1990)

En esta Escuela se selecciona a los alumnos antes de tener contacto con la

comunidad, ya que sólo algunos cuentan con las aptitudes necesarias para el trabajo. Los que están aptos para esta tarea son capacitados, pero es importante que presenten cierto nivel de madurez y una filosofía de la vida que les permita comprender y aceptar la estructura de los lugares en donde va a colaborar. A pesar de que Ottoni (en Ware, op.cit.) no refiere la forma en la que evalúan el grado de madurez, nos permite vislumbrar que aquellos alumnos que logren comprender y aceptar la ideología del trabajo comunitario, son personas potenciales para ser agentes efectivos. Lo anterior demanda satisfacer una demanda de encuadre de una filosofía del servicio, que funja como guía. Hablando de nuestro país, podemos apreciar que en la Universidad Nacional Autónoma de México se enfatiza que gran parte de su labor educativa es con fines de servicio a la comunidad y ello es lo que configura al "espíritu universitario."

Retomando el caso de la Escuela de Servicio Social de Paraná, se dice que el trabajo práctico tiene una duración de 6 a 9 meses, aproximadamente, tiempo en el cual, el alumno debe iniciar, desarrollar y terminar su trabajo, cuando éste resulta ser muy complejo, es posible la intervención de varias personas y de aplicarlo en varias etapas. En esta Escuela, el trabajo de los alumnos también es supervisado mediante la entrevista individual, para orientar al alumno en el empleo de sus cualidades y aptitudes, para que adopte actitudes democráticas, comprenda reacciones de los miembros de una comunidad, así como para la realización del planteamiento del trabajo y la evaluación en la aplicación de las técnicas.

También se realizan reuniones periódicas en donde los alumnos conocen las tareas de sus compañeros para que exista una visión de conjunto y aprendan a trabajar en equipo. Es tales reuniones, el supervisor coordina los trabajos, de forma que todos logren conocer lo que cada uno está haciendo y la manera en la que lo hace; estimula el intercambio de ideas; verifica que todos los alumnos

sepan cuál y cómo es el proceso de acción recíproca desarrollada en el grupo y adiestra a los alumnos para que aprendan a manejar técnicas de discusión.

Por otro lado, en el trabajo práctico se evalúa la madurez y el uso de técnicas. La primera se evalúa, considerando la capacidad del alumno para aceptar a las personas, sean o no profesionales (dirigentes de obras, funcionarios, asistentes sociales, auxiliares, etc.), considerando el grado de tolerancia por las características de personalidad que presentan, nivel de conocimientos, grado de involucramiento en el trabajo, disposición para colaborar, además se evalúa la capacidad para reconocer el valor que tiene el trabajo que desempeñan otros profesionales; de comprensión de las actitudes de otras personas y los motivos que los impulsan a proceder como lo hacen, aunque no siempre esté dispuesto a aceptar dichas actitudes. También se detecta la habilidad para proyectar el contacto con las personas sin imponer sus ideas; para esperar los resultados de su trabajo y la tolerancia a la frustración. Por su parte, las técnicas se evalúan de acuerdo a la capacidad del alumno para organizar y ejecutar pequeñas investigaciones sociales, redactar trabajos periodísticos, materiales para radio, informe de su práctica o servicio, dirigir reuniones para exponer sus propuestas, redactar un plan de actividades donde analice las técnicas empleadas, entrevistar a dirigentes o discutir con ellos la elaboración del trabajo; organizar comisiones, etc. Al final, el alumno sabe realizar un informe que obedezca a un esquema coherente con los objetivos planteados y la metodología utilizada (Ottoni, en Ware, 1990).

Vemos que ambas escuelas se enfocan en la formación de los alumnos exclusiva para el ámbito de Servicio Social y justamente por ello es que encontramos elementos útiles que nos permitan organizar y capacitar a un equipo de trabajo multidisciplinario, lo más adecuado posible para la intervención comunitaria que, de acuerdo con Ware (1990), puede desempeñarse mejor cuando se realiza bajo una supervisión comprometida con el grupo de trabajo y la

comunidad

Un ejemplo de esta labor de supervisión, es el trabajo práctico de Díaz (en Ware, 1990), realizado en colaboración con una entidad de bienestar social denominada Administración de Programas Sociales del Departamento de Agricultura en Puerto Rico. El trabajo de supervisión se hacía semanalmente y se discutían aspectos de las técnicas utilizadas por el estudiante, sus antecedentes profesionales, capacidades y limitaciones del mismo; con la finalidad de retroalimentarlo y propiciar su desarrollo profesional. Para verificar la experiencia adquirida por el alumno, se establecieron criterios de evaluación que abarcaron cuatro áreas principales:

- A) **Conocimientos profesionales**, donde se pretendía saber si el estudiante comprendía la conducta del individuo y la de las personas que forman grupos; si desarrollaba habilidades de observación, sensibilidad y actitud analítica; si observaba los objetivos básicos, las necesidades de los individuos y satisfacerlas mediante la organización de grupos; si distingue el papel que desempeña un líder; reconocía la relación entre el profesional con la comunidad y sus miembros (se encuentre o no organizados); identificaba o apreciaba las necesidades de los grupos.
- B) **Técnicas y métodos profesionales**, donde se buscaba saber si el estudiante conocía y formulaba objetivos para realizar programas dirigidos a los grupos y sus miembros; era capaz de crear y conservar relaciones afectivas con los grupos y sus líderes; conocía la forma de emplear los recursos que posee la comunidad; evaluaba su propia labor y soluciona los problemas de la misma; sabía trabajar en colaboración con otras personas, sean o no, líderes
- C) **Cualidades**, donde se evaluaba si el estudiante tenía la habilidad

de ajustarse a diversas situaciones, gozaban de buena salud, estaba física y psicológicamente apto, estaba capacitado para establecer una relación de cariño y efecto con otras personas, poseía la habilidad para observar aspectos administrativos de su labor, estaba familiarizado con esa estructura administrativa, se supervisaba además la manera en la que organizaba su trabajo, mantenía su aspecto personal y la forma en la que se conducía con relación a las normas establecidas en la cultura.

- D) Aspectos de desarrollo profesional**, donde se discutía con el estudiante las siguientes etapas de su desarrollo profesional y se le adiestraba.

Con esta evaluación se aseguraba que el trabajo de supervisión contribuyera al entrenamiento holístico y constante del alumno en intervención comunitaria y es que a lo largo del servicio, el agente comunitario detecta variadas situaciones, en distintas personas, que lo llevan a sentir la necesidad de discutir con un supervisor; requiere hablar acerca de sus observaciones, sus interpretaciones, los significados que ello tiene para él, así como lo que piensa hacer a partir de eso (Ware, op.cit.). El supervisor tiene la obligación de aportarle conocimientos para que el alumno logre integrar sus experiencias con sus paradigmas teóricos.

Lo anterior demanda que el supervisor esté familiarizado con la situación en la que el alumno se encuentre inmerso y la comprenda. No obstante, el primero debe abstenerse de actuar activamente en la búsqueda de alternativas, al contrario de eso, se necesita concentrar en servir como apoyo para que el alumno tome las decisiones pertinentes y actúe en forma constructiva en la solución de problemas. Es tarea del alumno, por ejemplo, hablar con los dirigentes de la comunidad y participar propositivamente ante los conflictos; por eso, sólo cuando al alumno se le dificulte demasiado intervenir, entonces el supervisor y él,

trabajarán de forma conjunta y compartirán las vivencias que se desplieguen de ello, con el objetivo de que sea el alumno quien tenga mayor provecho

En este apartado hemos señalado que la capacitación para la formación de agentes comunitarios es un aspecto central, pues quien realice un trabajo de intervención comunitaria debe además de saber hacerlo, contar con un conjunto de habilidades metodológicas y personales que le faciliten una intervención plena y eficiente; estas características permiten que se gesten vínculos entre los universitarios y la sociedad, que el alumno practique habilidades adquiridas en el aula como es la detección de necesidades mediante el uso de diversas estrategias (observación, observación participante, diferentes tipos de entrevista, historias de vida, diario de campo, etc), planifique y ejecute investigaciones, evalúe su intervención, redacte reportes de trabajo. Asimismo, adquiere otras aptitudes y actitudes a través del trabajo que se va desarrollando como por ejemplo: tener la disposición para trabajar en equipo; ser capaz de discutir en grupo de forma racional; hacer y recibir críticas constructivas; negociar algunas situaciones para beneficio del equipo de trabajo y/o la comunidad; plantear alternativas para resolver problemas; actuar con base en una visión de conjunto, comprometerse con su grupo de trabajo y con las realidades sociales.

Esta capacitación puede desarrollarse mediante el servicio social o las prácticas profesionales supervisadas por asesores. En este trabajo sugerimos que sean los docentes e investigadores interesados en la intervención comunitaria, los que puedan fungir como capacitadores y supervisores de agentes profesionales que trabajen en la organización de una comunidad. Tales supervisores tienen legitimidad para evaluar a los candidatos del equipo de agentes comunitarios en distintos niveles que pueden ser los que utilizó Diez (en Ware, 1990) en su trabajo práctico: conocimientos profesionales, técnicas y métodos profesionales, cualidades y aspectos de desarrollo personal. También es importante considerar que el supervisor tiene la obligación de conocer de cerca el trabajo de sus

asesorados y apoyarlos sin actuar directamente en el campo, así el trabajo del supervisor demanda, que éste sea una persona comprometida con labor que desempeña dentro de la intervención comunitaria y con los alumnos

3.2 Programa de intervención comunitaria

En concordancia con Follari, Hernández y Sánchez (1984), cuando el sujeto y el objeto de estudio coinciden, de tal manera que no es posible aislarlos o fragmentarlos, se corre el riesgo de perder de vista el cumplimiento de los objetivos trazados para lograr su desarrollo, por lo tanto, se torna necesario el planteamiento de una metodología “que posibilite la aprehensión cognoscitiva al mismo tiempo que la acción transformadora” de una comunidad. Comprender la secuencia de esa metodología, su estructuración y las técnicas que pueden emplearse para la intervención, es lo que permite mitigar aquél riesgo.

La siguiente propuesta es un programa general de intervención comunitaria, donde el psicólogo junto con otros prestadores de servicio o practicantes profesionales se consoliden como equipo multidisciplinario para desarrollar una función activa que permita proyectar, como afirman Palmonari y Zani (1990), formas de intervención adecuadas que afronten situaciones problemáticas de un contexto social específico. Algunas de las ideas presentadas han sido retomadas de Follari, Hernández y Sánchez (op cit.) y adaptadas por nosotros y el resto es el resultado del análisis de las temáticas expuestas a lo largo de esta tesis.

Programa

Tema Conformación del equipo de supervisores.

Objetivo: Formar un equipo de trabajo multidisciplinario de investigadores y docentes

Fomentar una actitud de respeto, tolerancia y armonía dentro del grupo

Pactar la realización de un trabajo que persiga objetivos comunes.

- Actividades:**
- a) Convocar a docentes e investigadores de diversas carreras, interesados en la intervención comunitaria
 - b) Programar sesiones plenarias, una para exponer el proyecto y el resto para trabajar la metodología
 - c) Clarificar el papel de supervisor comunitario.
 - d) Acordar criterios conceptuales del concepto de comunidad y la metodología del trabajo comunitario y la modalidad en la que trabajarán (servicio social o prácticas profesionales)
 - e) Cada carrera debe establecer criterios académicos, acordes a su disciplina, que demuestre la aptitud de los alumnos en la realización del servicio social o las prácticas profesionales
 - f) Exponer en reunión el punto anterior y establecer criterios acerca de las aptitudes y actitudes que los alumnos deberán cubrir para ser capacitados como agentes comunitarios.
 - g) Convenir formas de evaluación, convocatoria y las temáticas que se abordarán para la formación de equipos multidisciplinarios de pasantes, como agentes comunitarios, de las carreras interesadas.
 - h) Presentar el proyecto a los directivos de la Institución Educativa y proponer la realización de convenios interinstitucionales.

Tema: Reunir a los candidatos para ser agentes comunitarios

Objetivo. Conformar un equipo multidisciplinario de pasantes interesados en Intervención Comunitaria.

- Actividades.**
- a) Convocar a alumnos pasantes de diversas carreras a realizar su servicio social o prácticas profesionales (dependiendo el acuerdo al que llegó el equipo de supervisores) como agentes comunitarios
 - b) Evaluar a los candidatos.

Tema: Capacitación de agentes comunitarios

Objetivo: Capacitar a los pasantes de diversas carreras a trabajar de forma multidisciplinaria.

Adiestrar a los alumnos en la intervención comunitaria

Fortalecer el compromiso de los alumnos con la sociedad

Sensibilizar a los universitarios respecto a problemáticas sociales y de salud.

Propiciar que el alumno confronte su aprendizaje académico, con la gama de realidades existentes en las comunidades

Enfrentar a los pasantes a problemáticas reales para la búsqueda de alternativas de solución, acordes a su conocimiento y la experiencia adquirida.

Subtema: Preparación de los alumnos para trabajar en equipo

Objetivo: Formar un grupo multidisciplinario armónico y horizontal.

Actividades: a) El equipo de asesores de cada carrera expondrá a sus alumnos 1) el Proyecto General de Intervención Comunitaria, 2) hacia quiénes se dirige el trabajo comunitario, a quién y de qué forma beneficia la Intervención; y 3) la importancia de formar un equipo multidisciplinario, exponiendo: I. Definición, II. Ventajas, III. Alcances y, IV. Habilidades que se requiere practicar para desempeñar un trabajo de esta índole.

b) Se fomentará la participación activa de los alumnos y se tomarán en cuenta sus expectativas y sugerencias. Solicitar a los alumnos que elaboren un escrito acerca del papel que piensan que pueden desempeñar como agentes comunitarios.

c) En sesión plenaria por carrera, los asesores intercambiarán los resultados de la reunión con sus alumnos y se planeará la sesión plenaria multidisciplinaria.

Subtema: Conformación del equipo multidisciplinario

Objetivo: Presentar a los alumnos con sus compañeros de equipo de trabajo
Establecer relaciones horizontales

Actividades:

- a) Realizar técnicas de integración grupal
- b) Disponer los lugares de manera que los alumnos se acomoden intercalados y no como gremio
- c) Solicitar que un miembro de cada carrera exponga verbalmente el documento solicitado durante la sesión anterior.
- d) Propiciar una discusión constructiva acerca de la manera en la que podrían trabajar como equipo multidisciplinario

Subtema: Transmisión de la metodología del trabajo comunitario ²

A. Todas las técnicas sociales, la metodología y prácticas de intervención y desarrollo de la comunidad, según Diez (1990), se configuran por la integración de los siguientes componentes

- a) Estudio de la realidad, problemas, necesidades y recursos de la comunidad; así como sus experiencias
- b) Acción social inducida de forma racional.
- c) Evaluación de lo realizado
- d) Propuesta de nuevas alternativas y metas

Según Ander Egg, 1982 (en Diez, opcit.), la metodología de la comunidad se estructura por cuatro fases:

- a) Estudio, investigación y diagnóstico
- b) Programación.

² A continuación se expondrán las temáticas que deben abordarse para la metodología del trabajo en comunidades, pero es importante que se trabajen con los alumnos mediante técnicas vivenciales con la finalidad de comprenderlas mejor. Es posible planear temáticas relacionadas en cada sesión para optimizar el empleo del tiempo. Al final de cada sesión deberá dejarse un espacio para la discusión y conclusión grupal. SE procurará que este entrenamiento se realice con todo el equipo de trabajo, para propiciar y reforzar su integración.

c) Ejecución

d) Evaluación

Como vemos, para cumplir con la acción transformadora, se plantea dentro del trabajo en comunidades en primer lugar, el conocimiento de las mismas y a partir de ese conocimiento se deben diseñar, aplicar y evaluar las técnicas de intervención. En el capítulo anterior, discutimos la necesidad de investigación para comprender las representaciones que los pobladores de una comunidad tienen acerca del mundo y se expusieron las herramientas que permiten la recogida de los datos que requerimos para orientar nuestro trabajo comunitario y nos permitirá, de acuerdo con Follari, Hernández y Sánchez (1984), realizar la práctica teórica, para el enriquecimiento conceptual y conjugar los elementos prácticos de acción con la teoría propia de cada disciplina participante.

B) Inicia el proceso de Intervención Comunitaria

a) Seleccionar una comunidad de práctica.

b) Insertarse en el campo con técnicas etnográficas.

- Contactar a las Instituciones
 - Cabecera municipal.
 - DIF.
 - Clínicas
 - Comités de salud
 - Otras instancias.
- Ofrecer el apoyo
- Exponer el plan de trabajo multidisciplinario.
- Proponer el establecimiento de Convenios interinstitucionales para la prestación del servicio o las prácticas profesionales mediante la Intervención Comunitaria, entre la Universidad, el H. Ayuntamiento y las Clínicas, en los que se tenga presente:
 - La existencia de apoyos mutuos en:
 - i DetECCIÓN de necesidades
 - ii Diseño, aplicación y evaluación de Programas multidisciplinarios que

respondan a problemas sociales y/o de salud particulares

iii La Universidad ofrece Recursos humanos.

Herramientas para diagnóstico comunitario

Transporte (bajo los lineamientos que establezca la UNAM)

iv La Comunidad puede

-Facilitar la inserción de los agentes por medio tanto de difusión, como de informar a los agentes acerca de la libertad de actuación en el campo

- Convenir fechas de Intervención (acordes al tiempo administrativo de los agentes comunitarios *periodo escolar* y disponibilidad de la población).

C) Transmitir los resultados de lo anterior a los alumnos y programar la primer visita a la comunidad.

Para la sistematización del conocimiento, Follari, Hernández y Sánchez (op.cit.) proponen un esquema metodológico estructurado en tres *niveles*; a su vez, cada uno de ellos tiene tres etapas. 1.-*Información*, 2.-*Acción* y 3.-*Conocimiento*

En el *nivel* 1, encontramos que la etapa de *información* es perceptible, que es aquella que forma el equipo de trabajo, una vez que ha tenido su primera aproximación con la comunidad a través de la observación, las notas de campo, entrevistas e investigación documental.

Para Follari, Hernández y Sánchez (op.cit), el estudio de la Comunidad consta de los siguientes aspectos:

a) Tipificación de la comunidad, que se refiere a la manera en que clasificamos a la comunidad en la cual se va a intervenir. Existen diversos tipos de comunidades que incluso se han llegado a amalgamar unas con otras, debido al crecimiento de la población y la construcción no planificada de la vivienda Sabemos que básicamente se diferencia a las comunidades en urbanas y rurales, pero en la actualidad se encuentran otras como las sub-urbanas, urbano marginales (cinturones de miseria); rurales con actividad económica comercial, agrícola y

ganadera, agropecuaria, marginales, etc. Para lograr tipificarlas es necesario que se obtengan elementos constantes en cada una de ellas, para que a partir de la comparación de éstos con los que presenta la comunidad elegida, podamos cubrir este objetivo

b) **Base geográfica de la comunidad**, con el apoyo de los siguientes indicadores:

- *Límites-Superficie*, que determina la ubicación geográfica y física de la comunidad y nos permite enmarcar nuestro radio de acción y visualizar la cobertura de los programas que ahí se realizarán
- *Hidrografía*, se describirá la distribución de aguas corrientes y su estabilidad. Ello tiene significado para la economía y la construcción psicosocial de la población.
- *Topografía*, es la descripción del conjunto de particularidades que se presentan en la superficie de un terreno. También afecta la economía y las características psicosociales de los sujetos.
- *Población*, es el número de pobladores que habitan en una comunidad.
- *Vías de comunicación*, son las vías terrestres, aéreas, fluviales, lacustres y marítimas y nos permite entender el grado de comunicación e integración de la comunidad.
- *Medios de comunicación*, se refiere a los medios de transporte, teléfono, correo, telégrafo, periódico, radio, televisión, cine, etc
- *Tipos de suelo*, es un indicador que nos puede ayudar a tipificar a la comunidad, conocer su economía y algunas de las problemáticas de padecen.
- *Clima*, tiene influencias sobre las actividades económicas y las prácticas sociales

c) **Descripción económica.**

- *Actividad productiva fundamental*: características, índices de productividad, organizaciones que existan entorno a ella como son los ejidos, cooperativas, sindicatos, comités, etc
- *Actividades productivas secundarias*, que son otras actividades productivas de las que se requiere describir los tipos, características y magnitudes.

- *Recursos naturales*, señalar la cantidad de recursos, la situación de la flora, fauna y minerales de la comunidad
- *Estado de los recursos*, que deberán clasificarse como “actualmente en explotación o actuales y potenciales (aquellos que existen pero no se explotan).”

d) **Elementos constantes de la comunidad**, que nos permiten conocer las características históricas, culturales y psicosociales de la comunidad con la cual se está trabajando.

- *Antecedentes socio históricos de la comunidad*, nos permite encontrar las causas de la fundación de la comunidad, personajes involucrados en esta labor, desarrollo histórico. Se puede recurrir a documentos, entrevistas con autoridades y otras personas que nos puedan apoyar, analizar monumentos u otros objetos que den testimonio de la comunidad
- *Sistema de comunicación*: existen dos formas de comunicación formal e informal.

- Formal: se refiere a aquella que se encuentra establecida e institucionalizada en la sociedad como son los medios de comunicación de masas. Se debe determinar cuáles de ellos llegan a la población, periodicidad y personas a cargo de su distribución.

- Informal: básicamente es el proceso de transmisión de mensajes producido entre los sujetos. El rumor es uno de los ejemplos más importantes de este tipo de comunicación; surge de la necesidad de información, se reproduce y es creíble debido a que satisface tal necesidad psíquica, tanto del emisor, como del receptor. Esencialmente, el rumor es una creación colectiva de la que debe cuidarse y saberse manejar el equipo de trabajo, mediante medidas preventivas y contramedidas activas. El objetivo de las primeras es generar un clima emocional que excluya la posibilidad de que los rumores se propalen, a través de la creación y mantenimiento de un nivel confiable de información que abra canales de comunicación entre el equipo de trabajo y la población. El segundo tipo de medidas es la destrucción de los rumores por medio de los hechos y no

desmentirlos directamente. Los rumores pueden constituir un riesgo si no se les combate o si no se sabe la manera de manejarlos

- *Marco normativo*, se refiere al conjunto de normas o pautas de conducta que genera la sociedad o el grupo social para regular el comportamiento de sus miembros. Existen dos tipos de marco normativo, formal e informal.

- *Formal* es aquel que genera las estructuras sociales para pautar la conducta de los individuos en la sociedad

- *Informal*, es el que genera un grupo para regular el comportamiento de sus miembros, que no está escrito, pero se constituye como un aspecto activo de la cultura y se configura con los elementos de los hábitos, que son formas de conducta que han llegado a establecerse por su repetición y no tienen sanción y; las costumbres, que son formas de actuación acreditadas socialmente, como resultado del proceso de socialización que se vive al interior de una cultura y se consideran justas. Follari, Hernández y Sánchez (1984) las sintetizan de la siguiente manera:

- i. Determinan gran parte del proceder individual.
- ii. Identifican al individuo con el grupo. Ejercen presión social para que el sujeto comparta las mismas costumbres, pues esto los hace identificarse
- iii. Cada unidad social ejerce sus propias costumbres, que pueden tenerse para cada sexo, edad, etc. y dirigen los modos de proceder individual y social. En este punto debemos tener presente que también depende, por medio de prácticas sociales y su nivel de participación, la forma en la que el individuo construye su subjetividad.

Detectar las costumbres que predominan en la vida social es una de las maneras más importantes de llegar a comprender a la comunidad y explicarnos su comportamiento social e individual.

- *Control social*, es la forma mediante la cual la sociedad ordena y regula la conducta individual y ayuda a mantener la organización social. La regulación social implica una sanción que puede ser positiva o negativa. Las primeras pueden ser desde los elogios, hasta la recompensa y, la segunda trae consigo

que puede ser indiferencia social, multa, pérdida de privilegios, de libertad o incluso de vida. El control social también puede ser formal o informal.

-Formal, es el que desarrolla el Estado para hacer que los miembros de una sociedad obedezcan las reglas que éste ha impuesto, el poder judicial es el encargado de administrar este conjunto de regulaciones sociales y con él existen otros organismos como son los cuerpos policíacos y el ejército

- Informal, es el que establece el grupo para obligar a sus miembros a cumplir las normas de comportamiento creado por él, que no se encuentran por escrito y no existen organismos especializados en su resguardo, pero generalmente se encuentran más arraigadas en el sujeto, que las regulaciones formales

La identificación de estas regulaciones permite mejorar las interrelaciones entre equipo-comunidad, puesto que de esta manera, la planeación de la intervención se realizará cuidando que no se confronte con las costumbres o formas de control social de la comunidad

- *Roles y status*. Permite una panorámica de la dinámica social que se da dentro de la población.

El rol es el patrón de comportamiento relacionado con la posición social y se puede distinguir en tres ámbitos:

- Ideal, prescribe derechos y obligaciones que pertenecen a determinada posición social. Se indica al individuo explícita o implícitamente lo que se espera de él, para quiénes tiene deberes y sobre quiénes ejercer exigencias.

- Percibido, es el que el grupo percibe por la actuación del sujeto.

- Realizado, es el que el sujeto realmente hace, que depende de su personalidad, creencias, expectativas, etc

El status social se refiere a una posición dentro del sistema social, que tiende a determinar la identidad social y puede ser de dos tipo:

- Voluntario o autodeterminado, que es el que el sujeto elige (médico, sacerdote, padre de familia, etc.).

- Involuntario o asignado, es el que ha sido adjudicado al individuo sin considerar su opinión (edad, sexo, raza y en algunos casos, religión, etc)

- *Liderazgo*, es el proceso a través del cual se realiza la conducción de un grupo o conjunto de grupos. Es importante la identificación de los líderes comunitarios, pues en ellos nos podemos apoyar para el desarrollo de la Intervención Comunitaria

- *Nexos básicos de cohesión*, son los elementos que aparecen arraigados en la vida misma como son la raza, religión, folklore y lenguaje

- Raza, se refiere a unas estirpes humanas, que cuando es la base de la unión de un conjunto de personas, que además comparten tradiciones, ya sea del grupo, de orden nacional, regional o religioso, entonces se forma el llamado grupo étnico. Este es aquél cuyos miembros comparten una tradición social que se transmite de generación en generación y se caracteriza por ser una unidad involuntaria, con conciencia de interés que en la mayoría de los casos carece de organización formal, dentro de la cual los miembros están ligados entre sí por relaciones primarias y secundarias. La identificación de grupos étnicos dentro de las comunidades, nos permite prever una estratificación determinada por relaciones de superioridad o subordinación.

- Religión, es uno de los elementos más significativos y permanentes de la vida en comunidades y nosotros consideramos que más que de Religión debemos hablar de actos de fe, debido a la discusión filosófica que conllevaría, el mencionar las diversas manifestaciones de estos actos

i Animismo, se refiere a la creencia de seres, animales y objetos, los cuales actúan como espíritus, almas o ánimas buenos (as) o malos (as) y a los (as) que se les puede pedir determinadas prebendas

ii Magia, a veces es definida como técnica que supone conseguiría ciertos propósitos, mediante el uso de plantas, mezcladas en una fórmula específica, que se considera como medicina por la fuerza mística que reúne y se emplea acompañada por un rito mágico. La magia se divide en negra y blanca. La primera es malévolas y la segunda, es beneficiosa y ocasionalmente incluye a la medicina popular

iii Culto a los dioses, a menudo se identifica con el concepto de Religión. El culto

- puede realizarse a varios dioses (politeísmo) o a uno solo (monoteísmo) Se caracteriza por el empleo de plegarias y se ruega por el bienestar general Dentro de esta manifestación se pueden encontrar diversas religiones y sectas
- iv Adivinación, es una manera de alcanzar el dominio sobrenatural Existen dos tipos. uno es por el uso de medios independientes del adivinador, esto es por los datos o técnicas de azar (horóscopos, cartas, líneas de la mano, lectura del café, té, etc.) La segunda es por contacto directo con el espíritu que se apodera del médium y habla por medio de él.
- v Posesión, es una forma de averiguar las intenciones de los seres sobrenaturales; en ella se presenta una gran cantidad de elementos psicológicos e incluso se ha considerado como un fenómeno psicopatológico.

En un trabajo de campo se debe recurrir a las causas por las que se tiene presenta tal o cual acto de fe, el significado de las creencias, pues ello nos traslada a la mitología de un pueblo.

- *Folklore*, se considera como la expresión menos tangible de los aspectos estéticos de la cultura y se manifiesta a través de: mitos, leyendas, proverbios, adivinanzas, versos, música y danza. El folklore es otro elemento activo de la cultura, que puede ser aprovechado durante la intervención comunitaria
- *Lenguaje*, se le considera como un sistema de símbolos por medio de los cuales cooperan y se comunican entre sí los miembros de un grupo. A través de él, el hombre aprende un modo de vida que puede reproducir y/o cambiar. Cuando se estudia al lenguaje desde el punto de vista cultural, se deben percibir los hábitos que el pueblo tiene respecto a la utilización del lenguaje, tanto en su expresión verbal, como de sus modos de actuar; esto nos permite comprender la forma en la que se transmite la cultura, valores, objetivos, ideales, estilo de vida, etc , que guían la conducta humana.

E) Una vez que se han recabado estos datos, se realiza una sesión en la que investigadores, docentes y pasantes acuerden las el tipo de técnicas que pueden

emplear para investigar la problemática de la comunidad. Así entramos a la etapa de *Acción* - investigadora, en la cual se plantean las hipótesis de trabajo y se especifica la organización y división de trabajo de cada investigador para propiciar una labor integrada en equipo y la delimitación de funciones con el objetivo de elaborar un estudio sobre la comunidad.

Bialik (1989) propone como una forma de estudiar a la comunidad los Micro Estudios (M-E), que son investigaciones concretas y a corto plazo. En el M-E se parte de un conocimiento previo a la necesidad de resolver una problemática por parte de un equipo multidisciplinario, en el que cada miembro tiene funciones específicas a cumplir y aporta criterios particulares dentro de la investigación.

F) En una reunión preliminar a la investigación con los participantes del M-E (investigadores, docentes, pasantes e instancias de la comunidad con las que se haya establecido contacto), se presentan y discuten los lineamientos generales de la investigación, las técnicas que se emplearán, la aplicación práctica que se le podrá dar, etc. En una siguiente reunión se presentan los instrumentos ya elaborados que se aplican en la investigación, en este caso proponemos que se presente, discuta y modifique el instrumento de diagnóstico comunitario empleado por Peña (en prensa), debido a que su realización estuvo a cargo de un equipo multidisciplinario y la supervisión de docentes, investigadores y representantes morales de la Comunidad en la que se aplicó (ver Anexo 2).

Las técnicas de investigación seleccionadas deberán ser acordes a la realidad con la que se pretende trabajar. Posteriormente, se hace la programación de la aplicación del instrumento de evaluación y se lleva al cabo.

G) La siguiente etapa es *Conocimiento* - generalización que consiste en el análisis de los datos obtenidos y su comparación con presupuestos teóricos y antecedentes de la situación particular de la comunidad. Esta confrontación nos

permitirá clarificar los aspectos en los que será necesario incidir con mayor intensidad

H) En este momento se inicia el II Nivel metodológico y dos de sus etapas. *Información* - Teoría I, que se refiere al grado de información obtenida por el equipo de trabajo, acerca de algunos aspectos esenciales de las problemáticas y; *Acción* - Concientizadora, que da pauta al trabajo con la dinámica propia de la comunidad y es en la que se realiza un análisis y sistematización a fondo de los problemas de la población. Los resultados arrojados se presentan en una sesión en la que se requiere la congregación de los miembros participantes de la Intervención Comunitaria (investigadores, docentes, pasantes y representantes de la comunidad), con la finalidad de exponerlos, analizarlos y discutirlos para definir cuáles van a ser los problemas que van a ser objetos de la intervención. Bond y Halpern (en Gracia, 1997) sugieren que lo que debe considerarse en el proceso de diseño y planificación de un programa, es la identificación de problemas sociales, psicológicos o de salud su prevalencia en la comunidad, origen, aspectos involucrados, factores amenazantes y población en riesgo.

Palmonari y Zani (1990) exponen un esquema de programación de Trevisan (1978) que nos puede servir para sistematizar la información requerida para la elaboración de nuestro diseño de Intervención:

a) Estructuración del plan

- Precisión de las exigencias (con investigaciones participativas con ínter consulta).
- Definición de las prioridades de los objetivos en el tiempo y en el territorio preseleccionado.
- Análisis de los recursos (financieros, implementos-edificios-áreas disponibles, personal) presentes en la comunidad y el equipo multidisciplinario.

Precisión de las intervenciones que pueden proponerse.

b) Formulación del proyecto

- Elaboración del consecuente documento del plan y del balance semestral
- Su verificación con las fuerzas sociales.
- Verificación y aprobación de los órganos políticos (también de nivel superior, por ejemplo regional)

c) Operatividad del plan

- Definición, en el marco del proyecto total, de cada proyecto operativo de los servicios; definición de otras prestaciones a conservar y mejorar, a suprimir o realizar de cero, precisión de otras iniciativas esenciales (por ejemplo para la formación de personal).
- Puesta en marcha de los servicios y de las otras actividades.

d) Verificación del plan

- Realizada en los tiempos preestablecidos por parte de planeación, de las fuerzas sociales, de los órganos políticos; eventual ajuste de las intervenciones que todavía deben realizarse. La verificación final de los resultados constituye la base para las programaciones sucesivas y para los juicios políticos sobre la administración local

Se solicita a los pasantes que elaboren por escrito un reporte en el que describan y analicen los datos recabados, para plantear los métodos que pueden emplearse, argumentando, de acuerdo con Gracia (1997) su potencialidad para intervenir en los problemas, redactar un programa conforme a los recursos disponibles y las limitaciones detectadas. En la elaboración de este programa también debe participar la población a través de los canales establecidos por ella misma (Follari, Hernández y Sánchez, 1984)

Por su parte, Bialik (1989) propone que los Micro Estudios (M-E) se estructuren de la siguiente forma:

- a) Introducción, que consiste en la exposición general de los antecedentes de los aspectos que se investigaron, así como la utilidad que puede tener la

Intervención.

- b) Marco teórico, objetivos y justificación, con base en los conceptos que fundamentan al M-E
- c) Descripción de la metodología y técnicas que se utilizaron en la investigación
- d) Descripción y análisis de la información obtenida
- e) Discusión y conclusiones
- f) Sugerencias prácticas (Programa de Intervención por disciplina).
- g) Referencias.

Tales reportes deberán ser realizados por los pasantes de cada disciplina

I) Se realiza otra reunión para presentar los programas elaborados por cada carrera ³ En conjunto con los representantes de la comunidad se concentra la información en un Programa de Intervención Multidisciplinario, se realizan en él, los ajustes que sean pertinentes y se incluye un cronograma de trabajo

J) Empieza la aplicación del Programa y se toman en consideración elementos activos en la transmisión de la cultura que vislumbramos por medio de la etapa de *Información - Perceptible* que se encuentra en el I Nivel, estos elementos pueden ser, de acuerdo con Werner y Bower (1994): dibujos, fotografías, cuentos, teatro (sociodramas), canciones, franelógrafos, rotafolios, rompecabezas, rompecabezas, juegos, etc., y son importantes porque "los materiales apropiados de enseñanza estimulan la observación y el pensamiento, que llevan al descubrimiento y a la acción" (Werner y Bower, op cit. pag. 208).

K) La siguiente etapa es *Conocimiento - Análisis* y se refiere al grado de conocimiento que se alcanza a partir de las experiencias realizadas. Para esto, es necesario establecer interrelaciones entre distintos factores que intervienen en la acción En esta etapa se inicia un proceso de evaluación. Gracia (1997) afirma

³ Consideramos que los resultados obtenidos en la investigación pueden dar pauta a la elaboración del programa de intervención, pero éste debe estar sujeto a cambios que sean necesarios debido a la dinámica de la comunidad y a las necesidades que vayan surgiendo.

que tanto en la planificación, como en el diseño de un programa de intervención, se deben incluir formas para evaluar los resultados obtenidos. La evaluación además de ser "un compromiso continuo " (Musick y Weissbourd, 1988, en Gracia, op.cit. pag 246) para aprender de la experiencia, sirve para clarificar metas y objetivos, así como para someter a prueba las estrategias empleadas para el alcance de los mismos. Por otra parte, la evaluación posibilita también, la observación del impacto del trabajo, mediante evidencias palpables, lo cual, según Zingler y Black, 1989 (en Gracia, op cit), le proporciona valor al trabajo de intervención.

Una evaluación puede realizarse de forma clara, sencilla y útil. Para ello Musick y Weissbourd (op cit) sugieren que al momento de evaluar, se haga un cuestionamiento acerca de los alcances reales del Programa hacia la población, en términos de los cambios logrados, tanto a corto, como a largo plazo, comparando los costos y beneficios del programa; identificación de las necesidades de la comunidad que se están satisfaciendo, documentación de lo que el programa esté consiguiendo; descripción de otros recursos disponibles en la comunidad y, aplicación de encuestas sobre el sentir de los participantes del Programa.

Otros aspectos que podrían evaluarse son algunos que retomamos de Werner y Bower (1994)* y otros sugeridos por nosotros+, que presentamos a continuación

- a) Trabajo que realiza la comunidad junto con el agente o promotor comunitario *
- b) Presentan iniciativas de colaboración +
- c) La comunidad se compromete a considerar y cooperar en las acciones que se plantean.*+
- d) Los pobladores realizan acciones que se le ha encomendado.*+
- e) Los gentes o promotores comunitarios sugieren ideas nuevas *

La evaluación, además de servir para observar si hemos alcanzado nuestros objetivos, "debe ayudarnos a determinar si, para empezar, (ellos) eran

apropiados" (Werner y Bower, op cit pag 186)

L) Comenzamos el III Nivel, etapa *Información* - Teoría II, que es "aquella que se produce como una culminación del proceso cognoscitivo y que se ha acumulado como producto del trabajo realizado en los Niveles I y II" (Follari, Hernández y Sánchez, 1984, pag. 135) Esta información posibilita que el equipo de trabajo y la comunidad, retroalimenten sus acciones y la calidad del trabajo que han desempeñado. En esta etapa se concentra en un documento la información obtenida por el proceso de evaluación y se programa una reunión posterior.

M) En esta sesión se exponen los datos de la etapa anterior, lo cual representa la culminación del proceso metodológico presentado, que es la etapa *Acción* - Superadora, y se procura que la comunidad vislumbre su situación, la posibilidad y perspectiva para establecer que las realidades se deben diversos fenómenos, desencadenados por la dinámica de estructuras sociales, cuyo camino de enfrentamiento de problemáticas necesita de la producción de cambios que den pauta a su transformación; por lo cual es importante que la comunidad se convierta en sujeto de acción, que desarrolle y amplíe su práctica social y en esa forma, trabaje activa y solidariamente en la toma de decisiones que permitan su verdadera participación, asimismo tendrá una visión de sus interrelaciones sociales de su contexto histórico, lo cual configura su identidad.

N) La siguiente etapa es *Conocimiento* - Síntesis, que consiste en la sistematización del resultado del conjunto de acciones que se han realizado, con la finalidad de reanudar el ciclo metodológico del trabajo con la comunidad. Sugerimos que esta información también sea documentada por los pasantes de las diversas carreras a nivel multidisciplinario, para ser presentado ante la comunidad, por un lado, y ante los académicos, investigadores e Institución educativa, por otro.

Como podemos observar, la formación de agentes comunitarios con el apoyo de supervisores académicos e investigadores, se logran conjugar en el

servicio social o prácticas profesionales. Henao (2000) afirma que éstas son actividades académicas y sociales que deben a) promover una educación integral, b) generar un aprendizaje significativo, c) tener apertura para ser una opción de titulación, y, d) servir como investigación para la producción de conocimientos teóricos; éstos dos últimos incisos conllevan la elaboración de Programas de Formación Docente (Diplomado de Servicio Social Comunitario) y al reconocimiento de la dimensión académica de servicio social, con la finalidad de proveer a los docentes estímulos académicos para que se incorporen a la supervisión de prácticas y servicio social comunitario.

Es preciso reconocer que la elaboración de Tesis, en sus dos modalidades: teórica o empírica; Tesinas o Reportes de Investigación, es muy tardada y como la mayoría de los alumnos se espera hasta egresar de la carrera para iniciar su proceso de titulación, ocurre que se incorporan al ámbito laboral, se casan o se involucran en otras situaciones que lo marginan y en el peor de los casos lo desechan. En este sentido, la posibilidad de que las prácticas profesionales supervisadas sean opciones de titulación, es viable debido a que se incrementarían los índices de alumnos titulados, ya que se realizaría durante el último período de la carrera. Por añadidura, el hecho de titularse de esta manera, consecuentemente trae otros beneficios. aumenta las oportunidades de desarrollo profesional, puesto que se adquiere *experiencia con problemáticas reales*; los alumnos con prácticas profesionales desarrollan habilidades cualitativamente distintas a aquellos que sólo se ocupan del desempeño academicista; se mantiene la actualización docente, por medio de programas de formación; los académicos, investigadores y pasantes universitarios se mantienen en contacto con diversas realidades sociales e individuales que genera la creación dinámica de conocimientos y tecnología que puede apoyar el impulso y mantenimiento del desarrollo comunitario.

Tanto en la Universidad Autónoma de Puebla (Henao, op.cit) como en la Universidad de San Carlos de Guatemala (González, 2000) y la Universidad

Nacional Autónoma de Nicaragua, se plantea que esta gama de alternativas requiere la participación activa de diversos sectores 1) Instituciones Educativas Directivos, Extensión Universitaria, Investigadores, Académicos y pasantes de diversas carreras, 2) Instituciones Gubernamentales y de Salud Presidentes municipales, Regidores, Presidentes de comités (femenil, de salud, etc), Directivos de Centros de Salud, DIF, etc y, 3) la Comunidad, por lo que es importante preguntarse si la comunidad se encuentra preparada para recibir el apoyo para su desarrollo y buscar la respuesta antes y durante la investigación. Para lograr esta labor, es conveniente la concreción de convenios de colaboración Inter.-institucionales, debido a que esta conjunción de esfuerzos permite retroalimentar el currículum (Henaó, op cit y Wong de la Mora, 2000), devolver a la sociedad el apoyo brindado a los estudiantes, desarrollar sensibilidad y conciencia ante los problemas sociales y de salud, propiciar que el estudiante adquiera experiencia y revise de forma crítica el conocimiento teórico que ha adquirido en el aula.

El trabajo de intervención comunitaria y la formación de agentes comunitarios debe estar enfocado a las problemáticas existentes y latentes; es decir, que además de incidir sobre aquellos conflictos que manifiesta la población, también se puede trabajar en el ámbito preventivo

3.3 Niveles de prevención

Según Palmonari y Zani (op cit), el tema de la prevención ha sido primordialmente derivado de los trabajadores de la epidemiología, es decir, de la intervención médica o de consultorio. Como ya se ha descrito, la intención de *nuestro trabajo es trabajar en la comunidad, lejos de este esquema tradicional de acción*, sin embargo consideramos que son importantes los principios de la prevención, en la medida que logremos emplearla en el ingreso a una comunidad, debido a que, de acuerdo a los mismos autores, el esfuerzo que se realiza al encaminar la actividad en sentido preventivo favorece a la educación sanitaria, la

interacción con otras estructuras del territorio y la organización de intervenciones en problemas sociales, pues se presenta un servicio abierto, proyectado al exterior, con la finalidad de alcanzar también a las personas más alejadas del servicio

Ahora hablaremos acerca de la prevención, comenzando por la definición que Roth (1982, en Ruíz y Vaquero, 1984) nos presenta. La prevención es el tipo de intervención que tarde o temprano proporcionará la solución para la gran cantidad de problemas que constriñen la vida del hombre y la humanidad⁴ desde la sobrepoblación, el crimen, la violencia, pasando por la disolución familiar, el alcoholismo y la fármaco dependencia, hasta los desórdenes emocionales, la contaminación ambiental y los trastornos de salud. Asimismo, García (1993) afirma que por lo general las acciones de prevención consisten fundamentalmente en las posibilidades de identificación de riesgos. Así, se crean niveles de prevención clasificados tradicionalmente como primarios, secundarios y terciarios.

El nivel primario incluye actividades que impiden la presentación de factores que alteran la salud física y psicológica de los individuos, en el nivel secundario se presenta la intervención en los individuos propensos a manifestar el problema que se diagnostica tempranamente o en estados iniciales de enfermedad y, el nivel terciario se relaciona con los programas rehabilitatorios (Ruíz y Vaquero, 1984).

Dentro del trabajo comunitario Ramey y Ramey (1992, en García, 1993), delinean un esquema general de posibilidades de trabajo en programas de prevención que se presentan fusionados en el trabajo de García (1993) con los

⁴ Antes se había dicho que en la actualidad, nadie puede llegar con el conocimiento suficiente para solucionar los problemas que aquejan a una sociedad, sin embargo, se tienen grandes expectativas sobre el trabajo preventivo, pues es una alternativa, que de desempeñarse arduamente por parte, tanto de los profesionistas como de la población en general, podría ser de gran valor. Pero en la realidad la intervención en el ámbito preventivo casi no se practica, lo que nos haría pensar en un nuevo problema; no obstante, nos brinda la oportunidad de apoyar el trabajo preventivo y difundir la necesidad de realizarlo.

niveles de intervención de Gordon (1983, en García, op cit), en la figura 1 se puede visualizar esquema general de prevención, obtenido por la fusión señalada

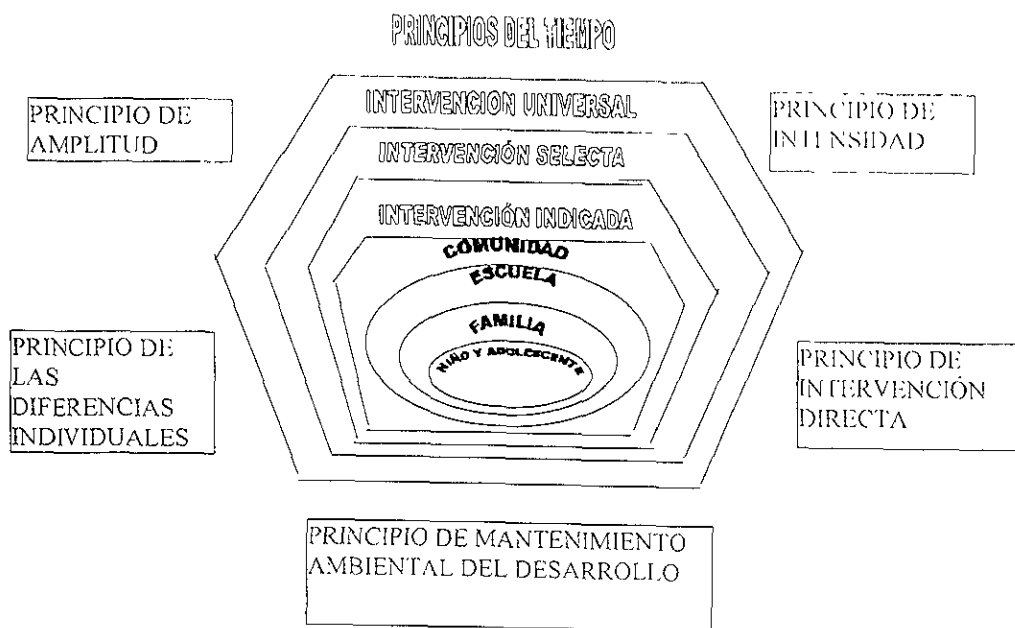


Figura 1. El principio de tiempo señala la conveniencia de intervenir de manera oportuna, mantenida para obtener mejores resultados, el principio de intensidad se refiere a la utilización de programas intensivos en términos de número de horas por semana y semanas por año el principio de intervención directa provee de experiencias que incluyen el aprendizaje de nuevas habilidades que pueden generalizarse y ser perdurables el principio de amplitud se refiere a las intervenciones que proporcionan servicios integrados empleando múltiples opciones para las poblaciones sobre las que se está teniendo el interés, el principio de las diferencias individuales reconoce que existen ciertos requerimientos y adaptaciones particulares de los individuos y el principio de mantenimiento ambiental del desarrollo prescribe que se requiere de un soporte de tiempo mantenido de las condiciones preventivas (García, 1993) Cada uno de estos principios se debe considerar para cualquiera de los niveles de intervención señalados

Por otro lado Palmonari y Zani (1990) subrayan que cuando en la intervención se asume la prevención primaria, se genera un cambio de actitud en la población atendida; ésta se torna más participativa y responsable de su propia salud. Además si se garantiza la "competencia técnica", con el fin, según los autores, de verificar de manera conjunta con los miembros de la población las

evidencias (de la intervención), cuantificar los factores de riesgo y las medidas que deben tomarse una vez que se tiene dicho conocimiento, es posible llevar a cabo acciones que remuevan los factores patógenos. Esta es una responsabilidad que deben acatar todos los operadores sociales, los cuales los entendemos como todos aquellos personajes que se ven involucrados en el trabajo sobre la comunidad, pues con ello se tiende a un *proceso de prevención-participación*, que, de lograrse, se puede alcanzar no únicamente a la población cercana a los servicios de salud, sino también a los grupos de usuarios más alejados (Palmonari y Zani op.cit.), a lo que agregamos, que también puede cambiarse la actitud de los actores involucrados en esta tarea comunitaria, pues se ejercita constantemente el trabajo profesional multidisciplinario, donde el conocimiento se encuentra descentralizado y por consiguiente se obtiene una intervención comunitaria más amplia.

algunas de esas teorías y encontramos que existían aspectos en común entre la teoría de los paradigmas, la de la alienación, la latinoamericana de la dependencia y el interaccionismo simbólico. La coincidencia más fundamental radica en las tesis centrales del materialismo histórico y dialéctico que retomamos de Rojas (2000) y se enumeraron en el primer capítulo, en éstos se destacan a) la necesidad del desarrollo comunitario como base para el progreso nacional, b) el papel activo que deben tener sus pobladores y c) el esfuerzo de otros sectores para estimular la iniciativa y el mantenimiento de esta labor.

Consideramos que los primeros dos incisos presentados pueden comprenderse si existe la presencia del tercero. Pensamos que uno de los sectores que puede estimular la Intervención Comunitaria es la labor de universitarios que se unifiquen a ella y propicien el involucramiento de otras instancias. La Psicología es una de las disciplinas que se ha ocupado de encontrar estrategias de enfrentamiento a las problemáticas de diversas índoles y por eso surgió la Psicología Comunitaria, la cual se basa en una pluralidad de fuentes teórico metodológicas que han sido adaptadas de acuerdo a la ideología del profesional que la trabaja

Pudimos observar por ejemplo, que en América Latina, la diversidad de paradigmas ha llevado a que la Intervención Comunitaria se realice de formas distintas en cada país. En algunos de ellos pudimos encontrar inconsistencias entre la teoría y la metodología e incluso había quienes tácitamente afirmaban que la adopción de la investigación-acción era una utopía (Wiesenfeld, 1993). Particularmente en México existen varias instituciones públicas y privadas que se han dedicado al Trabajo Comunitario; entre ellas vimos que las Universidades como el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente de Guadalajara (ITESO), Universidad Iberoamericana, CETYS de Tijuana, Universidad Autónoma de Coahuila (UAC), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), etc., han tenido un

papel importante en esta labor y sus acciones han desembocado en diferentes vertientes: diseño, operatividad y evaluación de programas de Intervención, publicación de libros y artículos en revistas, formación profesional en niveles de licenciatura, diplomado, maestría y doctorado, investigación, difusión por medio de Foros, Congresos y Coloquios

Esta valiosa producción intenta enfrentar los problemas que aquejan a las poblaciones de nuestro País, por lo que nosotros propusimos que la Intervención Comunitaria puede realizarse por medio del servicio social o las prácticas profesionales con la finalidad de vincular a los sectores de la sociedad que más lo requieran con la Universidad; lo cual permite la búsqueda de programas de estudio que se enriquezcan teórica y metodológicamente, así como también estimula el desarrollo de la sensibilización, el compromiso y la experiencia en el profesional que se incorpore en esta tarea. En este sentido, vemos la existencia de trabajo de colaboración que conlleva a beneficios mutuos

Por otra parte, hemos planteado que dentro de la Intervención Comunitaria se requieren considerar una serie de aspectos que posibiliten el desenvolvimiento, lo más pleno posible, del agente comunitario dentro de la población, es decir, que le permita obtener membresía dentro de una comunidad. Para implementar cualquier método de desarrollo en comunidades se debe tomar en cuenta lo siguiente: a) conocimiento de la comunidad; b) creación de un clima apropiado para el trabajo, mediante la difusión clara de las ideas y prácticas que van a implementarse, c) establecimiento de relaciones horizontales de corresponsabilidad y confiables con los habitantes, d) detección de los esfuerzos de organización que tiene la población, así como los elementos favorables que potencien o limiten su desarrollo e) exhortación a la participación activa por parte de una cantidad significativa de los miembros de una comunidad, por medio de instancias gubernamentales, de salud, religiosa o educativa con la cual se establezca el contacto y sean las mismas las que comúnmente condicionan el tipo

de apoyos, de estilo de trabajo, horarios y alcances de los programas que se desean aplicar.

Una de las precisiones centrales que hicimos es la necesidad de tomar conciencia en la realización de la Intervención Comunitaria, de la característica de *multiculturalidad*. Tal característica nos da cuenta de que las realidades que se presentan en una comunidad, no necesariamente se asemejan a las que el agente comunitario practique en su vida cotidiana e incluso pueden ser diametralmente opuestas y ello puede generar que éste último las descalifique y sesgue su actividad hacia la "corrección" de lo que supone que está mal. Por esto se recomienda que el prestador de servicio o practicante profesional comparta y respete las prácticas sociales de los pobladores, posibilitándose así su comprensión y la adopción de la noción antropológica de relativismo cultural (Follari, Hernández y Sánchez, 1984), que se refiere justamente a ese respeto y formas de moverse dentro de prácticas distintas a las que tiene en su esquema de referencia, tener presente esta noción, enriquece la participación de la comunidad, porque las acciones se relacionan con sus usos y costumbres. Desde esta perspectiva, el "saber hacer lo necesario" para el desarrollo de las comunidades, no es exclusivo de los profesionales, si no que es una construcción que se realiza con la participación activa de la comunidad y de los profesionales que incidan en ella.

En este trabajo, propusimos que para llegar a un nivel de comprensión de la población, lo más amplio y profundo posible, se requiere de hacer una *investigación de la misma*. Expusimos básicamente tres formas: social, de campo y etnográfica; la metodología de la primera se relaciona con el empleo de técnicas cuantitativas y las últimas dos, con estrategias cualitativas, argumentamos ambas metodologías podían emplearse de manera complementaria. Lo primero que debe hacer el agente o promotor comunitario es insertarse en la comunidad con una serie de actitudes que se lo permitirían; éstas actitudes son las que comúnmente se presentan en la comunidad: saludos, formas de expresión, de vestirse, tipo de

hábitos, costumbres etc , mismas que el investigador logrará conocer por medio de la observación. También mostramos que la apertura de una población, para la realización de un trabajo comunitario puede obtenerse a través de sus autoridades. Se distinguieron tres principales tipos de autoridad: tradicional, legal o formal y carismática o moral. En algunas ocasiones encontramos que éstas tres recaen en un sector o una sola persona del lugar; así, las personas en las que el agente comunitario puede apoyarse son desde ancianos, curanderos, brujos, sacerdotes, Presidente Municipal, maestros, doctores, o cualquier persona que sea identificada como líder por miembros de una población.

La labor investigativa dentro de la disciplina que nos ocupa, se encamina hacia la comprensión de las representaciones del mundo que el sujeto construye a lo largo del desarrollo de su subjetividad. La identidad de ese ser humano se va forjando incluso desde antes de nacer por las prácticas sociales que realizan quienes lo van a recibir en su núcleo; ellos le buscan un nombre, le compran su ropa y hasta generan expectativas alrededor de ese nuevo ser. En sus primeros años, es la calidad de la interacción entre el niño y los adultos, que involucra la transmisión de cierta clase de afectividad y las propias capacidades que posee, mismas que se ven estimuladas de determinada forma por su entorno, como son sus acciones y su lenguaje, lo que propicia su desenvolvimiento en ese mundo. De forma paulatina, se incorpora en diversas prácticas sociales de su comunidad (guardería, escuela, centros recreativos, deportivos, visitas a familiares y amigos, etc), que continúan influyendo dinámicamente en la conformación de su subjetividad, es decir, que así como el entorno puede favorecer el involucramiento en ciertas prácticas, el sujeto puede intervenir en la modificación de las mismas. Este movimiento constante, permite que la persona pueda ser reconocida como participante periférico legítimo en algunas comunidades de práctica lo cual significará, la obtención de su membresía dentro de la misma y le clarifica su propia identidad, a partir de la cual se genera y mantiene conciencia de quién es y hacia dónde se dirige. Este proceso es vital en la reproducción y modificación de

las prácticas sociales dentro de una estructura de práctica social de mayor complejidad en la que se encuentra inmersa la cultura

Finalmente enfatizamos que la Intervención Comunitaria es una labor que debe realizarse con el apoyo de un equipo de trabajo multidisciplinario, en el que cada uno de sus miembros requiere poseer o desarrollar habilidades positivas que son necesarias en la tarea de nos compete. Las aptitudes y actitudes del agente comunitario se relacionan con la disposición para trabajar de forma propositiva, tolerante, respetuosa y armónica con un equipo de personas que persiguen ideas distintas, que si se encaminan de forma adecuada pueden unificarse en criterios de la labor comunitaria.

Lo anterior nos demandó la existencia de un proceso de capacitación para los agentes comunitarios, razón por la cual diseñamos y presentamos un Programa general de Intervención Comunitaria, cuya estructura se construyó desde la organización de un equipo de trabajo multidisciplinario integrado por docentes e investigadores, los cuales fungirán como supervisores y deberán convocar a un grupo de pasantes de licenciatura, que se reunirán bajo los mismos principios de trabajo por los que se mueven su supervisores, hasta la capacitación de los alumnos como agentes comunitarios, mismos que en la medida en la que atraviesan por su proceso de adiestramiento, inciden sobre problemáticas reales presentadas por una comunidad y facilitando la participación activa de sus pobladores en la búsqueda de alternativas, aplicación y evaluación de estrategias para su solución.

Asimismo vimos que la Intervención Comunitaria puede realizarse como servicio social y prácticas profesionales supervisadas por docentes e investigadores, con la finalidad de beneficiar tanto a la sociedad, como a los pasantes de licenciatura y académicos de la Institución Educativa que la impulse.

Nos sumamos a la propuesta de abrir la posibilidad de las practicas profesionales como opción de titulación para favorecer la culminación de los estudios de licenciatura y el progreso académico que ello propicia.

Sabemos que esta tarea requiere del trabajo y colaboración de diversos sectores, por lo tanto proponemos que la realización y aprovechamiento de convenios interinstitucionales que pueden traer como consecuencias, docencia comprometida, un servicio social o práctica profesional de mayor calidad, actualización teórico-metodológica y extensión de la cultura.

REFERENCIAS

- † Albiach, Carmen, Blasco, Isabel, Soler, José y Vendrell, Carles "Evaluación de necesidades previa al inicio de un plan de prevención de drogodependencias" En Sánchez, V Alipio y Musitu, Gonzalo (compiladores) (1996). *Intervención comunitaria aspectos científicos, técnicos y valorativos*. Ediciones Universitarias de Barcelona
- † Ander-Egg, Ezequiel (1987) *Técnicas de investigación social* Ed. Ateneo, México
- † Arango, Carlos "Intervención Comunitaria Investigación y Democratización." En: Sánchez, V Alipio y Musitu, Gonzalo (compiladores) (1996). *Intervención comunitaria aspectos científicos, técnicos y valorativos*. Ediciones Universitarias de Barcelona.
- † Arango, Carlos. "El comportamiento participativo en la investigación acción." En: Sánchez, V. Alipio y Musitu, Gonzalo (compiladores) (1996) *Intervención comunitaria: aspectos científicos, técnicos y valorativos* Ediciones Universitarias de Barcelona
- † Bialik, Raquel (1989). *Penetrando a la comunidad* Ed. Facultad de Medicina, México.
- ✦ Bruner, Jerome (1991). *Actos de significado* Traducido del inglés Alianza, Madrid
- ✦ Bruner, Jerome (1973) *La organización de la acción diestra temprana* Traducido del inglés. UNAM, México.
- † Casas, Ferrán. "El rol de los servicios sociales formales en la intervención comunitaria" En: Sánchez, V Alipio y Musitu, Gonzalo (compiladores) (1996). *Intervención comunitaria: aspectos científicos, técnicos y valorativos*. Ediciones Universitarias de Barcelona.
- † Castro, Roberto "En busca del significado: supuestos alcances y limitaciones del análisis cualitativo" En: Szasz, Ivonne y Lerner, Susana (compiladoras) (1999) *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*. El Colegio México, México.

- † Clemencia, María. (1993) *"La Psicología, los procesos comunitarios y la interdiscipliniedad"* En prensa
- † Clemente, D. Miguel (1997) *Psicología Social Aplicada* Ed Pirámide, Madrid, España
- † Coolican, H (1994). *Métodos de investigación y estadística en psicología.* Ed Manual Moderno, México
- † D'Avila, María *"La integración de teoría y práctica en la formación para el desarrollo comunitario."* En Sánchez, V Alpio y Musitu, Gonzalo (compiladores) (1996) *Intervención comunitaria: aspectos científicos, técnicos y valorativos* Ediciones Universitarias de Barcelona
- † Diez, María Felicitas, (1990) *"Estudio de dos casos sobre centros de intervención comunitaria en dos universidades."* Tesis, México, D F : Carrera de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Psicología
- † Drier, Ole *"Trayectorias personales de participación a través de contextos de práctica social."* Psicología y Ciencia Social. 1999, 3 (1), 28-50.
- † Follari, Roberto; Hernández, Jeanette y Sánchez, P. (1984). *Trabajo en comunidad . Analisis y perspectivas* Ed Humanistas, Buenos Aires.
- † García, R. Hernán (1990) *Salud, conciencia y Organización.* Fomento cultural y educativo, A C
- † García, V. (1993). "Prevención en desarrollo psicológico infantil y adolescente: el papel de la familia y la escuela". En Galván, E.; Reid, J. y García, V. (compiladores) *Prevención en Psicología*, México, Facultad de Psicología (UNAM y CONACYT), pp. 41-59
- † Gómez del Campo E. José F. (1999). *Psicología de la Comunidad.* Ed. Plaza y Valdéz.
- † Gómez, H J., Arenas, L. E y Negrete, R. O. (2000, octubre). *Intervención Multidisciplinaria en una Comunidad Rural.* En Mesa de trabajo Modelos de desarrollo del servicio social. II Coloquio Internacional de Servicio Social Comunitario. Cd. de Pachuca, Hidalgo
- † González, A. (2000, octubre). En Debate temático: El servicio social en la currícula II Coloquio Internacional de Servicio Social Comunitario, Cd. de Pachuca, Hidalgo.

- † González, R (1992) Personalidad en el desarrollo de la Psicología. En La significación de la categoría personalidad en el desarrollo de la psicología actual. Parte IV. CRAPA, FES Iztacala. Tlalnepantla, Edo de México.
- † Gracia Fuster, Enrique (1997) *El apoyo social en la intervención comunitaria* Ed Paidós, México
- † Henao, C (2000, octubre). En Debate temático I: Modelos de desarrollo del servicio social II Coloquio Internacional de Servicio Social Comunitario, Cd de Pachuca, Hidalgo
- † Hill, Ricardo (1982) *Metodología básica en servicio social · Consideraciones teóricas sobre la integración de métodos en América Latina* Ed Humanistas, Buenos Aires
- † Lave & Wenger (1991) *Situated Learning. Peripheral Legitimate Participation.* Cambridge, Cambridge University Press
- † Luria, A.R. (1984). *Lenguaje y comportamiento.* Fundamentos, Madrid.
- † Martínez, Carolina "Introducción al trabajo cualitativo de investigación." En: Szasz, Ivonne y Lerner, Susana (compiladoras) (1999) *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad.* El Colegio México, México
- † Medellín, L. (2000, octubre). En Debate temático El servicio social en la currícula II Coloquio Internacional de Servicio Social Comunitario, Cd. de Pachuca, Hidalgo.
- † Minh, Pham y Ardila, Alfredo. "El sistema de ideas psicológicas de Vigotsky y su lugar en el desarrollo de la Psicología." Revista Latinoamericana de Psicología. 1977, 9 (2), 283-299.
- † Montero, Maritza. (1993). "*Psicología Social Comunitaria.*" En prensa.
- † Musitu, Gonzalo, Herrero, Juan y Gracia, Enrique. "Integración, participación comunitaria y salud mental: un estudio empírico de sus relaciones" En: Sánchez, V. Alipio y Musitu, Gonzalo (compiladores) (1996). *Intervención comunitaria. aspectos científicos, técnicos y valorativos.* Ediciones Universitarias de Barcelona
- † OMS, (1987). *El agente de la Salud Comunitario.* Organización Mundial de la Salud, Ginebra.

- † Palmonari y Zani (1990) *Psicología Social de Comunidad* Ed Nueva Visión, Buenos Aires, Argentina
- † Pando, Manuel y Villaseñor, Martha. "Modalidades de entrevista grupal en la investigación social." En: Szasz, Ivonne y Lerner, Susana (compiladoras) (1999) *Para comprender la subjetividad Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad* El Colegio México, México
- † Paredes, R (2000, octubre) En Debate temático El servicio social en la currícula II Coloquio Internacional de Servicio Social Comunitario, Cd de Pachuca, Hidalgo
- † Pardini, Felipe. (1985) *Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales*. Ed. Siglo XXI, México
- † Peña, Moisés. "Diagnóstico comunitario en el Municipio de Tlazala de Isidro Fabela, Estado de México." Reporte de investigación sin publicar México, D.F., carrera de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, campus Iztacala
- † Pons, Javier; Grande, José, Gil-Lacruz, Marta y Marín, Miguel " El sentido de pertenencia: un análisis estructural y de sus relaciones con la participación comunitaria." En: Sánchez, V. Alipio y Musitu, Gonzalo (1996). *Intervención comunitaria: aspectos científicos, técnicos y valorativos* Ediciones Universitarias de Barcelona
- † Rodríguez, Aroldo (1983) *Aplicaciones de la psicología Social* Ed. Trillas
- † Rojas, S , Raúl (2000) *Guía para realizar investigaciones sociales*. Ed. Plaza y Valdéz.
- † Ruiz L. M. y Vaquero, C M (1984) "La importancia de la prevención para el retardo en el desarrollo" Tesis de Licenciatura, carrera de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, campus Iztacala
- † Szasz, Ivonne y Amuchástegui, Ana "Un encuentro con la investigación cualitativa en México " En: Szasz, Ivonne y Lerner, Susana (compiladoras) (1999) *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*. El Colegio México, México
- † UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO. Legislación relativa al servicio social. (compilación). México, 1996.

- + Vázquez, J. J (2000, agosto) *Intervención Comunitaria y Psicosocial en Derechos Humanos IV Foro de Psicología Educativa*, ENEP-Iztacala, Tlalnepantla, Edo. de Mexico
- + Ware, Caroline Farrar, (1990) (Ed) *Trabajos prácticos en organización y desarrollo de la comunidad* Ed Union panamericana, Washington
- + Werner, D y Bower, B (1994) *Aprendiendo a Promover la Salud*. Libros del Rincón, SEP
- + Wiesenfeld, Esther (1993) *Paradigmas de la Psicología Social-Comunitaria Latinoamericana* En prensa
- + Wong, de la M (2000, octubre) En Debate temático El servicio social en la currícula II Coloquio Internacional de Servicio Social Comunitario, Cd. de Pachuca, Hidalgo
- + Zamora, S Ma. Del Carmen; Hernández, C Porfirio M.; Estrevel, Luis; Pérez Ch Martha L , Salguero, V. Alejandra y Joseff, B Juan J (1996) "Observación participante sobre el desarrollo del lenguaje" Plan de Trabajo Inédito, México D.F , carrera de psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, campus Iztacala

A N E X O S

LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA

La acción comunitaria expuesta en este trabajo, legalmente se apoya en el Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, puesto que en él se encuentra enmarcado el espíritu universitario y de servicio a la sociedad, que la Máxima Casa de Estudios pretende inculcar en sus estudiantes. A continuación se desplegarán los artículos de la Legislación, que encuadran estas puntualizaciones.

TITULO PRIMERO

Personalidad y fines

Artículo 1 - La Universidad Autónoma de México es una corporación pública - organismo descentralizado de Estado- dotada de plena capacidad jurídica y que tiene como fin impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y realizar investigaciones principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Artículo 2.- Para realizar sus fines, la universidad se inspirará en los principios de libre investigación y libertad de cátedra y acogerá en su seno, con propósitos exclusivos de docencia e investigación, todas las corrientes del pensamiento y las tendencias de carácter científico y social, pero sin tomar parte en las actividades de grupos de política militante, aún cuando tales actividades se apoyen en aquellas corrientes o tendencias

Artículo 3.- El propósito esencial de la Universidad, será estar íntegramente al servicio del país y de la humanidad, de acuerdo con un sentido ético y de

servicio, superando constantemente cualquier interés individual

REGLAMENTO GENERAL DEL SERVICIO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CAPITULO I

Disposiciones generales

Artículo 1. El presente reglamento establece las bases y fija los lineamientos para la prestación del servicio social de los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México y de las escuelas incorporadas, de conformidad con los artículos 52 de la ley reglamentaria de los artículos 4o. y 5o. constitucional y 85 de su reglamento.

Artículo 2. El servicio social se regulará por los lineamientos generales establecidos en el presente reglamento y por las normas de la legislación universitaria que se señalan a continuación.

- I Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales;
- II Reglamento General de Exámenes.
- III Y los reglamentos internos que para cada facultad o escuela dicten los consejos técnicos correspondientes.

Artículo 3. Se entiende por servicio social universitario la realización de actividades temporales que ejecuten los estudiantes de carreras técnicas y profesionales, tendientes a la aplicación de los conocimientos que hayan obtenido y que implique el ejercicio de la práctica profesional o en interés de la sociedad

Artículo 4. El servicio social tiene por objeto:

- I. Extender los beneficios de la ciencia, la técnica y la cultura a la sociedad;
- II. Consolidar la formación académica y capacitación profesional del

- prestador del servicio social,
- III Fomentar en el prestador una conciencia de solidaridad con la comunidad a la que pertenece

CAPITULO II

Requisitos y características del servicio social

Artículo 5 De conformidad con los artículos 52 y 55 de la Ley Reglamentaria de los artículos 4o. y 5o. Constitucionales, los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México y los de las escuelas incorporadas deberán prestar su servicio social como requisito previo para la obtención del título profesional.

Artículo 6. El servicio social deberá prestarse durante un tiempo no menor a 6 meses ni mayor a 2 años y el número de horas que requiera será determinado por las características del programa al que se encuentre adscrito el estudiante, pero en ningún caso será menor de 480 horas. Los consejos técnicos propondrán la forma de computo del mínimo de horas en el reglamento interno.

Artículo 7. El tiempo de duración de la prestación del servicio social deberá ser continuo a fin de lograr los objetivos señalados en el Artículo 4o de este reglamento. Se entenderá que existe discontinuidad cuando sin causa justificada se interrumpa la prestación del servicio social por mas de 18 días durante 6 meses, o en su caso 5 días seguidos. Los días se entienden como hábiles.

Artículo 8. Cuando exista discontinuidad en los términos del Artículo anterior, el servicio social deberá reiniciarse sin tomar en cuenta las actividades realizadas antes de la interrupción. Los consejos técnicos de facultades y

escuelas determinarán los casos de excepción

Artículo 9 Los estudiantes de la institución realizarán el servicio social de acuerdo con los programas unidisciplinarios, interdisciplinarios o multidisciplinarios que respectivamente se aprueben

Artículo 10 Para que los estudiantes puedan iniciar la prestación del servicio social es necesario que tengan un mínimo de 70% de los créditos de su carrera y el 100% en los casos en que lo ameriten, y que se registren y obtengan la autorización de su plantel respectivo. Las facultades o escuelas, de común acuerdo con la comisión Coordinadora de Servicio Social, determinarán los casos excepcionales de menor porcentaje de créditos.

Artículo 11. El servicio social podrá realizarse en todas las áreas profesionales, sin embargo los consejos técnicos, la Comisión Coordinadora del Servicio social y las unidades responsables de cada facultad o escuela deberán orientar la prestación del servicio social, hacia las ramas y modalidades de cada profesión que se consideren prioritarias para las necesidades del país

Artículo 12. Los programas de servicio social, podrán ser de carácter interno en la Universidad Nacional Autónoma de México y externo en el sector público y social

Artículo 13. La prestación del servicio social, por ser éste en beneficio de la comunidad, no creará derechos ni obligaciones de tipo laboral.

Artículo 14 La retribución del servicio social, se apegará a lo dispuesto en la Ley Reglamentaria de los artículos 4o. y 5o. Constitucionales y su reglamento.

Artículo 15. Los prestadores del servicio social no tendrán derecho a ayuda económica cuando sean trabajadores y disfruten de licencia con goce de salario para tal efecto.

CAPITULO III

De la organización y procedimientos del servicio social universitario

Artículo 16. En la organización del servicio social universitario intervendrán

- I. Los consejos técnicos de las facultades y escuelas,
- II. La Comisión Coordinadora del servicio social,
- III. Y las unidades responsables del servicio social en cada una de las facultades y escuelas

Artículo 17. Corresponde a los consejos técnicos de las facultades y escuelas

- I Establecer las modalidades para el cumplimiento del servicio social en cada una de las facultades y escuelas a través de los respectivos reglamentos internos,
- II. Proponer programas interdisciplinarios y multidisciplinarios así como ejercer las demás facultades que deriven del presente reglamento.

Artículo 18. Las unidades responsables del servicio social de las facultades y escuelas tienen las siguientes funciones y actividades

- I. Planear los programas de su facultad o escuela
- II Fijar los criterios para la asignación de prestadores a los programas de servicio social
- III Aprobar, promover, supervisar y evaluar la realización de programas de servicio social
- IV Controlar la prestación del servicio social de los estudiantes de su facultad y escuela y llevar los registros correspondientes

V Extender el certificado de cumplimiento del servicio social de los estudiantes de su facultad o escuela o validarlo en su caso

Artículo 19 La Comisión Coordinadora del Servicio Social dependerá de la Secretaría de la Rectoría y será presidida por un coordinador nombrado y removido libremente por el Rector

Artículo 20 La Comisión Coordinadora del Servicio Social tiene las siguientes atribuciones

- I Coordinar la prestación del servicio social universitario
- II. Establecer vínculos con el sector público y social con el fin de celebrar convenios para prestación del servicio social
- III Elaborar y proponer programas interdisciplinarios y multidisciplinarios, así como proponer los criterios para la adscripción de los prestadores del Servicio Social a cada programa
- IV Mantener relaciones con las unidades responsables del servicio social en las facultades y escuelas para realizar labores conjuntas de planeación, promoción y apoyo del servicio social
- V. Coordinar, con las unidades responsables del servicio social en las facultades y escuelas, la integración de las brigadas que realizarán los programas multidisciplinarios del servicio social
- VI. Supervisar y evaluar cuando proceda la realización de los programas multidisciplinarios del servicio social y remitir la información correspondiente a las unidades responsables de las facultades y escuelas para su certificación
- VII Determinar y especificar las normas relativas al servicio social que efectúen los estudiantes de las escuelas

incorporadas a la Universidad Nacional Autónoma de México, normas cuyo cumplimiento supervisará la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios

VIII Presentar a la Dirección General de Profesiones anualmente los planes y programas del servicio social

IX Los demás que le establezcan en este reglamento.

Artículo 21 Son obligaciones de los prestadores de servicio social

I Inscribirse en los programas de servicio social previamente aprobados por los órganos competentes. Para tal efecto deberán realizar los trámites administrativos que sean establecidos por su facultad o escuela y en su caso por la Comisión Coordinadora del Servicio Social

II Realizar las actividades señaladas en el programa al cual estén adscritos

III Informar periódicamente de sus actividades en los términos que señale su facultad o escuela y en su caso la Comisión Coordinadora del Servicio Social.

Artículo 22 Los responsables del servicio social en las facultades y escuelas y en su caso la Comisión Coordinadora del servicio social evaluará la prestación del servicio por parte de los estudiantes una vez que concluyan su servicio social para comprobar el cumplimiento de las actividades programadas. En caso de ser satisfactoria la prestación del servicio social, se procederá a certificarlo. En caso contrario indicará al estudiante las actividades complementarias que estimen convenientes para otorgarle la certificación

Artículos transitorios

Artículo primero. Este reglamento entrará en vigor a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta UNAM.

Artículo segundo. Quedan derogadas todas las disposiciones de los reglamentos de las escuelas o facultades que contravengan al presente ordenamiento.

Artículo tercero. Los estudiantes y pasantes que se encuentren prestando su servicio social a la fecha de la entrada en vigor del presente reglamento podrán concluirlo de conformidad con las disposiciones aplicables anteriormente.

Aprobado en sesión de Consejo Universitario del día 26 de septiembre de 1985.

¿CUÁNTO TIEMPO PASO PARA SU PRIMER EMBARAZO?

¿CUÁNTO TIEMPO PASO ENTRE CADA EMBARAZO?

¿COMO ATIENDE SUS EMBARAZOS?

¿DÓNDE ATIENDE CADA PARTO?

ANTES Y DESPUÉS DEL PARTO ¿CÓMO SE CUIDA?

¿ESTAN VACUNADOS SUS HIJOS? (SI) (NO)

¿TIENE CARTILLA DE VACUNACION? (SI) (NO)

LA MOSTRO (SI) (NO)

¿QUE VACUNAS TIENE?

¿HA RECIBIDO ATENCIÓN VISUAL? (SI) (NO)

¿QUE MIEMBROS DE LA FAMILIA? ¿CUANTAS VECES?

¿QUIEN LE PROPORCIONO EL SERVICIO?

¿ALGUN MIEMBRO DE LA FAMILIA ES CIEGO? (SI) (NO) ¿QUIEN?

¿ALGUN MIEMBRO DE LA FAMILIA TIENE DESVIADO ALGUNO DE SUS OJOS? (SI) (NO)

¿QUIEN?

¿ALGUN MIEMBRO DE LA FAMILIA TIENE CATARATAS? (SI) (NO)

¿QUIEN?

¿EN SU FAMILIA FUMAN, QUIÉN, CUANTO Y CON QUE FRECUENCIA?

¿EN SU FAMILIA BEBEN, QUIÉN, CUANTO Y CON QUE FRECUENCIA?

¿EN SU FAMILIA CUALES HAN SIDO LAS CAUSAS DE MUERTE?

ENFERMEDAD () ACCIDENTE () NATURAL ()

OTRAS:

SI FUE POR ENFERMEDAD CUAL

HABITOS ALIMENTICIOS

DE LOS SIGUIENTES ALIMENTOS, ¿CUALES CONSUME?

ALIMENTOS	FRECUENCIA POR SEMANA	CANTIDAD POR SEMANA
CARNE DE RES		
CARNE DE CERDO		
CARNE DE POLLO		
PESCADO		
HÚEVO		
LECHE DE		
REFRESCO		
GOLOCINAS		
VERDURAS		

LEGUMBRES		
GRANOS		
FRUTAS		
SOPAS DE PASTA		

HIGIENE

EL AGUA QUE CONSUME ES

HERVIDA () EMBOTELLADA () DE LLAVE () DESINFECTADA () LLUVIA () MANANTIAL ()

¿ COMO DESINFECTA SUS VERDURAS ? CON CLORO () CON SAL () LAS HIERVE ()

NO LAS DESINFECTA () OTROS () CUAL _____

DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES DE HIGIENE PERSONAL CUALES HACE USTED Y CON QUE FRECUENCIA.

ACTIVIDAD	PADRE			MADRE			HIJOS			HIJOS			OTROS		
	SI	NO	FREC	SI	NO	FREC	SI	NO	FREC	SI	NO	FREC	SI	NO	FREC
LAVADO DE MANOS															
LAVADO DE CARA															
LAVADO DE DIENTES															
LAVADO DE CABELLO															
BANO COMPLETO															
PEINADO															
CORTE DE PELO															
CORTE DE UNAS															

CON QUE FRECUENCIA SE CAMBIA USTED DE ROPA

ROPA	PADRE	MADRE	HIJO	HIJO	HIJO	OTRO	OTRO	OTRO
PANTALÓN								
CAMISA								
INTERIORES								
SWETER								
FALDA								
BLUSA								
VESTIDO								
ZAPATOS								

¿ CON QUE FRECUENCIA CAMBIA ? SABANAS _____ COLCHAS _____ FUNDAS _____ COBIJAS _____

¿ QUE HACE CON LA BASURA O DESPERDICIOS QUE PRODUCE SU FAMILIA ?

ENTIERRA () QUEMA () TIRA EN EL CAMPO () CAMION RECOLECTOR () LA RECICLA () OTRO ()

¿DE QUIÉ FORMAS PARTICIPAN LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA EN LA EDUCACION DE LOS HIJOS?

¿AYUDAN O SUPERVISAN LAS TAREAS ESCOLARES? SI () NO ()

¿QUIÉN LO HACE?

¿DE QUÉ FORMA?

VIVIENDA

¿CON CUAL DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS CUENTA?

AGUA () LUZ () DRENAJE () TRANSPORTE () CAMINOS ()

TELEFONO () CORREO () BANQUETAS () PAVIMENTO ()

CON CUAL DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS CUENTA SU VIVIENDA

SALA () BAÑO () JARDIN () COMEDOR () PATIO () PARCELA ()

RECAMARA () LAVADERO () CORRAL () CHIQUERO () COCINA ()

CONDICIONES SOCIOECONOMICAS Y DE VIVIENDA

A) FUENTE DE AGUA

- () POZO O RIO
- () LLAVE EXTERNA
- () INTRADOMICILIARIA
- () HIDRANTE
- () OTRAS

B) DISPOSICION DE EXCRETAS

- () FECALISMO
- () LETRINA
- () FOSA SEPTICA
- () BAÑO CON AGUA

C) MATERIAL DE PAREDES

- () MADERA
- () CARTON / NYLON
- () ADOBE
- () LADRILLO / BLOCK

D) MATERIAL DEL TECHO

- () PALMA O PLASTICO
- () LAMINA DE CARTON
- () TEJA
- () LAMINA ZINC / ASBESTO
- () CONCRETO / LOZA

E) CARACTERISTICAS DEL PISO

- () DE TIERRA
- () MADERA
- () CEMENTO
- () MOSAICO / AZULEJO
- () OTROS

F) CARACTERISTICAS DE LA COCINA

- () FOGON EN EL PISO
- () FOGON EN ALTO
- () ESTUFA DE GAS
- () ESTUFA DE PETROLEO

G) UBICACION DE LA COCINA

- () DENTRO DE LA VIVIENDA
- () SEPARADA DE LA VIVIENDA

H) TENENCIA DE LA VIVIENDA

- () PRESTADA
- () RENTADA
- () PROPIA A
- () COMUNAL
- () EJIDAL
- () LA CUIDA

OBSERVACIONES